

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



Organisation des
Nations Unies pour
l'alimentation et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la
Agricultura

CONVENIO

Entre

**EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)
Y
LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA
AGRICULTURA (FAO)**

**SOBRE
EL PROYECTO UTF/COL/158/COL**

“Recuperación y protección de la producción agropecuaria y de ecosistemas estratégicos mediante modelos de agricultura sostenible, gestión del cambio climático y la difusión de información agroclimática para la toma de decisiones en el sector”

MES DE AGOSTO DE 2023

País:	Colombia
Título del proyecto:	Recuperación y protección de la producción agropecuaria y de ecosistemas estratégicos mediante modelos de agricultura sostenible, gestión del cambio climático y la difusión de información agroclimática para la toma de decisiones en el sector
Símbolo del proyecto:	UTF/COL/158/COL
Gobierno/organismo asociado:	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)
Duración:	Desde la firma
Plazo de ejecución:	Hasta el 16 de diciembre de 2024
Presupuesto	8 641 295 193 COP (1 952 394 USD) ¹

¹ Este valor en dólares está calculado a la tasa de cambio de la Organización de Naciones Unidas de la primera mitad del mes de junio de 2023 (1 USD = 4 426 COP) y podría ser distinto según el cambio vigente a la hora de recibir los fondos.

CONVENIO DE PROYECTO

Entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) de Colombia y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) relativo a la cooperación técnica en relación con:

Título del proyecto: Recuperación y protección de la producción agropecuaria y de ecosistemas estratégicos mediante modelos de agricultura sostenible, gestión del cambio climático y la difusión de información agroclimática para la toma de decisiones en el sector

Símbolo del proyecto: UTF/COL/158/COL

CONSIDERANDO que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (en adelante denominado “El MADR” o “El Ministerio”) de Colombia y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (en adelante denominada “la FAO”) han celebrado consultas respecto de la gestión y otros servicios de apoyo que habrá de proporcionar la FAO en el marco de este proyecto (en adelante denominado “el Proyecto”).

TENIENDO EN CUENTA que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha decidido financiar la cooperación técnica especificada en este convenio con cargo a sus propios recursos.

TENIENDO PRESENTE que la FAO ha acordado proporcionar la cooperación técnica identificados en el Documento de proyecto que se adjunta y establecer a tal fin la cuenta del proyecto UTF/COL/158/COL.

CONSIDERANDO que todo lo relativo al régimen de privilegios e inmunidades aplicables a la FAO estará sujeto a lo dispuesto en el “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación” suscrito el 15 de marzo de 1977, a la “Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura”, suscrita en 1945.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la FAO acuerdan cuanto sigue:

ARTÍCULO I

1. La FAO se encargará de proporcionar, con la debida diligencia y eficiencia, la cooperación técnica que se describe en el Documento de Proyecto que se adjunta al presente Convenio. Se calcula que la duración de la prestación de la cooperación técnica será hasta el 16 de diciembre de 2024, contando a partir de la fecha de entrada en vigor del presente Convenio de conformidad con lo dispuesto en su Artículo XI. 1. El plan de trabajo relativo a dicha cooperación técnica se establece en el Anexo III del Documento de Proyecto.
2. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural asumirá la responsabilidad general de la ejecución del Proyecto.
3. La FAO y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mantendrán estrechas consultas en relación con todos los aspectos de la cooperación técnica prevista en el presente convenio.

ARTÍCULO II

1. El costo total de la cooperación técnica, correspondiente a los recursos aportados por el Ministerio es hasta la suma de OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (8 641 295 193 COP), equivalente a un aproximado de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (1 952 394 USD²), conforme se indica detalladamente en el presupuesto que figura en el Documento de Proyecto. No deberá superarse dicho costo total en pesos sin previo acuerdo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

2. Tras la firma de este convenio, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural procederá a desembolsar directamente a la FAO el costo total de su aporte a la cooperación, así: 1) Un primer desembolso correspondiente al sesenta por ciento (60 %) del total del aporte del MADR, correspondiente a CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE (5 184 777 116 COP) equivalente a un aproximado de UN MILLON CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (1 171 436 USD)³ a la firma del convenio y previa presentación por parte de la FAO y aprobación por parte del Ministerio de: i) Plan Operativo del Convenio; ii) Propuesta inicial de plan de capacitación para comunidades e instituciones; iii) Herramientas de línea base para diagnóstico territorial; iv) Propuesta inicial de plan de capacitación en acciones anticipatorias. 2) Un segundo desembolso correspondiente al cuarenta por ciento (40 %) del total del aporte del MADR, correspondiente a TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (3 456 518 077 COP) equivalente a un aproximado de SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (780 958 USD)⁴ al mes tres (3) de implementación y previa presentación por parte de la FAO de los siguientes entregables: i) Documentos de diagnóstico para la Región de La Mojana y el departamento de La Guajira, y estado de avance en esta tarea para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; ii) Actas de socialización del proyecto y de concertación con comunidades; iii) Listados de asistencia socialización y coordinación institucional; iv) Documento preliminar de análisis de amenazas e identificación de acciones anticipatorias; v) Boletines, predicciones y listados de sesiones de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con corte al mes 2 de intervención; y vi) Documento preliminar de Plan rector nacional de comunicación MTA. Los desembolsos se realizarán a la cuenta de la FAO que se especifica en el Párrafo 4 del presente Artículo II.

3. La FAO establecerá una cuenta aparte para anotar las transacciones financieras relativas a los servicios proporcionados en el marco del presente Proyecto. Todos los desembolsos a la FAO se realizarán en pesos colombianos equivalente hasta OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (8 641 295 193 COP), equivalente a un aproximado de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (1 952 394 USD⁵), y se acreditarán en la cuenta siguiente:

Nombre de la cuenta: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura

² Este valor en dólares está calculado a la tasa de cambio de la Organización de Naciones Unidas de la primera mitad del mes de junio de 2023 (1 USD = 4 426 COP) y podría ser distinto según el cambio vigente a la hora de recibir los fondos.

³ Este valor en dólares está calculado a la tasa de cambio de la Organización de Naciones Unidas de la primera mitad del mes de junio de 2023 (1 USD = 4 426 COP) y podría ser distinto según el cambio vigente a la hora de recibir los fondos.

⁴ Este valor en dólares está calculado a la tasa de cambio de la Organización de Naciones Unidas de la primera mitad del mes de junio de 2023 (1 USD = 4 426 COP) y podría ser distinto según el cambio vigente a la hora de recibir los fondos.

⁵ Este valor en dólares está calculado a la tasa de cambio de la Organización de Naciones Unidas de la primera mitad del mes de junio de 2023 (1 USD = 4 426 COP) y podría ser distinto según el cambio vigente a la hora de recibir los fondos.

Nombre del banco:	y la Alimentación (FAO) Banco de Occidente Oficina Calle 72 Bogotá
Número de la cuenta:	219-00499-1
Tipo de cuenta:	Corriente

Indicando que los fondos deben acreditarse en el Proyecto N.º UTF/COL/158/COL.

4. La FAO no estará obligada a iniciar o continuar la cooperación técnica hasta que no haya recibido los desembolsos respectivos a que se ha hecho referencia anteriormente ni estará obligada a asumir ninguna responsabilidad por un valor superior a los fondos abonados en la cuenta antes indicada.

ARTÍCULO III

1. La FAO proporcionará el personal necesario para la cooperación técnica, o bien subcontratará en parte o en su totalidad dicha cooperación técnica, siempre que la contratación de todo personal o subcontratista y el mandato y las condiciones aplicables a los mismos se realizará de conformidad con las reglas internas de la FAO.

- a) La FAO adoptará las disposiciones necesarias para efectuar los pagos que se deban a dicho personal o a los subcontratistas y sufragar cualesquiera otros gastos relacionados con su asignación.
- b) En el desempeño de sus funciones conforme a los mandatos establecidos en sus respectivos contratos, dicho personal o los subcontratistas serán asignados para trabajar con el organismo gubernamental designado responsable del proyecto, cooperarán estrechamente con los funcionarios gubernamentales y colaborarán en la ejecución del Proyecto de acuerdo con las directrices generales establecidas por la FAO en consulta con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- c) La FAO proporcionará a dicho personal o los subcontratistas la orientación, supervisión, apoyo administrativo y servicios de asesoramiento técnico apropiados que la FAO estime necesarios para la prestación satisfactoria de la cooperación técnica.

2. La FAO administrará, en consulta con El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural cualesquiera actividades de capacitación que se detallan en el Documento de Proyecto.

3. La FAO adquirirá, de conformidad con sus normas y reglamentos, el equipo y los suministros que se especifican en el Documento de Proyecto. La titularidad sobre el equipo no fungible será asignada a la FAO y sucesivamente transferida a El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (una vez que haya saldado plenamente el pago de las facturas de los proveedores).

4. La FAO, además de las disposiciones sobre seguros estipuladas en los procedimientos normales especificados en las disposiciones pertinentes del Documento de proyecto, deberá adoptar las disposiciones apropiadas sobre seguros adicionales respecto de la cooperación técnica prevista en el presente convenio que El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural pueda solicitar. Tales disposiciones deberán ser acordadas entre El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la FAO.

ARTÍCULO IV

1. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se encargará de la contratación, los sueldos y las medidas de seguridad social de su propio personal nacional asignado al Proyecto. El Ministerio de

Agricultura y Desarrollo Rural proporcionará asimismo según y cuando sea necesario para el Proyecto, las instalaciones y suministros indicados en el Documento de Proyecto.

ARTÍCULO V

1. Todas las cuentas y los estados financieros se expresarán en dólares de los Estados Unidos y estarán sujetos exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa establecidos en el Reglamento Financiero, el Reglamento General y las directrices de la FAO.

2. Los gastos por servicios de personal de la FAO, previstos en el presupuesto indicado en el Documento de Proyecto, comprenderán los sueldos, las prestaciones y otros derechos aplicables al personal y los consultores de la FAO. La FAO presupuestará tales gastos basándose en los costos estimados, pero se le abonará por la cooperación técnica con arreglo a los gastos efectivos. Podrán efectuarse ajustes respecto de la duración, naturaleza y costo de tales servicios, según sea necesario, tras realizar consultas entre El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la FAO, si se considera que tales ajustes benefician al Proyecto.

3. Los gastos relativos a la subcontratación que puedan haberse previsto en el presupuesto contenido en el Documento de proyecto se especificarán en los contratos entre la FAO y los respectivos subcontratistas y se limitarán a los costos que deriven de tales contratos. Podrán efectuarse ajustes respecto de la duración de sus servicios, a que se hace referencia en el presupuesto del Documento de Proyecto, tras realizar consultas entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la FAO, si se considera que tales ajustes benefician al Proyecto.

4. Los gastos sobre actividades de capacitación descritas en el Documento de Proyecto, se efectuarán de acuerdo con las directrices de la FAO relativas a las actividades de capacitación. En el ámbito de tal asignación total, podrán efectuarse ajustes respecto del componente de capacitación tras realizar consultas entre la FAO y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural si se considera que tales ajustes benefician al Proyecto.

5. Los gastos para la adquisición de equipo se limitarán a los artículos especificados en el adjunto Documento de Proyecto y su presupuesto.

6. Si, por circunstancias imprevistas, los fondos estipulados en el Artículo II. 1 de este convenio resultan insuficientes para sufragar todos los gastos relativos a la cooperación técnica, la FAO informará consecuentemente al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Las partes celebrarán sucesivamente consultas con miras a acordar las modificaciones apropiadas de la cooperación técnica con objeto de asegurar que los fondos aportados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural sean suficientes para sufragar todos los gastos de la cooperación técnica.

ARTÍCULO VI

1. La FAO presentará los informes relativos a la prestación de la cooperación técnica que el organismo gubernamental designado responsable del Proyecto pueda solicitar en el ejercicio de sus funciones, según se describe en el Documento de Proyecto.

2. Una vez concluida la cooperación técnica, la FAO presentará al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural una relación final de los gastos.

3. Todo remanente de fondos no desembolsados ni asignados por la FAO que quede a la terminación de la prestación de los servicios previstos, incluidos los intereses acumulados, la FAO deberá ponerlo a disposición del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la cuenta a que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural disponga, una vez la FAO haya convertido dichas cantidades de dólares americanos

(USD) a pesos colombianos (COP), utilizando la tasa de cambio de las Naciones Unidas, vigente a la fecha de reembolso de los fondos.

ARTÍCULO VII

1. El presente Acuerdo se regirá por los principios generales del derecho, con exclusión de todo régimen jurídico nacional particular.
2. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural informará al ministerio de Relaciones Exteriores para los efectos que correspondan, sobre cualquier reclamación que pudiese ser presentada por terceros contra la FAO o su personal en el marco del presente Convenio.

ARTÍCULO VIII

1. Las controversias que surjan entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la FAO acerca de la interpretación o aplicación del presente Convenio o cualquier documento con este relacionado se solucionará de manera amistosa mediante consultas o por otros métodos que acuerden el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la FAO.
2. Nada de cuanto se haya dispuesto en este convenio o en relación con el mismo se considerará una exención de las prerrogativas e inmunidades de la FAO.

ARTÍCULO IX

1. Toda enmienda al presente convenio o su Documento de proyecto adjunto (con los anexos) deberá efectuarse por mutuo acuerdo de las partes mediante un intercambio de cartas.

ARTÍCULO X

1. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural podrá dar en cualquier momento por terminado el presente convenio mediante notificación por escrito a la FAO.
2. La FAO podrá dar en cualquier momento por terminado el presente convenio mediante notificación por escrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural si, a juicio de la FAO, se produce un acontecimiento ajeno al control de la FAO que le imposibilite el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del convenio.
3. El presente convenio terminará sesenta días después de que se haya recibido una notificación conforme con lo dispuesto en los Párrafos 1 o 2 del presente Artículo X.
4. Las obligaciones contraídas por las partes en virtud del presente Convenio perdurarán después de la terminación del mismo por el tiempo necesario para permitir la conclusión ordenada de las actividades, la retirada del personal, los fondos y la propiedad, la liquidación de las cuentas entre las partes en el convenio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas respecto de cualquier miembro del personal, subcontratista, consultor o proveedor.

ARTÍCULO XI

1. Este Convenio surtirá efectos en la fecha de su firma por ambas partes en el mismo. En caso de que el Convenio no sea firmado por ambas partes en la misma fecha, la última en firmarlo comunicará enseguida a la otra parte la fecha en que lo haya firmado, y ésta constituirá la fecha en que surtirá efectos el Convenio.

2. Toda notificación o petición que deba o pueda facilitarse o formularse en virtud del presente Convenio y todo acuerdo entre las partes contemplado en el mismo deberán efectuarse por escrito. Se considerará que tal notificación o petición ha sido debidamente facilitada o formulada cuando haya sido entregada por correo, telegrama, o fax a la parte a la que deba o pueda facilitarse o formularse a la dirección de dicha parte que se especifica a continuación o a tal otra dirección que dicha parte habrá comunicado a la parte que facilita tal notificación o que formula tal petición.

EN FE DE LO CUAL, las partes en el convenio, a través de sus respectivos representantes debidamente autorizados, han hecho que el presente convenio sea firmado en sus respectivos nombres:

Por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo
Rural (MADR) de la República de Colombia

Por la Organización de las Naciones Unidas para
la Alimentación y la Agricultura

Nombre:  BYRON ADOLFO VALDIVIESO V.

Nombre:  MAYA TAKAGI 

Cargo que ocupa: Secretario General

Cargo que ocupa: Representante a.i. en Colombia

Fecha:

Fecha: 17/08/2023

Anexo: Documento de Proyecto

DOCUMENTO DE PROYECTO

Título del proyecto:	Recuperación y protección de la producción agropecuaria y de ecosistemas estratégicos mediante modelos de agricultura sostenible, gestión del cambio climático y la difusión de información agroclimática para la toma de decisiones en el sector.
Símbolo del proyecto:	UTF/COL/158/COL
País(es) receptor(es):	Colombia
Socios en la implementación:	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)
EOD esperada (Fecha de inicio):	17 de agosto de 2023
NTE esperada (Fecha final):	16 de diciembre de 2024
Contribución al marco estratégico de la FAO: (Indique según corresponda)	Marco Estratégico FAO 2022-2031: La iniciativa aporta al Marco Estratégico de FAO 2022-2031. El proyecto se alinea con las cuatro mejoras establecidas y las esferas programáticas prioritarias referidas a continuación: Emergencias agrícolas y alimentarias (VM3): Prestación de asistencia urgente en materia de medios de vida y nutrición a los países que se enfrentan a la inseguridad alimentaria aguda o están en riesgo de padecerla y, adoptando un enfoque centrado en el nexo entre la asistencia humanitaria y el desarrollo y su contribución a la paz, dotación a sus poblaciones de las capacidades adecuadas para soportar y gestionar mejor perturbaciones y riesgos futuros. Sistemas agroalimentarios resilientes (VM4): Fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas agroalimentarios y los medios de vida ante las perturbaciones y tensiones socioeconómicas y ambientales gracias a una mejor comprensión de los múltiples riesgos y a mecanismos de gobernanza más eficaces para la aplicación de medidas de reducción de la vulnerabilidad Sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y están adaptados a él (MMA1): Transformación y resiliencia de los sistemas agroalimentarios para alcanzar la sostenibilidad y los objetivos del Acuerdo de París mediante la implantación y puesta en práctica de prácticas,

	políticas y programas agrícolas climáticamente inteligentes. Prioridades Nacionales: • Declaratoria de desastre nacional mediante el Decreto 2113 del 1 de noviembre de 2022, para dar respuesta a las emergencias derivadas del Fenómeno de La Niña. • CONPES 4084 del 16 de mayo de 2022. La Mojana: Territorio resiliente, sostenible, productivo y competitivo. • Sentencia T-333-22 de 2022, para la protección de la población raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ante futuros huracanes y para el cumplimiento de la reconstrucción tras el paso del huracán Iota. • Sentencia T-631 de 2017, por medio de la cual la Sala Octava de Revisión ordenó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que emita una nueva resolución para delimitar el Páramo en las Jurisdicciones Santurbán – Berlín, entre otras providencias. • Sentencia T-302 de 2017, la cual declaró el Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) en relación con el goce efectivo de los derechos fundamentales de la niñez wayuu. • Aporta al cumplimiento de las metas de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Colombia, actualizadas en 2020. Marco Programático de País 2021 - 2024: • Área estratégica 3 Asistencia Técnica para la Aceleración de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Catalizadores. • Resultado 3.1 El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS con el apoyo del Equipo País de la ONU a los esfuerzos del Estado. • -Resultado 3.5 Los gobiernos territoriales, en particular municipios Categoría 5 y 6, diseñan, implementan y hacen seguimiento eficaz a sus herramientas de planeación de acuerdo con los lineamientos del Estado con el apoyo del Equipo País de las Naciones Unidas a los esfuerzos del Gobierno Nacional. Iniciativa Regional 3: Agricultura sostenible y resiliente.
Clasificación de riesgos sociales y ambientales	Bajo riesgo Riesgo moderado X Alto riesgo

Marcador de género	GM 0	GM 1 X	GM 2
Presupuesto total:	8 641 295 193 COP (1 952 394 USD) ⁶		
Resumen ejecutivo Según cifras del Departamento Nacional de Estadística (DANE) en el año 2020 el producto interno bruto (PIB) de Colombia se contrajo 6,8 % debido a la crisis económica generada por la pandemia del COVID-19, sin embargo, el sector agropecuario tuvo un crecimiento positivo con el 2,8 % y fue la actividad económica con mayor crecimiento en ese año. Para el año 2021 el PIB nacional creció 10,6 %, con una fuerte recuperación y aunque el sector agropecuario creció menos que el año anterior con un 1,4 %, seguía siendo uno de los sectores más importantes de la economía del país, sin embargo, en el año 2022 el PIB fue del 7,5 % pero el sector agropecuario se contrajo 1,9 % debido al incremento en el precio de los insumos agropecuarios y a los daños y pérdidas generadas por el Fenómeno de la Niña. El 13 % de la población colombiana presenta condiciones de riesgo a fenómenos hidrometeorológicos y en el caso del sector agropecuario, el 72 % de los municipios presentan capacidades adaptativas media y baja frente al cambio climático (Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático [TCNCC], 2017), la agricultura absorbe el 26 % de los daños y pérdidas totales frente a las emergencias de tipo agroclimático a nivel mundial y el 83 % en caso de sequía (FAO, 2021) y se estima que cada año hasta el 40 % de los cultivos de alimentos se pierden por plagas y enfermedades (FAO, 2020). Los eventos climáticos extremos, están aumentando su frecuencia e intensidad, como se evidencia con la reciente ocurrencia de tres Fenómenos de La Niña consecutivos en Colombia (2020, 2021, 2022) que dieron lugar a importantes afectaciones a nivel territorial, con inundaciones y deslizamientos en 26 de los 32 departamentos, situación que condujo a la Declaratoria de desastre nacional mediante el Decreto 2113 del 01 de noviembre de 2022, que confirma lo expuesto en el análisis de Vulnerabilidad y Riesgo ante Cambio Climático en el marco de la TCNCC, donde se presenta la dimensión de Seguridad Alimentaria como la dimensión con más alto nivel de riesgo. La alianza de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) busca implementar sistemas de agricultura sostenible y resiliente en zonas altamente vulnerables, que permita a los pequeños productores proteger su seguridad alimentaria con la preparación frente a nuevas emergencias y la adopción de prácticas para la reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. Al tiempo que se fortalecen las capacidades de las instituciones en la recuperación rápida de la producción agropecuaria, acciones anticipatorias, evaluación de daños y pérdidas y agricultura de bajo impacto, junto con el despliegue a nivel nacional de una estrategia de comunicación social con enfoques de género e interculturalidad para la difusión efectiva de información agroclimática y de prácticas para gestionar los riesgos climáticos en los diferentes niveles territoriales (comunidades, municipios, departamentos y nacional); por medio de la obtención de los siguientes productos: - Producto 1: Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andres y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander. - Producto 2: Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoques de género e interculturalidad).			

⁶ Este valor en dólares está calculado a la tasa de cambio de la Organización de Naciones Unidas de la primera quincena del mes de junio de 2023 (1 USD = 4 426 COP) y podría ser distinto según el cambio vigente a la hora de recibir los fondos.

Que, además, van en línea con cuatro de los cinco Ejes de transformación de la propuesta del Presidente Gustavo Petro de Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” consistente en: 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua; 3. Derecho humano a la alimentación; 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática y; 5. Convergencia Nacional.

Con la implementación del proyecto 500 familias vulnerables de la Región de La Mojana sucreña, 80 familias del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y 80 familias del departamento de La Guajira afectadas por eventos climáticos extremos (inundaciones, huracanes y sequía) recuperarán su producción agropecuaria indispensable para la seguridad alimentaria y nutricional, se establecerán tres sistemas de alertas tempranas comunitarias y se generaran tres planes de acciones anticipatorias, para mejorar las capacidades de responder frente a las emergencias. En el Páramo de Santurbán 300 familias de los departamentos de Santander y Norte de Santander consolidarán sistemas de producción sostenible, resiliente al clima y bajo impacto, se generarán capacidades en el cumplimiento de criterios que contribuyen en el proceso de certificación en buenas prácticas agrícolas y se realizará fortalecimiento de 50 fincas en agricultura adaptada al clima, de producción sostenible y de bajo impacto.

Respecto a las 21 Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA), 18 departamentales, dos regionales y la MTA Nacional, se implementará una estrategia de comunicación social del riesgo con enfoques de género e interculturalidad, que incluirá la construcción de campañas de comunicación para la difusión y apropiación de uso de información agroclimática en productores/as del sector agropecuario. Adicionalmente, se fortalecerán los sistemas de alerta temprana de las MTA territoriales con la promoción de acciones anticipatorias y se continuará brindando soporte técnico y operativo a la totalidad de las MTA para la ejecución de las sesiones de trabajo, la elaboración de los boletines técnicos agroclimáticos y la actualización de los calendarios técnicos agroclimáticos.

El presente proyecto es una nueva fase de la cooperación técnica con la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria del MADR que busca dar respuesta a las emergencias de tipo climático y ambiental de cuatro ecosistemas estratégicos del país (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Región de La Mojana; Desierto Guajiro y Páramo de Santurbán) y a las necesidades de las familias vulnerables afectadas que los habitan, además de, continuar fortaleciendo la estrategia de las MTA con acciones para la democratización de la información agroclimática, con enfoques de género e interculturalidad.

TABLA DE CONTENIDO

SECCIÓN 1 – RELEVANCIA	17
1.1 Alineación estratégica	17
1.1.1 Alineación con el marco estratégico de la FAO y los ODS	17
1.1.2 Alineación con el Marco Programático de País	17
1.1.2.1 Aporte a las prioridades Nacionales	17
1.1.2.2 Aporte a los productos del Marco Programático de País	20
1.1.3 Logros esperados.....	21
1.1.3.1 Impacto	21
1.1.3.2 Resultado.....	21
1.1.3.3 Productos	21
1.1.3.4 Actividades	21
1.2 Ventajas comparativas	22
1.2.1 Mandato para actuar	23
1.2.2 Capacidad para actuar	24
1.2.3 Posición para actuar	25
1.3 Análisis del contexto	27
1.3.1 Compromiso de las partes interesadas.....	35
1.3.1.1 Consulta con las partes interesadas en el proyecto	38
1.3.1.2 Mecanismo para reclamaciones	38
1.3.1.3 Verificación	41
1.3.2 Problemas a resolver	41
1.3.3 Alianzas	43
1.3.4 Gestión del conocimiento y comunicaciones	44
1.3.4.1 Intercambio de experiencias	45
1.3.4.2 Lecciones aprendidas.....	46
1.3.4.3 Comunicaciones	50
SECCIÓN 2 – FACTIBILIDAD	52
2.1 Arreglos de implementación	52
2.1.1 Marco institucional y coordinación	52
2.1.2 Aportes del Gobierno/Socio de Recursos	54
2.1.3 Aportes de la FAO (Contrapartida)	55
2.1.4 Estrategia/Metodología	58
2.1.5 Supervisión Técnica y arreglos de apoyo	65
2.1.6 Gestión y arreglos de apoyo operacional.....	66

2.2 Modalidades operacionales	66
2.3 Manejo de riesgos.....	67
2.3.1 Riesgos potenciales a los que se puede enfrentar el proyecto	67
2.3.2 Riesgos sociales y ambientales del proyecto.....	69
2.4 Monitoreo, análisis del desempeño y reporte	70
2.4.1 Arreglos de monitoreo	70
2.4.2 Análisis de desempeño	70
2.4.3 Reporte.....	70
2.5 Provisión de evaluación	71
SECCIÓN 3 - SOSTENIBILIDAD	71
3.1 Desarrollo de capacidades	71
3.2 Empleo rural digno.....	73
3.3 Sostenibilidad ambiental.....	73
3.4 Igualdad de género.....	74
3.5 Pueblos indígenas.....	75
Anexo I. Matriz de Marco Lógico.....	78
Anexo II. Matriz de compromiso con los socios del proyecto.....	82
Anexo III. Plan de trabajo.....	93
Anexo IV. Presupuesto	102
Anexo V. Manejo de riesgos	103
Sección A: Riesgos para el proyecto	103
Sección B: Riesgos sociales y ambientales del proyecto	108

SIGLAS

ACNUR:	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AGROSAVIA:	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
ALC:	América Latina y El Caribe
ART:	Agencia para la Renovación del Territorio
AUNAP:	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
BPA:	Buenas Prácticas Agrícolas
CAEP:	Paquete de Mejora de la Acción Climática
CAR:	Corporación Autónoma Regional
CAPRADE	Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres
CC:	Cambio Climático
CDC:	Centro Demostrativo de Capacitación
CDGRD:	Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres
CDMB:	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
CEPRENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
CMGRD:	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
CONPES:	Consejo Nacional de Política Económica y Social
COP:	Pesos Colombianos
CpD:	Comunicación para el Desarrollo
CPLI	Consentimiento Previo Libre e Informado
DANE:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP:	Departamento Nacional de Planeación
EDPRE:	Equipos de evaluación de daños y pérdidas y de respuesta a emergencias
EHP:	Equipo Humanitario País
ELC:	Equipo Local de Coordinación
EMRE:	Estrategias Municipales para la Respuesta a Emergencias
EPSEA:	Entidades prestadoras del servicio de extensión agropecuaria
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GANE:	Grupos armados no estatales
GIFMM:	Grupo Inter agencial sobre Flujos Migratorios Mixtos
ICA:	Instituto Colombiano Agropecuario
ICBF:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IPCC:	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
MADR:	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MADS:	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MDV	Medios de Vida
M&E	Monitoreo y Evaluación
MPP	Marco Programático de País
MTA:	Mesas Técnicas Agroclimáticas
NDC:	Contribución Determinada a Nivel Nacional
ODS:	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OED:	Oficina de Evaluación
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
OMM:	Organización Meteorológica Mundial
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
PAT:	Plan de Acción Anticipatoria
PIB:	Producto Interno Bruto
PIGCC:	Plan Integral de Gestión del Cambio Climático para el sector agropecuario
PNACC:	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

PND:	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA:	Plan Operativo Anual
RRD:	Reducción del Riesgo de Desastres
SAN:	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAT:	Sistema de Alerta Temprana
SENA:	Servicio Nacional de Aprendizaje
SED&P:	Sistema de Evaluación de Daños y Pérdidas frente a desastres en el sector agropecuario
SNGRD:	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
TCP:	Programa de Cooperación Técnica
TCNCC:	Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático
UARIV:	Unidad para la Atención y Reparación a Víctimas
UMATA:	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
UNDRR:	Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres
UNGRD:	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
UPA:	Unidad Productiva Agrícola
USD:	Dólares Americanos
UTF:	Programa de Fondos Fiduciarios Unilaterales.

SECCIÓN 1 – RELEVANCIA

1.1 Alineación estratégica

1.1.1 Alineación con el marco estratégico de la FAO y los ODS

La propuesta está alineada con el Marco Estratégico de FAO (2022-2031) de acuerdo con las mejoras propuestas como se muestra a continuación:

Una Vida Mejor (VM): Promover el crecimiento económico inclusivo mediante la reducción de las desigualdades (zonas urbanas y rurales, países ricos y pobres, hombres y mujeres).

Esferas programáticas prioritarias:

VM3. Emergencias agrícolas y alimentarias (VM3): Prestación de asistencia urgente en materia de medios de vida y nutrición a los países que se enfrentan a la inseguridad alimentaria aguda o están en riesgo de padecerla y, adoptando un enfoque centrado en el nexo entre la asistencia humanitaria y el desarrollo y su contribución a la paz, dotación a sus poblaciones de las capacidades adecuadas para soportar y gestionar mejor perturbaciones y riesgos futuros.

VM4. Fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas agroalimentarios y los medios de vida ante las perturbaciones y tensiones socioeconómicas y ambientales gracias a una mejor comprensión de los múltiples riesgos y a mecanismos de gobernanza más eficaces para la aplicación de medidas de reducción de la vulnerabilidad.

Mejor Medio Ambiente (MMA): Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y marinos y luchar contra el cambio climático (reducción, reutilización, reciclado, gestión de los residuos) mediante sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles.

Esferas programáticas prioritarias:

MMA1. Favorecimiento de la transformación y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios con miras a lograr la sostenibilidad y los objetivos del Acuerdo de París gracias a la creación y la puesta en marcha de prácticas, políticas y programas agrícolas climáticamente inteligentes.

1.1.2 Alineación con el Marco Programático de País

1.1.2.1 Aporte a las prioridades Nacionales

- Decreto número 1085 del 2 de julio de 2023 "Por el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, social y Ecológica en el departamento de La Guajira" las medidas que se tomarán estarán centradas en contrarrestar los efectos climáticos generados por el fenómeno de El Niño y solucionar a mediano plazo la falta de agua potable en varios municipios. (Producto 1. Actividad 1.1, 1.2 y 1.3 del POA).
- Decreto 2113 del 01 de noviembre de 2022. Por el cual el Gobierno Nacional declaró situación de desastre de carácter nacional en el país por el término de doce (12) meses. En lo particular al ARTÍCULO 4. Plan de Acción Específico. Conforme lo determina el artículo 61 de la Ley 1523 de 2012, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres desarrollará un Plan de Acción Específico para la rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas, con una visión de adaptación al cambio climático basada en soluciones de la naturaleza y participativa, que será de obligatorio cumplimiento por todas las entidades públicas o privadas que deban contribuir a su ejecución, y en el ámbito de sus competencias. El Plan de Acción Específico se elaborará considerando, además de los principios de la Ley 1523 de 2012, el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos con énfasis en la soberanía y seguridad alimentaria, teniendo en cuenta las

diferentes realidades y dinámicas territoriales y culturales, los conocimientos y saberes tradicionales y ancestrales, mediante enfoques de género e interculturalidad. (Totalidad de actividades POA).

- CONPES 4058 del 3 de noviembre de 2022. Política pública para reducir las condiciones de riesgo de desastres y adaptarse a los fenómenos de variabilidad climática. Tiene como objetivo el fortalecimiento de capacidades que permitan desarrollar acciones de análisis y apropiación del conocimiento para afrontar y minimizar el riesgo generado por la vulnerabilidad climática. (Totalidad de actividades POA).
- CONPES 4084 del 16 de mayo de 2022. La Mojana: Territorio resiliente, sostenible, productivo y competitivo. Tiene como objetivo promover la resiliencia climática en la región de La Mojana para a 2030, fomentar su desarrollo sostenible, productivo y competitivo. El documento aporta soluciones a través de tres objetivos: promover la gestión territorial con enfoque socio-ecológico para el desarrollo productivo y competitivo; fomentar intervenciones resilientes y adaptadas para contribuir a la competitividad, y fortalecer las capacidades institucionales para el ordenamiento y la planificación resiliente al clima. (Producto 1, actividades 1.1 y 1.2 del POA).
- CONPES 113: garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) especialmente la de comunidades vulnerables, con estrategias que apunten al enfoque diferencial. El cual fundamenta la formulación de un plan nacional a largo plazo, el cual fue aprobado por la CISAN (Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional) - en diciembre de 2012, denominado, Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012–2019. (todas las actividades del POA).
- Sentencia T-333-22 de 2022, para la protección de la población raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ante futuros huracanes y para el cumplimiento de la reconstrucción tras el paso del huracán Iota. (Producto 1 actividades 1.1 y 1.2 del POA).
- Sentencia T-631 de 2017, por medio de la cual la Sala Octava de Revisión ordenó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que emita una nueva resolución para delimitar el Páramo en las Jurisdicciones Santurbán – Berlín, entre otras providencias. (Producto 1, actividades 1.4 y 1.5).
- Sentencia T-302 de 2017, la cual declaró el Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) en relación con el goce efectivo de los derechos a la salud, al agua potable, a la alimentación y a la seguridad alimentaria en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, debido a la vulneración generalizada, irrazonable y desproporcionada de los derechos fundamentales de la niñez Wayúu de La Guajira, causada por las fallas estructurales de las entidades nacionales y territoriales. (Producto 1. Actividad 1.1, 1.2 y 1.3 del POA).
- Con respecto al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), la propuesta responde a los lineamientos que promueven un nuevo modelo de gestión para la sostenibilidad del desarrollo, en donde se integran los retos climáticos y la gestión ambiental, la gestión del riesgo y la gestión del cambio climático, como elementos de la adaptación planificada en el país. El enfoque participativo y de valoración de los conocimientos ancestrales de la población participante, es consecuente con los planteamientos del PNACC, en el cual se establece como lineamiento que toda adaptación debe ser local, participativa y enfocarse en las prioridades de los territorios. Además, el proyecto aporta directamente al cumplimiento de las siguientes metas de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Colombia, actualizadas en 2020 (todas las actividades del POA):

- Implementación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático para el sector agropecuario (PIGCC) en cuatro de las cinco líneas estratégicas definidas. Línea estratégica 1 “Información sobre cambio climático y gestión del riesgo para orientar la toma de decisiones” mediante el fortalecimiento de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA); Línea estratégica 2 “Prácticas agropecuarias sostenibles” con el diseño e implementación de modelos de agricultura de bajo impacto en ecosistemas estratégicos; Línea estratégica 3 “Resiliencia del sector agropecuario para enfrentar riesgos por eventos climáticos extremos”, a la cual aportan los dos productos del proyecto de manera integral y Línea Estratégica 5 “Articulación institucional, investigación y fortalecimiento de capacidades” al incluir el trabajo articulado con las instituciones y el fortalecimiento de capacidades en los diferentes niveles territoriales en los dos productos del proyecto. (Producto 2 todas las actividades).
- Tres regiones naturales del país con mayor potencial agropecuario (Andina, Caribe y Orinoquía) participando en las MTA articuladas con la mesa nacional y 1 millón de productores recibiendo información agroclimática para facilitar la toma de decisiones en actividades agropecuarias. A través del proyecto se fortalecerán 21 MTA, 18 departamentales y dos regionales en articulación con la Mesa Técnica Agroclimática Nacional. (Producto 2 todas las actividades).
- Ley Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres 1523 de 2012: por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del riesgo de Desastres, puesto que responde al enfoque mismo de la gestión del riesgo y a principios como el de participación, diversidad cultural, interés público, precaución, sostenibilidad ambiental, entre otros, a los que se refiere el Capítulo I de esta Ley. Asimismo, responde a los objetivos que se plantean como Sistema Nacional, al contribuir con el proceso social de la gestión del riesgo para proteger a la población, mejorar la calidad de vida y aportar al desarrollo sostenible de los sujetos colectivos priorizados. (todas las actividades del POA).

El proyecto se alinea con cuatro de los cinco Ejes de transformación de la propuesta de Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 del Presidente Gustavo Petro “Colombia potencia mundial de la vida” (todas las actividades del POA):

- 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua. Busca un cambio en la planificación del ordenamiento y del desarrollo del territorio, donde la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación sean objetivos centrales que, desde un enfoque funcional del ordenamiento, orienten procesos de planificación territorial participativos, donde las voces de las y los que habitan los territorios sean escuchadas e incorporadas.
- 3. Derecho humano a la alimentación. Busca que las personas puedan acceder, en todo momento, a una alimentación adecuada. Se desarrolla a través de tres pilares principales: disponibilidad, acceso y adecuación de alimentos. Bajo este contexto, se establecen las bases para que progresivamente se logre la soberanía alimentaria y para que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable, que reconozca las dietas y gastronomías locales y que les permita tener una vida activa y sana.
- 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática. Apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos. Con ello, se espera una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás de manera progresiva la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza.

- 5. Convergencia Nacional. Es el proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para garantizar esta convergencia, es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales, y aumentar la productividad, competitividad e innovación en los territorios. Así mismo, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un relacionamiento estrecho, mediado por la confianza, entre las comunidades y entre éstas y las instituciones, para responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas, a partir de marcos regulatorios consistentes.
Como eje Transversal del Plan “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, este define actores diferenciales como: “1. El cambio es con las mujeres... 5. Pueblos y Comunidades étnicas... El campesinado colombiano como actor del cambio” siendo estos actores sociales principales dentro el desarrollo del presente convenio.

1.1.2.2 Aporte a los productos del Marco Programático de País

El proyecto se alinea con las siguientes áreas estratégicas del MPP 2021-2024:

- **Área Estratégica 3: Asistencia Técnica para la Aceleración de los ODS Catalizadores.**
 - Resultado 3.1 El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS con el apoyo del Equipo País de la ONU a los esfuerzos del Estado. Producto 3.1.5 Asistencia técnica al gobierno nacional para mejorar las capacidades de respuesta a las crisis que afectan los medios de vida, la agricultura y la seguridad alimentaria y nutricional de la población más vulnerable. Esto corresponde al resultado del plan de trabajo para el bienio con ID 9902.
 - Resultado 3.5 Los gobiernos territoriales, en particular municipios categoría 5 y 6, diseñan, implementan y hacen seguimiento eficaz a sus herramientas de planeación de acuerdo con los lineamientos del Estado con el apoyo del Equipo País de las Naciones Unidas a los esfuerzos del Gobierno Nacional. Dentro de la asistencia técnica que contempla este Resultado, se incluye la temática de gestión integral del riesgo de desastres en el sector agropecuario (riesgos agroclimáticos y naturales, biológicos, financieros, de mercado y antrópicos). Producto 3.5.3 Los gobiernos territoriales y nacionales cuentan con asistencia técnica en la gestión integral del riesgo de desastres en el sector agropecuario.

En cuanto a las Iniciativas Regionales de la FAO para América Latina y el Caribe, el proyecto se relaciona con la Iniciativa Regional IR3 “Agricultura sostenible y resiliente” que centra sus esfuerzos en: i) crear sistemas agroalimentarios que se adapten mejor al cambio climático y más resilientes; ii) mejorar los servicios ecosistémicos y la biodiversidad en aras de una mejor producción; y iii) reducir las emisiones de gases de efecto invernadero derivados de sistemas agroalimentarios.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el proyecto aporta a:

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. Meta 1.5 relacionada con fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible: Meta 2.4 centrada en asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Metas 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

De manera adicional a los ODS ya referenciados, el proyecto contribuye al cumplimiento del ODS 5 que promueve “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, y de manera específica las acciones se ubican en las Metas 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país; Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

1.1.3 Logros esperados

1.1.3.1 Impacto

Asegurada la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas agropecuarios ante las amenazas de la variabilidad y el cambio climático (ODS 2.4).

1.1.3.2 Resultado

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) e instituciones sectoriales de agricultura y ambiente han incorporado y adoptado estrategias para fortalecer las políticas sectoriales frente al cambio climático, la sostenibilidad ambiental y la gestión de riesgos.

1.1.3.3 Productos

- Producto 1. Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andres y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.
- Producto 2. Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoques de género e interculturalidad.

1.1.3.4 Actividades

Producto 1. Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andres y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.

- Actividad 1.1. Recuperación y fortalecimiento de medios de vida rurales y agroalimentarios de población rural afectada por desastres de tipo natural en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la Región de la Mojana Sucreña y de La Guajira, con base en técnicas y prácticas tradicionales (ancestrales) de producción.
- Actividad 1.2. Generación de los Planes de Acciones Anticipatorias para la protección de medios de subsistencia frente a amenazas climáticas en San Andrés y Providencia, la Región de La Mojana y el departamento de La Guajira.
- Actividad 1.3. Consolidación de medios de vida rurales resilientes al clima en comunidades de La Guajira afectadas por sequías.
- Actividad 1.4. Consolidación de los modelos de producción sostenible, resiliente al clima y de bajo impacto en el Páramo de Santurbán.
- Actividad 1.5. Fortalecimiento técnico en agricultura de bajo impacto para la estructuración de iniciativas de negocios verdes en el Páramo de Santurbán.

Producto 2. Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoques de género e interculturalidad.

- Actividad 2.1. Fortalecimiento de la Estrategia de Comunicación Social del Riesgo Agroclimático que involucre información oportuna a productores, con el Boletín del Consumidor, emisoras locales y comunitarias y actúe anticipadamente frente a las crisis, emergencias y desastres, con enfoques de género e interculturalidad.
- Actividad 2.2. Las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) fortalecen sus sistemas de alerta temprana como estrategia para la gestión de riesgo agroclimático en los territorios.
- Actividad 2.3. Promoción de las acciones anticipatorias en el marco de las Mesas Técnicas Agroclimáticas.
- Actividad 2.4. Soporte técnico y operativo al desarrollo de la Estrategia de Mesas Técnicas Agroclimáticas a nivel nacional y territorial.

1.2 Ventajas comparativas

Desde su llegada a Colombia, la FAO ha desarrollado procesos de incidencia, gestión y cooperación técnica que han permitido avanzar en temas estratégicos para el país, en concordancia con su marco estratégico. Este relacionamiento ha permitido concertar de manera participativa los ejes orientadores de la cooperación técnica de la FAO y que definen la implementación de las acciones, dirigidas a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de los colombianos, y reducir la pobreza y desigualdad de la población rural, muestra de ello, es que desde el 2007, la FAO Colombia, cuenta con un área técnica especializada en la respuesta a emergencias provocadas por múltiples amenazas como: conflicto armado interno; crisis migratoria; plagas y enfermedades; amenazas de tipo natural (incluyendo agroclimáticas) y económicas, que afectan los medios de vida de familias rurales vulnerables.

Esta área ha desarrollado, validado y adaptado modelos técnicos a las condiciones propias de las zonas de intervención, que son respetuosos de las diferencias sociales y consideran la fragilidad de los grupos poblacionales afectados, a través de la experiencia técnica y la implementación de acciones. De esta manera, cuando ocurre una emergencia, la FAO desarrolla actividades para recuperar y restaurar la producción agrícola y la seguridad alimentaria de manera sostenible, facilitando la transición de una situación de emergencia a la generación de ingresos. La FAO ha logrado importantes desarrollos técnicos y metodológicos, validados y adaptados a las áreas de intervención, al contexto social, cultural y ambiental, para la gestión del riesgo, la adaptación al cambio climático, la generación de resiliencia y el desarrollo de modelos de agricultura sostenible y de bajo impacto. Su aplicación ha sido desarrollada con población altamente vulnerable, campesina, grupos de mujeres y jóvenes, indígenas y afrocolombianos, a lo largo de 15 años continuos de implementación, con lo cual se ha logrado rehabilitar y fortalecer de manera rápida la seguridad alimentaria y la producción agropecuaria de más de 44 mil familias y 17 mil ha de producción diversificada, establecidas bajo los enfoques de protección y resiliencia, en los departamentos de Chocó, Nariño, Putumayo, Córdoba, Arauca, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cesar y La Guajira.

Una de las principales estrategias del área de gestión del riesgo y rehabilitación de medios de vida de la FAO, ha sido la implementación desde el año 2013 a la fecha de proyectos de preparación para la respuesta a emergencias y reducción del riesgo de desastres (proyectos ECHO DP) comprensivos con la múltiple afectación (conflicto, crisis sociales y desastres) y la vulnerabilidad al cambio climático, en cooperación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Desde este mismo ámbito de acción, la FAO en Colombia actualmente implementa recursos de cooperación del fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación (SFERA), del Programa de Cooperación Técnica de la FAO (TCP) y del programa “Aumentando la ambición climática sobre el uso de la tierra y la agricultura” (SCALA), que ha permitido

entre otras cosas procesos para la territorialización del análisis de riesgo y vulnerabilidad por cambio climático para diferentes cadenas del sector agropecuario colombiano.

Adicionalmente, desde el 2016 y hasta el mes de diciembre de 2022, la FAO ha apoyado de manera permanente al MADR en la implementación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) nacional y territoriales; aportando técnicamente en la reestructuración de los boletines, generación de nuevas MTA y en una mayor difusión de las recomendaciones e impacto en las zonas rurales; lo cual otorga reconocimiento a la FAO en el coliderazgo de la estrategia por parte de diferentes actores del sector agropecuario.

La FAO también cuenta con experiencia en la implementación y formulación exitosa de políticas públicas con enfoque de interseccionalidad que incluye la gestión del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático, modelos de producción sostenible y de bajo impacto en ecosistemas estratégicos, y la protección del medio ambiente, lo cual le ha permitido desarrollar herramientas metodológicas e instrumentos, guías, rutas y directrices a nivel mundial que han sido validadas y adaptadas a la realidad de Colombia, lo cual facilita la transferencia y fortalecimiento de capacidades en el desarrollo de programas, planes y proyectos en el País.

1.2.1 Mandato para actuar

El Marco estratégico de la FAO se centra en la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, resilientes, sostenibles e inclusivos para lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás; consagrando como metas mundiales: i) Erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición para conseguir gradualmente un mundo en el que las personas, en todo momento, dispongan de alimentos inocuos y nutritivos suficientes que satisfagan sus necesidades alimenticias y sus preferencias en materia de alimentos a fin de llevar una vida activa y sana; ii) Eliminación de la pobreza e impulso del progreso económico y social para todos mediante el aumento de la producción de alimentos, la potenciación del desarrollo rural y medios de vida sostenibles; y iii) Ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, con inclusión de la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

La FAO trabaja en estrecha colaboración con los gobiernos y actores claves tales como el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones económicas regionales y las plataformas que integran la sostenibilidad en sus tres dimensiones (social, económica y ambiental) en los sistemas alimentarios mundiales, regionales y locales. Esto se da debido a que la FAO considera que solo integrando el desarrollo del sistema alimentario y convirtiendo los enfoques holísticos de diagnóstico en acciones, políticas e inversiones, se logrará enfrentar los desafíos de los sistemas alimentarios.

A nivel global la agenda de resiliencia de la FAO cubre tres grupos de impactos: peligros naturales, incluido eventos por el cambio climático extremo; crisis de la cadena alimentaria y las amenazas transfronterizas, incluidas las plagas, las enfermedades y la inocuidad de los alimentos; y crisis prolongadas, incluidos los conflictos violentos. A través de este enfoque holístico, la FAO trabaja para abordar la naturaleza de los desastres y la interconexión de las amenazas.

En Colombia y a nivel mundial, el trabajo de la FAO es reconocido por las organizaciones de la sociedad civil, instituciones de Gobierno, Agencias del Sistema de Naciones Unidas, academia y la empresa privada, por lo tanto, gran parte de su mandato y de sus marcos de cooperación regionales y nacionales, están direccionados a prestar cooperación técnica de la mano de autoridades locales y comunidades. Además, cuenta con elementos clave para la gestión territorial y nacional que destaca aspectos como:

- Un amplio mandato que cubre todas las disciplinas de la alimentación y la agricultura, con un grupo de expertos en temas relacionados con: agricultura, producción animal, bosques, pesca y acuicultura, manejo de los recursos naturales, seguridad alimentaria y nutricional, el derecho humano a la alimentación, manejo de información, alertas tempranas, estadística, informativa, economía, pedagogía, cambio climático y gestión del riesgo, entre otros.
- Experiencia a nivel nacional en el desarrollo de capacidades en las dimensiones comunitaria, organizacional e institucional en: la formulación y aplicación de políticas; el acceso, la generación, administración e intercambio de información y conocimientos; la participación en redes, alianzas y asociaciones; y el aumento en las capacidades de gestión para ejecutar programas y proyectos.
- La presencia y trabajo en más de 150 países, hace de la FAO una instancia que posibilita el intercambio de experiencias y el encuentro de múltiples saberes.

A nivel regional para América Latina y El Caribe la FAO convoca esfuerzos en impulsar la Iniciativa Regional Agricultura Sostenible y Resiliente, la cual es uno de los tres ejes de trabajo que brinda asistencia a los países para formular políticas, integrar enfoques e implementar proyectos para aumentar la sostenibilidad de la agricultura, mejorar los medios de vida y la resiliencia de los agricultores. Para ello la FAO promueve acciones en las siguientes dimensiones de acción:

- Mejorar la integración de la biodiversidad en el manejo de paisaje y sus políticas, incluido en los diferentes subsistemas agrícolas (cultivos, ganadería, pesca y acuicultura, y forestal).
- Asegurar la generación de otros servicios ecosistémicos, tales como la conservación del agua, suelo y stock de carbono.
- Promover la restauración de bosques, tierras degradadas y la recuperación de sistemas agropecuarios.
- Fortalecer la acción climática, incluyendo la mitigación al cambio climático mediante la reducción de emisiones de los sistemas agroalimentarios y la adaptación al cambio climático mediante enfoques tales como la ganadería sostenible.
- Fortalecer la resiliencia, la gestión anticipada de riesgos y desastres y recuperación de medios de vida.

1.2.2 Capacidad para actuar

La FAO a nivel global como Organización de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre, ha definido esta como la Década de la Acción, definiendo como guía lo imperante de invertir en resiliencia y gestión en la reducción del riesgo de desastres, especialmente en lo que respecta a la generación de datos e información para medir y analizar el impacto de los desastres en la agricultura, dado que esto es esencial para producir una base de evidencia específica para política y planificación de resiliencia, reducción del riesgo por desastres y adaptación al cambio climático, lo cual implica una comprensión integral del impacto particular que los desastres tienen sobre la agricultura, incluyendo:

- Identificar patrones de daños y pérdidas.
- Proporcionar desgloses subsectoriales de impactos en cultivos, ganado, silvicultura, pesca y acuicultura.
- Integrar los enfoques de género e interculturalidad en GRD, mediante el uso y/o adaptación de herramientas de análisis de los efectos de las amenazas y factores de vulnerabilidad en la vida de hombres y mujeres.
- Construir perfiles de todos los tipos de desastres: desde desastres de gran escala como huracanes hasta eventos que se desarrollan lentamente en el tiempo como la sequía, así como los desastres localizados o "silenciosos" a pequeña escala, que a menudo no se declaran pero que pueden ser perjudiciales para los medios de subsistencia de pequeños agricultores.

- Expandirse más allá de los impactos de los desastres relacionados con peligros naturales considerar amenazas más amplias, como pandemias, crisis de la cadena alimentaria, conflictos y crisis prolongadas.

Para el caso particular de Colombia la FAO cuenta con un área programática especializada en las temáticas de gestión del riesgo y recuperación de medios de vida, con equipos técnicos a nivel territorial y nacional con más de 15 años de experiencia con comunidades altamente vulnerables, que han sido afectadas por: violencia armada; presencia de cultivos de uso ilícito; minería ilegal; extracción ilegal de madera; contaminación de aguas y suelos; pérdida de recursos naturales; amenazas de tipo natural como es el caso de las inundaciones prolongadas que se presentan en la Región de La Mojana, los huracanes en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y las sequías prolongadas en La Guajira; incidencia de plagas y enfermedades en plantas y animales; riesgos de tipo económico y crisis migratoria, entre otros.

El equipo técnico y de expertos a nivel nacional del área programática de Gestión del riesgo y rehabilitación de medios de vida que da soporte técnico a la presente estrategia es altamente competente en temáticas como: seguridad alimentaria y nutricional; gestión del riesgo; reducción del riesgo de desastres; recuperación de la agricultura en emergencias y crisis prolongadas; cambio climático; sistemas de alertas tempranas agroclimáticas; agricultura de bajo impacto; modelos de agricultura sostenible y resiliente; evaluación y monitoreo; comunicaciones e incidencia; políticas públicas; pedagogía; extensión rural; manejo de datos; estadística; paz y desarrollo territorial; resolución de conflictos y ayuda humanitaria.

En torno a las tres grandes temáticas técnicas del proyecto: 1) recuperación rápida de la producción agropecuaria indispensable para la producción de alimentos; 2) agricultura de bajo impacto con modelos de agricultura sostenible y resiliente; y 3) manejo y democratización de información agroclimática de las mesas técnicas agroclimáticas; la FAO ha desarrollado diversas iniciativas con contrapartes nacionales como el MADR, MADS, UNGRD, Gobernaciones y Corporaciones Autónomas e internacionales como la Unión Europea, Suecia, Bélgica, Brasil, GEF y otras fuentes; direccionadas a la producción sostenible de alimentos con enfoques de gestión de riesgos, cambio climático, género e intercultural; en áreas de fragilidad ambiental o impulsadas como aporte del cierre de la frontera agropecuaria. Dichas iniciativas otorgan lecciones aprendidas, metodologías y capacidad de acción; las cuales se ven representadas en el diseño de nuevas propuestas.

1.2.3 Posición para actuar

La FAO desempeña una función única para prevenir y abordar el hambre aguda y para ayudar a los países que padecen crisis alimentarias a retomar un camino de crecimiento y prosperidad, habida cuenta del mandato de la Organización de poner fin al hambre, su presencia permanente y estable en los países y conocimientos especializados y experiencia en contextos humanitarios y de desarrollo; que permita “Salvar vidas a través de medios de vida más sólidos y resilientes”; la FAO aporta cooperación técnica a los países miembros en la búsqueda de proteger los medios de vida por medio de la prestación de asistencia agrícola de emergencia desde el comienzo de una crisis, lo cual permite que las personas produzcan alimentos y obtengan ingresos. La respuesta rápida y eficiente a las amenazas y emergencias agrícolas salva vidas, promueve la recuperación y reduce la brecha entre la dependencia de la asistencia alimentaria y la autosuficiencia.

La FAO está avanzando en el establecimiento de un sistema de asistencia humanitaria más rápido y eficaz al pasar de la respuesta a los desastres a la anticipación. La acción preventiva está cambiando la forma de gestionar los desastres, ya que anticiparse a las crisis significa proteger la vida de las personas y los medios de subsistencia, asegurando beneficios para el futuro. Los desastres son previsibles, gracias a los avances tecnológicos y a la información de alerta temprana dado que se hace más precisa

y se puede obtener más fácilmente que nunca. El enfoque de acción preventiva de la FAO utiliza el análisis de riesgos y previsiones con objeto de poner en marcha intervenciones antes de que una crisis desemboque en una emergencia humanitaria. Esto reviste especial importancia en el sector agrícola para los pequeños productores, prestar atención a las señales de alerta temprana lo cual puede suponer la diferencia entre una perturbación y una crisis.

La solidez técnica de la FAO le ha permitido generar desarrollos como la metodología de evaluación de daños y pérdidas que permite evaluar los efectos de los desastres en los sectores agrícolas, publicada en 2021. Este es un instrumento útil para formular políticas basadas en datos objetivos a fin de reducir el riesgo y crear resiliencia en estos sectores. También ayuda a los países a informar acerca del cambio climático y a hacer el seguimiento del indicador del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres respecto a pérdidas agrícolas directas atribuidas a los desastres. Por último, proporciona datos de referencia para hacer el seguimiento de los progresos mundiales hacia la consecución de las metas en materia de resiliencia. La FAO dentro de su mandato aporta en la generación de orientaciones como por ejemplo el Análisis de Resiliencia Climática y de Riesgo de Desastres para Cadenas de Valor Sensibles al Género publicado en el 2022, el cual tiene como propósito facilitar el análisis de género en las operaciones de la cadena de valor, considerando los efectos del cambio climático, para mejorar las capacidades de adaptación de las y los actores involucrados. Esta orientación apunta a facilitar el análisis de los factores que determinan la vulnerabilidad diferenciada por género ante el cambio climático y los riesgos derivados, teniendo como público objetivo a profesionales y personas u organismos proveedores de servicios, incluidos gobierno, sociedad civil y academia, para guiar las intervenciones dentro del sector agroalimentario.

La FAO a nivel de América Latina y El Caribe brindó asistencia técnica para la estructuración de Estrategia Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Agrícola y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe (2018-2030) cuyo objetivo es “Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes en el sector agrícola y la seguridad alimentaria y nutricional implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, financiera, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que refuercen la resiliencia”.

En cuanto a la FAO Colombia, desde el 2007 la Representación, cuenta con un área técnica especializada en la respuesta a emergencias provocadas por múltiples amenazas como: conflicto armado interno; crisis migratoria; plagas y enfermedades; amenazas de tipo natural (incluyendo agroclimáticas) y económicas, que afectan los medios de vida de familias rurales vulnerables. Por medio de la implementación de la estrategia de recuperación rápida de la producción agropecuaria se han robustecido los procesos de acompañamiento comunitario e institucional tanto técnica como metodológicamente logrando la aplicación de los enfoques de protección y resiliencia en las intervenciones donde la FAO ha aportado su cooperación técnica.

La FAO con el aporte de la Cooperación Internacional en el 2021 logró el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana (SAT) en el municipio de Barbacoas en las riberas del río Telembí, actuando en favor de las comunidades en la generación de información que les ayudará a minimizar los riesgos de sufrir afectaciones de emergencias por desastres, proceso fue acompañado por los Consejos departamental y municipal para la gestión del riesgo de desastres (CDGRD-CMGRD).

En el marco de la implementación del Paquete de Mejora de la Acción Climática (CAEP II), de los compromisos internacionales que ha adquirido el Gobierno de Colombia para aumentar la ambición de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), y de las acciones en articulación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), así como con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), a nivel sectorial e institucional, en materia de adaptación a la variabilidad y cambio climático; la FAO junto con otras agencias multilaterales, desarrollaron un

conjunto de insumos técnicos que permiten fortalecer las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el sector agropecuario. La finalidad fue involucrar a actores sectoriales e institucionales relevantes en la adopción e implementación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático para el sector agropecuario, y también avanzar en la construcción de un borrador de acuerdos voluntarios en estos aspectos con institucionalidad como gremios y actores del sector privado que permitan mejorar en el mediano plazo la ambición del país en el cumplimiento de las NDC.

Finalmente, en el año 2022, la FAO en convenio con el MADR denominado "Mejoramiento de la sostenibilidad de la producción agropecuaria mediante la reconversión productiva sostenible y adaptada al clima, la generación y difusión de información agroclimática, agroeconómica y la apropiación de estrategias para la gestión integral de riesgos agropecuarios y la educación financiera rural" logró la estructuración de dos documentos que sistematizan los modelos de agricultura sostenible y resilientes al clima, que consisten en la consolidación de doce prácticas que fueron validadas y ajustadas a través de la implementación de 50 parcelas en los departamentos de Boyacá, Santander, Norte de Santander y Chocó. Los modelos se validaron bajo los criterios de negocios verdes en miras a la consolidación de alianzas comerciales de productos obtenidos de sistemas con bajo impacto negativo sobre el medio ambiente; lo anterior con la finalidad de establecer la ruta técnica desde la identificación e implementación de acciones de reducción del riesgo y reconversión productiva, hasta la definición de planes de mejora entorno a propuestas de negocios con aportes ambientales que permiten participar en otros segmentos de mercado. El mismo convenio permitió la creación de tres nuevas Mesas Técnicas Agroclimáticas (Antioquia, Norte Santander y Amazonas), para un total de 21 Mesas fortalecidas en sus capacidades técnicas a nivel nacional, articulando acciones con gremios, academia e instituciones que permitieran generar procesos sostenibles a la metodología de implementación regional. La estrategia de las MTA para 2022 tuvo un alcance de más de 3 600 personas y 164 predicciones generadas y seguimiento agroclimático.

1.3 Análisis del contexto

Según el informe global de la FAO sobre el Impacto de los desastres y crisis en la agricultura y la seguridad alimentaria de 2021, la gobernanza mundial del riesgo de desastres se enfrenta a un período crítico. Mientras culmina una década de pérdidas exacerbadas por desastres, calor global excepcional, disminución de la capa de hielo polar, y aumento del nivel de los mares, el 2020 también ha agregado nuevos desafíos sin precedentes. La pandemia de COVID-19 es el más extendido y devastador evento patológico en la historia reciente; sus impactos económicos y sociales han perturbado casi todos los aspectos de la vida; los medios de subsistencia agrícolas se han visto especialmente afectados. Mientras tanto, grandes enjambres de langostas del desierto han estado devastando cultivos, pastos y tierra, amenazando aún más la seguridad alimentaria de poblaciones ya vulnerables; megaincendios han destruido amplias áreas de bosques y tierras cultivables, mientras que otras áreas quedaron sumergidas bajo inundaciones récord. La agricultura se enfrenta a una serie de riesgos recurrentes y desconocidos, que interactúan en un mundo hiperconectado y un paisaje que cambia precipitadamente, por lo que el riesgo de desastre se está volviendo cada vez más compuesto, interconectado, causando cambios en la frecuencia e intensidad de los peligros. Esto sin duda son efectos del cambio climático, donde se están materializando las predicciones de hace una década antes de lo previsto. La agitación provocada por el COVID-19 puede empujar a más familias y comunidades a una angustia más profunda. El impacto de los desastres es cada vez más generalizado y requiere esfuerzos inmediatos para evaluar y comprender mejor su dinámica, de modo que puedan reducirse y gestionarse de forma integrada e innovadora. La urgencia y la importancia de hacerlo nunca ha sido mayor.

Las zonas rurales en general, determinados territorios rezagados, las mujeres, las personas y hogares con menores ingresos, y los pueblos indígenas, enfrentan mayores niveles de exclusión del derecho a

la alimentación y se encuentran en un riesgo muy alto de quedarse atrás en el logro de los ODS 2 y 3 (FAO, 2018).

A través del referido informe, la FAO convoca a fomentar una mejor comprensión de cómo la agricultura se ve afectada por los desastres, dado que eventos extremos como sequías, inundaciones, tormentas, tsunamis, incendios forestales, plagas y los brotes de enfermedades cobran un alto precio en la agricultura y todos sus sectores: cultivos, ganadería, silvicultura, pesca y acuicultura. Su creciente frecuencia e intensidad, junto con la naturaleza sistémica del riesgo, están poniendo en peligro nuestros sistemas agroalimentarios, es así como los países menos desarrollados y los países de bajos ingresos suelen estar entre los más afectados, con consecuencias en cascada para las cadenas de valor, la seguridad alimentaria e incluso economías nacionales. La mayor exposición al riesgo se ha convertido en la "nueva normalidad" y el impacto del cambio climático exacerbará aún más estos desafíos.

La reducción proactiva del riesgo es imperativa en nuestros esfuerzos conjuntos para diseñar un futuro y entorno sostenible ya que no es necesario que los eventos potencialmente peligrosos se conviertan en desastres y los riesgos no tienen por qué volverse insuperables a pesar de la exposición innata y su materialización sea inminentes, el impacto del desastre depende en última instancia de la capacidad de comunidades para anticipar, hacer frente, resistir y recuperarse de los impactos.

Por lo tanto, la resiliencia y la reducción del riesgo de desastres deben convertirse en una parte integral de los sistemas agroalimentarios modernos, ya que el mundo está en un momento que exige medidas colectivas ambiciosas; nos encontramos en la “Década de Acción” para lograr los ODS, por lo que es un llamado de atención para acelerar soluciones sostenibles para los mayores desafíos del planeta, que van desde el hambre, la pobreza y la desigualdad hasta el cambio climático y la brecha financiera. El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres ha establecido la agenda global para desarrollar estrategias de reducción del riesgo de desastres (RRD), elaborar políticas basadas en el riesgo, decisiones para reducir las pérdidas por desastres y la asignación de recursos para prevenir riesgos. En este contexto, la capacidad de los gobiernos, organizaciones internacionales, sociedad civil y el sector privado para operar y cooperar en zonas frágiles y contextos propensos a desastres es una característica definitiva para cumplir con los objetivos globales y lograr la resiliencia y la sostenibilidad.

La ONU y sus socios deberán entonces colaborar para garantizar una gestión innovadora del riesgo de desastres, fortaleciendo las capacidades nacionales y locales para hacer frente a los crecientes riesgos e impactos recurrentes, la concepción de una cultura de seguimiento sistemática del impacto de los desastres y la evaluación, para fomentar políticas y acciones efectivas de RRD. Esto debería permitir más eficazmente el direccionamiento de inversión en resiliencia, preparación y mitigación. A medida que nos adentramos en la Década de Acción y avanzamos hacia las metas globales del Marco de Sendai, es importante reforzar el mensaje a la comunidad internacional para co-construir y actuar, pues la agricultura absorbe una parte desproporcionada de los impactos de los desastres, muchos de los cuales los soportan directamente las actividades que sustentan las economías nacionales y ayudan a alimentar el planeta, por lo que el establecimiento de un marco de resiliencia ante desastres más holístico y ambicioso para la agricultura es absolutamente necesario en todos los países.

En lo que respecta a Colombia, según cifras del Departamento Nacional de Estadística (DANE)⁷ en el año 2020 el PIB de Colombia se contrajo 6,8 % debido a la crisis económica generada por la pandemia del COVID-19, sin embargo, el sector agropecuario tuvo un crecimiento positivo con el 2,8 % y fue la actividad económica con mayor crecimiento en ese año. Para el año 2021 el PIB nacional creció 10,6 %, con una fuerte recuperación y aunque el sector agropecuario creció menos que el año anterior con un

⁷ Departamento Nacional de Estadística (DANE), 2023. URL: www.dane.gov.co.

1,4 %, seguía siendo uno de los sectores más importantes de la economía del país, sin embargo, en el año 2022 el PIB fue del 7,5 % pero el sector agropecuario se contrajo 1,9 % debido al incremento en el precio de los insumos agropecuarios y a los daños y pérdidas generadas por el Fenómeno de la Niña.

En el año 2021, el total nacional de la pobreza monetaria fue del 39,3 % y la pobreza monetaria extrema del 12,2 %. El dato de 2021 es 3,2 puntos porcentuales menor a la registrada en 2020, cuando fue 42,5 %. Sin embargo, en los centros poblados y rural disperso, la pobreza monetaria presentó un incremento de 1,7 puntos porcentuales, pasando de 42,9 % en 2020 a 44,6 % en 2021⁸, es decir que la pobreza en las zonas rurales del país se incrementó y con ello el nivel de vulnerabilidad de los campesinos. Cuatro de cada diez mujeres rurales en Colombia (37,3 %) se encontraban en situación de pobreza multidimensional; y esta prevalencia de la pobreza es similar al porcentaje de hombres rurales en esta situación (36,9 %). A diferencia de la brecha por género nacional, la brecha de las mujeres en las zonas rurales y urbanas es significativa; pues la diferencia entre la incidencia de pobreza multidimensional entre mujeres rurales y mujeres urbanas es de 24,7 p.p. en contra de las mujeres rurales. Los hogares con jefatura femenina presentaron la mayor incidencia de pobreza monetaria (48,6 %), en comparación con quienes habitaban en hogares con jefatura masculina (43,1 %), por tanto. Es decir, existe una brecha de 5,9 p.p.

Para el año 2022, en las zonas rurales de Colombia se concentró el 23,7 % de la población nacional, aproximadamente 12,2 millones de personas, de las cuales el 48,2 % de la población rural son mujeres (5,9 millones de personas) y el 51,8 % son hombres (6,3 millones personas). Adicionalmente, hay aproximadamente 3,9 millones de hogares, de los cuales 1,3 millones están encabezados por una mujer.

Aunque el sector agropecuario tiene un papel preponderante en la economía colombiana, enfrenta constantemente diferentes riesgos que afectan su capacidad productiva y desarrollo en la ruralidad, tales como: los agroclimáticos y/o de tipo natural; los riesgos biológicos representados por las plagas y las enfermedades de los cultivos y de la producción pecuaria; riesgos financieros y de mercado, el conflicto armado, y daños y pérdidas ecológicas que sufren los ecosistemas.

El 13 % de la población colombiana presenta condiciones de riesgo a fenómenos hidrometeorológicos y en el caso del sector agropecuario, el 72 % de los municipios presentan capacidades adaptativas media y baja frente al cambio climático (TCNCC, 2017), la agricultura absorbe el 26 % de los daños y pérdidas totales frente a las emergencias de tipo agroclimático a nivel mundial y el 83 % en caso de sequía (FAO, 2021) y se estima que cada año hasta el 40 % de los cultivos de alimentos se pierden por plagas y enfermedades (FAO, 2020).

Las mujeres rurales se siguen enfrentado a múltiples situaciones y escenarios que impactan negativamente en la garantía de sus derechos, como la difícil conciliación entre trabajo y familia, la pobreza, la informalidad, los empleos precarios y la baja oferta y densidad de servicios (estatales o privados) para el cuidado infantil y una destinación de mayor cantidad de horas al trabajo no remunerado⁹.

⁸ Portafolio, 2022. Pobreza monetaria en Colombia en 2021 fue de 39,3 %. URL: <https://www.portafolio.co/economia/en-vivo-dane-entrega-resultados-de-pobreza-monetaria-en-colombia-564556>.

⁹ Brito Bruno, C. e Ivanovic Willumsen, C. 2019. Mujeres rurales, protección social y seguridad alimentaria en ALC. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 23. Santiago de Chile. FAO. 18 p. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. p.5.

El mantenimiento de roles de género basados en la división sexual del trabajo privilegia a los hombres en actividades de trabajo remunerado para la generación de ingresos y a las mujeres en actividades reproductivas, del cuidado y de trabajo no remunerado.

Para el año 2020 la Tasa Global de Participación (TGP)¹⁰ de las mujeres rurales fue de un 34,8 %; esta cifra es 38,1 p.p. menor que la TGP de los hombres rurales (72,9 %), 16,7 p.p. menor que la TGP de las mujeres en zonas urbanas (51,5 %) y 4,3 p.p. menor que la TGP registrada en 2019 para las mujeres rurales (39,1 %). Durante el mismo período, la Tasa de Ocupación¹¹ de las mujeres rurales fue del 29,2 %, siendo el menor nivel durante los últimos diez años.

En el caso de las actividades de trabajo no remunerado, la destinación de tiempo diario entre hombres y mujeres rurales presenta altas diferencias. Mientras las mujeres rurales dedicaron en promedio 8 horas 54 minutos diarios a estas labores, los hombres rurales emplearon 3 horas 15 minutos, es decir, una diferencia de 5 horas 39 minutos (DANE, 2021). Esta destinación casi que exclusiva de las mujeres a las actividades domésticas y de cuidado les impide participar en otra serie de tareas (productivas, organizativas, comunitarias, de formación) o, en su defecto, su vinculación implica una distribución desigual del tiempo diario, generando dobles o triples jornadas.

La distribución desigual de las labores del hogar limita el acceso a las mujeres al mercado del trabajo y, en consecuencia, al acceso a los recursos, limitando sus posibilidades de desarrollo (CEPAL, 2018a). Adicional al bajo reconocimiento del trabajo agrícola de las mujeres, presentan limitaciones para el acceso a recursos, con restricciones en el acceso al crédito, los insumos y los mercados, lo que limita sus medios de vida (HLPE, 2017; FAO, 2017a).

Otra brecha relacionada con la desigualdad de género en el contexto rural está relacionada con los procesos de propiedad y tenencia de la tierra. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2019), en la producción agropecuaria participan pocas mujeres propietarias de la tierra, y gran parte de ellas en predios con alta vulnerabilidad legal: de los predios que se usaron en zonas rurales para la producción agropecuaria, en el segundo semestre de 2019, se identificó que 483 093 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) en el país estaban dirigidas exclusivamente por mujeres productoras, lo que representa el 24,7 % de las UPA en Colombia. Por su parte, las UPA dirigidas únicamente por hombres corresponden al 73,2 % (equivalentes a 1 430 822 UPA) y aquellas en las que las decisiones son tomadas en conjunto por hombres y mujeres representan el 2,1 % (equivalentes a 41 918 UPA)¹².

La tenencia de la tierra para las mujeres rurales y sus problemas de acceso o formalización crean barreras para participar de productos financieros. Al no ser propietarias ni contar con otros bienes inmuebles, deben asumir barreras de acceso al crédito al no contar con garantías tradicionales; esto puede llevar a que sean excluidas de recursos productivos y préstamos para financiar sus emprendimientos (Organización de los Estados Americanos, 2021). Estas situaciones hacen altamente vulnerables a las mujeres rurales a no poder acceder a los mismos (Azar et. al., 2018).

Con el fin de contribuir con la generación de resiliencia en el sector agropecuario, la alianza FAO con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural busca implementar modelos de agricultura sostenible y resiliente en zonas altamente vulnerables que les permita prepararse frente a nuevas emergencias y adoptar prácticas para la reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, complementando la acción nacional con una estrategia de comunicación social con enfoques de

¹⁰ La Tasa Global de Participación es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar (DANE, 2021, p. 39).

¹¹ La Tasa de Ocupación es la relación porcentual entre la población ocupada y la población en edad de trabajar.

¹² DANE 2021. Situación de las mujeres rurales en Colombia. Nota estadística. Segunda edición.

género e interculturalidad con acciones anticipatorias en la toma de decisiones y preparación frente a los riesgos agroclimáticos; por medio de la obtención de los siguientes productos:

- **Producto 1:** Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andres y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.
- **Producto 2:** Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoques de género e interculturalidad.

El contexto particular bajo el cual se desarrollará cada uno de los productos se explica a continuación:

Producto 1.

La Región de La Mojana, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el Desierto Guajiro y el Páramo de Santurbán son ecosistemas estratégicos que han venido enfrentando diferentes emergencias de tipo natural y ambiental, que han generado daños y pérdidas en la producción agropecuaria que ponen en riesgo la producción de alimentos y con serías afectaciones en la calidad de vida de las comunidades que los habitan. Con el fin de dar respuesta a las necesidades de las comunidades se han desarrollado diferentes mecanismos legales.

La Mojana es una región conformada por once municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Córdoba, y Sucre, localizada al interior de la Depresión Momposina en las estribaciones de las cordilleras oriental y central. En ella confluyen tres de los ríos más importantes del país, el Magdalena, el Cauca, y el San Jorge, convirtiéndola en un área estratégica para la regulación de sus caudales. Esta condición ha determinado que sea una de las zonas de humedales más grandes del mundo, con una biodiversidad excepcional, pero también expuesta a eventos de inundación recurrentes y con diferentes necesidades para la adaptación al cambio climático que, en combinación con las características sociales, económicas, e institucionales, condicionan sus capacidades de desarrollo sostenible.

La situación actual de pobreza, deterioro ambiental y recurrencia de desastres en la Mojana denota que las intervenciones han tenido una limitada capacidad para fomentar el desarrollo resiliente, sostenible, productivo y competitivo, ya que no han contemplado los conflictos socioambientales, la gestión integral del riesgo, la armonía de las prácticas productivas con los ecosistemas de la región, el desarrollo planificado con visión de cuenca hidrográfica, la vulnerabilidad física y social de los asentamientos humanos, y los efectos de la variabilidad climática incrementados por el cambio climático. Como resultado, las inversiones no han sido sostenibles en el tiempo, han sido ineficientes en reducir el riesgo, y no han ocasionado mejoras en la calidad de vida y en el desarrollo económico de la región¹³.

Para responder a esta problemática se cuenta con cuatro CONPES para la Región de la Mojana:

- CONPES 018 del 8 de septiembre de 1993. Plan para La Mojana Sucreña.
- CONPES 3421 del 17 de abril de 2006. Estrategias para la reactivación económica y social de la Región de La Mojana.
- CONPES 4076 del 29 de marzo de 2022. Declaración de importancia estratégica regional del Proyecto de inversión, estudios, diseños a detalle y construcción de obras de protección y

¹³ CONPES 4084 del 16 de mayo de 2022. URL:
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4084.pdf>.

dinámicas hidráulicas en los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar y Antioquia del Proyecto de inversión nacional y fortalecimiento financiero para gestionar el riesgo de desastres en la Región de La Mojana (Sucre, Córdoba, Bolívar y Antioquia).

- CONPES 4084 del 16 de mayo de 2022. La Mojana: Territorio resiliente, sostenible, productivo y competitivo.

Sin embargo, las comunidades manifiestan su inconformidad por el incumplimiento de las acciones y solicitan que lo plasmado en los documentos se lleve a la realidad para dar solución a las afectaciones en el ecosistema, en la producción agropecuaria y a nivel socioeconómico. Por ese motivo se han realizado manifestaciones en los últimos meses, con el fin de presionar una respuesta no solo al taponamiento de la ruptura del dique en Cara de Gato sino a la problemática histórica de la región.

Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es un grupo de islas del mar Caribe pertenecientes a Colombia, conformando el único departamento de este país sin territorio continental. Este conjunto de islas, cayos e islotes se localiza sobre una plataforma volcánica del Caribe suroccidental, a unos 720 km del noroeste de la costa colombiana y a 110 kilómetros de la costa nicaragüense¹⁴. La totalidad de la superficie del Archipiélago hace parte de la Reserva de la Biosfera *Seaflower*, que está conformada por un conjunto de ecosistemas que prestan diversos servicios ecosistémicos para el país, tales como: producción de alimentos; hábitat de biodiversidad; regulación del clima; recursos genéticos; generación de oxígeno; captura de carbono y turismo, entre otros. Además, su territorio ha sido habitado históricamente por el pueblo raizal, que deriva su sustento y la generación de ingresos principalmente de la pesca y el turismo.

Justamente el pueblo ancestral del Archipiélago, los raizales, enfrentan cada día más dificultades para vivir. La distancia geográfica (775 kilómetros separan al archipiélago de la costa noroccidental colombiana en el Caribe) ha propiciado una presencia estatal débil en el territorio. Las diferencias culturales han hecho que la inclusión de los raizales en la nación colombiana sea un proceso conflictivo, pues se ha fundamentado en el desconocimiento y la represión de la cultura autóctona. Adicionalmente, en el fallo de la Haya sobre el litigio entre Nicaragua y Colombia, se desconoció la importancia del mar para los raizales y fragmentó el territorio ancestral y las aguas que les ofrecían la pesca más rica y abundante, poniendo en riesgo su soberanía alimentaria¹⁵.

Los problemas sociales y ambientales en el Archipiélago son cada día más críticos, como consecuencia del acelerado desarrollo del turismo y por ser un puerto libre, la inmigración hizo desaparecer las tierras donde antes cultivaban los raizales, se volvieron una minoría en su territorio y tienen que importar la mayoría de los alimentos que consumen. Para terminar de agravar la situación el impacto de los huracanes en los últimos dos años terminó de afectar la producción de alimentos y de marginar a la población raizal. Aunque la Corte Constitucional a través de la Sentencia T-333-22 de 2022 ordenó la protección de la población raizal ante futuros huracanes, se requiere con urgencia realizar acciones para que recuperen su capacidad de producir alimentos por medio de la agricultura y la pesca, que tengan mayor control de su territorio, aprendan a gestionar los riesgos, adaptarse al cambio climático y que se respeten sus derechos y su dignidad.

El departamento de La Guajira (en Wayuunaiki, Wayira) se ubica en la zona más septentrional de la región Caribe y Colombia. Limita al oriente con Venezuela, al sur con el departamento del Cesar y al occidente con el departamento del Magdalena. Está conformado por 14 municipios, un distrito especial, 44 corregimientos, 69 inspecciones de policía, así como numerosos caseríos y centros

¹⁴ Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Geografía del Archipiélago. URL: https://www.sanandres.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=116.

¹⁵ Open Democracy (2022). Los raizales, perdedores del pleito entre Colombia y Nicaragua. URL: <https://www.opendemocracy.net/es/raizales-perdedores-pleito-colombia-nicaragua/>.

poblados por indígenas Wayúu conocidos como rancherías. El departamento ha sido dividido por su configuración territorial en tres grandes regiones de noreste a suroeste, correspondientes a la Alta Guajira, Media Guajira y Baja Guajira. Su geografía física se caracteriza por la diversidad de ecosistemas terrestres y marinos dada la presencia de todos los pisos térmicos de la zona intertropical y el ciclo de temperaturas que en promedio oscilan entre 35°C a 40°C. En general la biodiversidad terrestre incluye desiertos, humedales en zonas montañosas y bosque seco tropical propenso a la aridez, baja vegetación y una fuerte estacionalidad de lluvias y adaptada a condiciones de estrés hídrico¹⁶.

En materia poblacional, datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE de 2019 indican que La Guajira cuenta con 825 364 habitantes, de los cuales 49 % son hombres y 51 % mujeres. De esta cifra se estima que 47.5 % residen en la zona urbana, en contraste con la población rural indígena concentrada en la Alta Guajira, representando aproximadamente un 52.5 %¹⁷. En el año 2021 se identificaron 1 311 casos de desnutrición en niños menores de cinco años (924 indígenas del pueblo Wayúu) y 41 muertes debidas o asociadas a la desnutrición que representan el 23 % del total a nivel país. En el 2022 fallecieron 85 niños y niñas menores de cinco años por desnutrición, la cifra más alta en los últimos años, que representa el 28 % del total nacional (308 casos). Sólo el 19,4 % de los indígenas Wayúu de alta y media Guajira tienen acceso a agua potable y según datos oficiales, hay 178 541 migrantes venezolanos registrados en el departamento de La Guajira¹⁸, la mayoría en comunidades de acogida rurales y periurbanas en condiciones de alta vulnerabilidad e inseguridad alimentaria. En el mes de marzo de 2023 la Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017, determinó que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tendrá dos meses para realizar un acto de reconocimiento al Pueblo Wayúu como sujeto de derechos para participar en la planeación, desarrollo e implementación de la política pública encaminada a garantizar los derechos fundamentales de la niñez indígena.

El complejo del Páramo de Santurbán se ubica entre los departamentos de Norte de Santander y Santander, con una extensión aproximada de 142 000 hectáreas, entre los 2 800 y 4 290 m.s.n.m. Alrededor de 72 % del terreno se encuentran en el territorio de Norte de Santander y un 28 % dentro del territorio de Santander y comprende 40 municipios. Santurbán es una de las principales fábricas de agua del país; es un ecosistema indispensable para la existencia de todas las formas de vida pues no solamente es el nacimiento de múltiples fuentes de agua, sino que cuenta además con una gran biodiversidad de plantas y animales¹⁹. No obstante, debajo de las montañas del Páramo se encuentra la segunda reserva de oro más grande del país y en su territorio se desarrollan actividades agropecuarias y mineras que generan impactos ambientales, esto ha generado inconformidad en sus habitantes con los procesos de delimitación, porque existe preocupación acerca de la conservación del ecosistema por su importancia hídrica y ambiental, pero también acerca de contar con opciones productivas sostenibles a nivel ambiental, económico y social para la generación de ingresos en las familias que han habitado el territorio.

Las actividades propuestas en el proyecto para esta región se enmarcan en la Sentencia de la Corte Constitucional T-361 de 2017, que profirió el derecho de participación en materia ambiental en el marco de expedición de la resolución que delimitó el Páramo de Santurbán, específicamente en dos

¹⁶ Gobernación de La Guajira (2020). Plan de Desarrollo 2020 – 2023. URL: <https://www.laguajira.gov.co/NuestraGestion/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%202020-%20-%202023.pdf>.

¹⁷ DANE (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda.

¹⁸ OCHA (2023). La Guajira- Refugiados y migrantes venezolanos 2022. URL: <https://reliefweb.int/report/colombia/la-guajira-refugiados-y-migrantes-venezolanos-2022#:~:text=Attachments&text=La%20Guajira%20es%20el%20sexto,la%20poblaci%C3%B3n%20venezolana%20en%20Colombia>.

¹⁹ Páramos de Colombia (2023). Páramo de Santurbán, riqueza natural con agua y más agua. URL: <https://paramosdecolombia.com/paramo-de-santurban/>.

de los ineludibles expuestos que hacen énfasis en la implementación de los lineamientos de los programas de reconversión y parámetros de protección de fuentes hídricas. Al igual que con la Resolución 1294 del 7 de diciembre de 2021 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), por la cual se establecen los lineamientos para el desarrollo de actividades agropecuarias de bajo impacto y ambientalmente sostenibles en páramos. En línea con la Ley 1930 de 2018, por medio de la cual se dictan disposiciones para la gestión integral de los páramos en Colombia.

Esto implica desarrollar de manera participativa con la población campesina y las instituciones, sistemas agropecuarios de producción sostenible y de bajo impacto con un enfoque de gestión del riesgo y resiliencia, que permitan disminuir los daños y las pérdidas producto de eventos climáticos extremos y afectación por plagas y enfermedades, además de reducir los impactos en el ecosistema.

Producto 2.

El país ha logrado conformar 18 Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) territoriales de carácter departamental (Amazonas, Putumayo, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Huila, Tolima, Risaralda, Quindío, Caldas, Boyacá, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Bolívar, Córdoba, Sucre y Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina) y dos del nivel regional (Caribe: Magdalena, Atlántico, Cesar y La Guajira; Orinoquia: Meta, Arauca, Vichada y Guainía), junto con la Mesa Técnica Agroclimática Nacional, para una cobertura total del país. En las MTA participan entidades vinculadas al sector agropecuario como las secretarías municipales y departamentales de agricultura, las UMATA, EPSEA, entidades vinculadas y adscritas al MADR, algunas descentralizadas como la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), la Agencia para la Renovación del Territorio (ART), la Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura (AUNAP), Finagro y el Banco Agrario; gremios del sector como Cenicafe, Cenicaña, Fedepalma, Fedearroz, Fenalce, Fedecacao y Porkcolombia; organizaciones/asociaciones de productores; ambientales como las Corporaciones Autónomas Regionales; ONG socioambientales; algunas aseguradoras vinculadas al sector agropecuario y desde luego el liderazgo del MADR.

Este escenario obedece a la relevancia de abordar la gestión del riesgo para el sector agropecuario, especialmente frente a los eventos climáticos extremos, que están aumentando su frecuencia e intensidad, como se evidencia con la reciente ocurrencia de tres Fenómenos de La Niña consecutivos (2020, 2021, 2022) que dieron lugar a importantes afectaciones a nivel territorial, con inundaciones y deslizamientos en 26 de los 32 departamentos, situación que condujo a la Declaratoria de desastre nacional mediante el Decreto 2113 del 1 de noviembre de 2022, que manifiesta lo expuesto en el análisis de Vulnerabilidad y Riesgo ante Cambio Climático en el marco de la TCNCC, donde se presenta la dimensión de Seguridad Alimentaria como la dimensión con más alto nivel de riesgo.

La base del sector agropecuario son los productores/as y, por lo tanto, son los más afectados por las emergencias derivadas del clima, no obstante, en su mayoría siguen sin disponer de información agroclimática de fácil interpretación que puedan utilizar en la toma de decisiones para reducir el riesgo de desastres, con prácticas de reducción, de adaptación al cambio climático y acciones anticipatorias. Las iniciativas de comunicación para socializar la información agroclimática a los productores/as siguen siendo muy incipientes y se requiere tomar medidas de manera urgente, teniendo en cuenta el incremento de las emergencias, y por supuesto, el compromiso de llegar a un millón de productores/as con información agroclimática, de acuerdo a lo asumido en la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), así como con la Agenda de Desarrollo Sostenible, los ODS, y el Marco de Sendai de las Naciones Unidas.

1.3.1 Compromiso de las partes interesadas

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Función/Consulta
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	Direct Beneficiary	Government institution	Socio estratégico que aporta los recursos del proyecto y conocimiento experto del sector agropecuario y que se beneficiará a través del fortalecimiento de su capacidad técnica institucional. El Ministerio formula, coordina y evalúa las políticas públicas agropecuarias incluyentes que promuevan el desarrollo del sector.
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)	Direct Beneficiary	Government institution	Dirige, orienta y coordina la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia. Aliado estratégico que aportará en la construcción e implementación de herramientas y se beneficiará con el proyecto a través del fortalecimiento de su capacidad técnica institucional y del levantamiento de información de daños y pérdidas en la Región de La Mojana sucreña.
Comunidades rurales y étnicas de la Región de La Mojana Sucreña, del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y de La Guajira	Direct Beneficiary	Farmers/Fishers/ Herders	Se beneficiarán directamente del proyecto mediante la implementación de la estrategia de recuperación rápida de la producción agropecuaria, indispensable para la producción de alimentos y, por lo tanto, para la seguridad alimentaria de las familias.
Comunidades campesinas de los municipios de Cácora, Pamplona, Mutiscua y Santo Domingo de Silos (Norte de Santander) y los municipios de Tona, Suratá y Vetás (Santander)	Direct Beneficiary	Farmers/Fishers/ Herders	Serán beneficiados de manera directa de la implementación en sus parcelas de modelos de agricultura sostenible y resilientes al clima, con criterios de conservación de servicios ambientales e impulso de negocios verdes.
Productores/as del sector agropecuario	Direct Beneficiary	Farmers/Fishers/ Herders	Con la Estrategia de comunicación social del riesgo se verán beneficiados los productores/as agropecuarios de los departamentos de influencia de las 21 MTA a nivel nacional con información agroclimática y recomendaciones para la reducción del riesgo de desastres.
Organizaciones de mujeres rurales	Direct Beneficiary	Civil Society Organization	El proyecto tiene un marcado enfoque de género tanto en la implementación de la estrategia de recuperación rápida de la producción agropecuaria como de la estrategia de comunicación social del riesgo. De tal manera, que se contará con la participación activa de organizaciones de mujeres rurales en ambos productos.
Organizaciones étnicas (comunidades raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Pueblo Indígena Wayúu de La Guajira)	Direct Beneficiary	Civil Society Organization	El proyecto tiene un marcado enfoque étnico tanto en la implementación de la estrategia de recuperación rápida de la producción agropecuaria como de la estrategia de comunicación social del riesgo. De tal manera, que se contará con la participación activa de organizaciones étnicas en ambos productos, como es el caso del pueblo raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el Pueblo Indígena Wayúu en el departamento de La Guajira.

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Función/Consulta
Organizaciones comunitarias de productores y productoras	Direct Beneficiary	Civil Society Organization	En el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Región de la Mojana Sucreña, el departamento de La Guajira y en el Páramo de Santurbán, existe presencia de organizaciones comunitarias de productores agropecuarios y algunas de estas se beneficiarán del proyecto como participantes, tanto de la estrategia de recuperación rápida de la producción agropecuaria como de los planes de mejora en agricultura de bajo impacto.
Academia	Direct Beneficiary	Other	Se articularán acciones con las Universidades con carreras agropecuarias y ambientales de los territorios para que contribuyan con recomendaciones para las 21 MTA y de igual manera se tendrán en cuenta sus avances en investigación para los departamentos y municipios del producto 1.
Centros de Investigación	Direct Beneficiary	Civil Society Organization	Participación activa en las MTA a nivel nacional y regional, para la elaboración de recomendaciones y uso de la información y en la ejecución de los planes de acción y de capacitación.
Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA)	Direct Beneficiary	Government institution	A través de los espacios de las 21 MTA científicos, técnicos, agricultores, sector público y privado y, en general, tomadores de decisión a nivel local, comparten y discuten información climática relevante para reducir el riesgo de desastres de origen agroclimático y participan de la Estrategia de comunicación social del riesgo.
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	Direct Beneficiary	Government institution	El IDEAM es un aliado estratégico del proyecto para el desarrollo de las MTA, como institución pública que genera y suministra información hidrológica, meteorológica y ambiental para la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible y la prevención de los efectos de cambio climático, además, junto con el equipo de meteorólogos del proyecto elaboran los pronósticos climáticos.
Corporación colombiana de investigación agropecuaria (AGROSAVIA)	Direct Beneficiary	Government institution	Aportará conocimiento científico y desarrollos tecnológicos agropecuarios a la estrategia de MTA, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los participantes de las MTA e integrarlos en los boletines agroclimáticos. También aportarán con sus investigaciones en el rescate de prácticas y de semillas en el Producto1, en los departamentos de Sucre, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, La Guajira, Santander y Norte de Santander.
Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)	Direct Beneficiary	Government institution	Las UMATA tienen como función prestar asistencia técnica agropecuaria directa a los pequeños productores. Las UMATA serán beneficiarias del fortalecimiento de capacidades en la estrategia de recuperación rápida de la producción agropecuaria, de los sistemas de agricultura sostenible y resilientes al clima, con criterios de conservación de servicios ambientales e impulso de negocios verdes, de los planes de acciones anticipatorias y de la metodología de evaluación de daños y pérdidas.

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Función/Consulta
Gobernaciones y alcaldías municipales	Direct Beneficiary	Government institution	Las gobernaciones y las alcaldías en donde se implementarán las actividades del proyecto participarán directamente en las actividades de fortalecimiento de capacidades institucionales en los 2 Productos del proyecto.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	Direct Beneficiary	Government institution	El MADS se encarga de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables. El Ministerio aportará en la construcción de las estrategias del proyecto, en especial de los negocios verdes, rescate de prácticas ancestrales de adaptación al cambio climático y se beneficiará de los procesos de fortalecimiento institucional.
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Direct Beneficiary	Government institution	El SENA ofrece y ejecuta la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. En alianza con la FAO aportará con su experiencia en el desarrollo de los procesos de capacitación que se desarrollarán en el proyecto, en particular en la certificación de promotores pecuarios.
Corporaciones autónomas regionales: Corponor, Corpomojana, Corpoguajira y CDMB	Direct Beneficiary	Government institution	A nivel regional, participarán en los modelos de agricultura sostenible y resiliente. Tendrán la posibilidad de adoptar o acoger las herramientas generadas durante el proceso y de participar en los procesos de fortalecimiento institucional. La participación de las CAR en el espacio de las MTA facilita la articulación entre el sector ambiental y el agropecuario.
Gremios de la producción	Direct Beneficiary	Private Sector Organization	Las asociaciones de productores se beneficiarán de la información generada por las MTA. Además, aportarán con sus conocimientos técnicos en los diferentes sistemas productivos en el desarrollo de las herramientas y las estrategias del proyecto.
Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)	Direct Beneficiary	Government institution	Se mantendrá una comunicación constante y fluida con el ICA en cada uno de los territorios de implementación del proyecto, para que las acciones enfocadas en sanidad animal y vegetal cumplan con la normatividad nacional y contribuyan con el monitoreo de plagas y enfermedades de control nacional.
Equipos Locales de Coordinación (ELC) y Equipo Humanitario País (EHP)	Direct Beneficiary	Civil Society Organization	Las actividades que se llevarán a cabo en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en la Región de La Mojana sucreña y en el departamento de La Guajira se articularán con las acciones que estén realizando los socios de los ELC y del EHP en las zonas, con el fin de dar una atención más integral a las comunidades.

1.3.1.1 Consulta con las partes interesadas en el proyecto

El presente convenio corresponde a una nueva fase de cooperación técnica de la FAO con la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que tiene como finalidad: 1) recuperar con criterios de resiliencia climática la producción agropecuaria indispensable para la producción de alimentos y la seguridad alimentaria de población vulnerable afectada por eventos climáticos extremos (inundaciones, huracanes y sequías); 2) replicar los aprendizajes y desarrollos técnicos en la gestión de ecosistemas estratégicos para la producción de agricultura resiliente y de bajo impacto; y 3) el fortalecimiento de la estrategia nacional de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA), como mecanismo para la toma de decisiones del sector agropecuario y ambiental, que permitan reducir el riesgo de desastres, implementar acciones anticipatorias, articular los sistemas de alertas tempranas y democratizar la información agroclimática para los productores/as del sector.

De esta manera, por solicitud de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria se formularon dos Productos para contribuir con las nuevas apuestas técnicas del Gobierno Nacional y la respuesta institucional frente al CONPES 4084 del 16 de mayo de 2022 para la Región de La Mojana, la Sentencia de la Corte Constitucional T-333-22 de 2022 para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Sentencia de la Corte Constitucional T-302 de 2017 para la protección de los derechos de la niñez Wayúu y la Sentencia T-361 de 2017 para el Páramo de Santurbán, además de, aportar a las metas del país en materia ambiental para el sector agropecuario.

Dentro del proceso de formulación del proyecto se realizaron varios espacios de diálogo técnico y de concertación de acciones con funcionarios de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, para estructurar los alcances del convenio, el impacto esperado, los resultados y las actividades a realizar, así como los indicadores esperados con la implementación.

1.3.1.2 Mecanismo para reclamaciones

La FAO está comprometida con asegurar que sus programas sean implementados de acuerdo con las obligaciones ambientales y sociales de la Organización. Para alcanzar mejor estas metas, y para garantizar que los beneficiarios de los Programas de la FAO tengan acceso a una atención efectiva y oportuna de sus quejas acerca del no cumplimiento de estas obligaciones, la Organización, para complementar las medidas para recibir, revisar y actuar según sea apropiado respecto a estas quejas a nivel de gestión del programa, ha conferido a la Oficina del Inspector-General el mandato para revisar de forma independiente las quejas que no puedan ser resueltas a ese nivel.

La FAO facilitará la resolución de inquietudes de los participantes de los Programas de la FAO respecto a violaciones supuestas o potenciales de los compromisos sociales y ambientales de la FAO. Para este propósito, las inquietudes pueden ser comunicadas de acuerdo con los criterios de admisibilidad de las Directrices para Revisiones de Cumplimiento Seguido de Quejas Relacionadas con las Normas Ambientales y Sociales de la Organización, las cuales aplican a todos los programas y proyectos de la FAO.

Las inquietudes deben de ser tratadas al nivel apropiado más cercano, es decir, a nivel de gestión/técnico del proyecto, y si es necesario a nivel de la Oficina Regional. Si no se puede resolver una inquietud o queja mediante consultas y medidas a nivel de gestión del proyecto, se puede presentar una queja solicitando una Revisión de Cumplimiento en la Oficina del Inspector-General (OIG) de acuerdo con las Directrices. Los gerentes del programa y proyecto serán responsables de abordar las inquietudes traídas a la atención del punto de contacto.

Los principios que deben ser seguidos durante el proceso de resolución de quejas incluyen: imparcialidad, respeto a los derechos humanos, incluidos los relacionados con los pueblos indígenas, el cumplimiento de normas nacionales, la coherencia con las normas, la equidad, la transparencia, la honestidad y el respeto mutuo.

Mecanismo de solución de quejas a nivel del proyecto

El proyecto establecerá uno o más mecanismos de solución de quejas a nivel de campo. La información de contacto y la información acerca del proceso para presentar una queja serán divulgadas en todas las reuniones, talleres y otros eventos relacionados a lo largo de la vida del proyecto. Además, se prevé que todo el material de sensibilización a ser distribuido incluirá la información necesaria respecto a los contactos y el proceso para presentar quejas.

El proyecto también será responsable de documentar e informar, como parte de las salvaguardas, el monitoreo de desempeño acerca de cualesquier quejas recibidas y cómo estas fueron tratadas.

El mecanismo incluye las siguientes etapas:

1. En el caso específico de pueblos indígenas, las quejas serán presentadas ya sea verbalmente o por escrito a los líderes de sus organizaciones indígenas quienes las recibirán y presentarán a la contraparte correspondiente del proyecto. En el caso de que el demandante tenga los medios para presentar la queja directamente, él/ella tiene el derecho de hacerlo, presentándola directamente al Equipo técnico del proyecto. El proceso para tramitar una queja considerará debidamente el anonimato, así como cualesquier mecanismos tradicionales o indígenas existentes de resolución de conflictos y no interferirá con el sistema de autogobierno de la comunidad.
2. El demandante presenta una queja a través de uno de los canales del mecanismo de quejas. Esta será enviada al coordinador del equipo técnico del proyecto para evaluar si la queja es admisible. La confidencialidad de la queja deberá ser preservada durante el proceso.
3. Las quejas admisibles serán tratadas por la Coordinación del proyecto. La secretaría del Comité técnico operativo será responsable de registrar la queja y cómo esta fue tratada si se acordó una resolución.
4. Si la situación es demasiado compleja, o el demandante no acepta la resolución, la queja deberá ser enviada a un nivel superior, hasta que se llegue a una solución o aceptación.
5. Por cada queja recibida, se enviará una prueba por escrito dentro de diez días hábiles; posteriormente, se hará una propuesta de resolución dentro de 30 días hábiles.
6. En cumplimiento con la resolución, la persona a cargo del manejo de la queja puede interactuar con el demandante, o puede pedir entrevistas y reuniones, para entender mejor las razones.
7. Todas las quejas recibidas, sus respuestas y resoluciones, deberán estar debidamente registradas.

Proceso interno

1. Equipo técnico del Proyecto. La queja podría llegar verbalmente o por escrito directamente a la Coordinación del proyecto. A este nivel, las quejas recibidas serán registradas, investigadas y solucionadas por la Coordinación del Proyecto.
2. Comité Técnico operativo. Si la queja no ha sido resuelta y no pudiese ser resuelta al nivel 1, entonces el secretario del Comité técnico del proyecto la enviará al nivel 2.

3. Representante de la FAO. Se solicita la ayuda del Representante de la FAO si no se llegó a una resolución en los niveles 1 y 2.
4. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. El Representante de la FAO solicitará si es necesario la asesoría de la Oficina Regional para resolver una queja o reclamo, o transferirá la resolución de la queja completamente a la Oficina Regional, si el problema es altamente complejo.
5. El Representante Regional de la FAO solicitará únicamente en situaciones muy específicas o problemas complejos la ayuda del Inspector General de la FAO quien seguirá sus propios procedimientos para solucionar el problema.

Resolución

Coordinación del Proyecto	Deberá responder en 5 días laborales.
Comité Técnico Operativo	Cualquier organización puede recibir una queja y deberá proporcionar acuse de recibo, Si el caso es aceptado, el receptor deberá enviar la información a todos los miembros del Comité Técnico Operativo y pedirá una reunión para encontrar una solución. La respuesta deberá ser enviada en 5 días laborales después de la reunión del Comité técnico operativo.
Representación de la FAO en el país	Deberá responder en 5 días laborales, en consulta con el Comité Técnico Operativo. Representante de FAO en Colombia fao-co@fao.org ; Tel: (57) (601) 346 5101
Oficina Regional de la FAO	Deberá responder en 5 días laborales en consulta con la Representación de la FAO. RLC-ADG@fao.org ; Tel: (56 2) 2923 2100
Oficina del Inspector General (OIG)	Póngase en contacto con la Oficina independiente del Inspector General de la FAO en los siguientes casos: - Para informar sobre el incumplimiento de las directrices de gestión ambiental y social de la FAO en caso de que su reclamo no pudiera ser resuelto a través de los canales antes mencionados; - Para informar sobre el incumplimiento de las directrices de gestión ambiental y social de la FAO en caso de que tenga una buena razón para no dirigirse a la unidad de gestión del proyecto (por ejemplo, temores sobre su seguridad); - Para denunciar posibles fraudes y otras prácticas corruptas, así como otras conductas indebidas como la explotación y el abuso sexual. Por línea directa confidencial (formulario en línea y por números de teléfono gratis en todo el mundo con intérpretes disponibles las 24 horas del día, todos los días de la semana): fao.ethicspoint.com Por correo electrónico: Investigations-hotline@fao.org o inspector-general-office@fao.org Teléfono Haga clic aquí para obtener números de todo el mundo (intérpretes disponibles las 24 horas del día, todos los días de la semana) Por correo electrónico: Oficina del Inspector General Food and Agriculture Organization of the United Nations Viale delle Terme di Caracalla 00153 Rome, Italy

1.3.1.3 Verificación

De acuerdo al Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) de la FAO, que busca garantizar que las personas y el ambiente estén protegidos de cualquier posible efecto adverso de los programas y proyectos de la FAO, se identificaron los principales riesgos ambientales y sociales que pueden afectar al proyecto y a partir de esto se calificó al proyecto como de riesgo moderado. En este sentido se activaron las salvaguardas de la biodiversidad, los ecosistemas y los hábitats naturales, así como la de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, dado que se adelantará un trabajo de recuperación de medios de vida y agricultura de bajo impacto en ecosistemas estratégicos. También se activó la salvaguarda de pueblos étnicos, se pueden ver los riesgos ambientales y sociales que se identificaron en el numeral 2.3.2 Riesgo sociales y ambientales del Proyecto y el anexo Vb.

1.3.2 Problemas a resolver

Los eventos climáticos extremos son cada vez más recurrentes y en espacios de tiempo cada vez más cortos. 43 millones de hectáreas de Colombia están dedicadas a usos agropecuarios y son los productores que se dedican a esta actividad quienes tienen las condiciones de vulnerabilidad más alta frente a los efectos negativos del cambio climático. Por primera vez en los últimos 60 años, tres fenómenos de La Niña ocurren con intervalos cercanos (2020, 2021 y 2022) generando que las lluvias de los últimos meses del año 2022 fueran las más altas de los últimos 40 años y que continuarán durante el primer trimestre del año 2023. Con el Fenómeno de La Niña 2022-2023 se estima una probable afectación de 193 000 hectáreas de cultivos permanentes y 37 046 transitorios, que corresponden a una producción estimada de 975 000 toneladas de productos permanentes y 235 000 de transitorios. Esta situación ha generado emergencias en más de 800 municipios del país y en respuesta el Gobierno Nacional declaró la Situación de Desastre de Carácter Nacional por medio del Decreto 2113 del 1 de noviembre de 2022.

Sumado a las emergencias producidas por eventos climáticos extremos, se deben tener en cuenta los impactos generados por el accionar humano en el medio ambiente, que están alterando los ecosistemas y comprometiendo la conservación del agua, los suelos y la biodiversidad. Se deben generar sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes, con soluciones basadas en la naturaleza, que integren prácticas para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, sin olvidar la interacción histórica que mantienen las comunidades con los territorios que habitan.

Las situaciones que se vienen presentando en algunas zonas del país como las priorizadas en el presente convenio, son el reflejo de la ocurrencia de eventos climáticos extremos, cuya severidad se está incentivando debido al cambio climático, y que, aunado al deterioro de ecosistemas estratégicos, están generando fuertes afectaciones en la agricultura, en el medio ambiente y en la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones, por lo que se hace necesario avanzar en la implementación de modelos de agricultura sostenible y resiliente, que cuente con enfoques de género, edad e interculturalidad, que disminuyan los impactos frente a emergencias agroclimáticas y ambientales teniendo en cuenta las siguientes particularidades:

- La Región de la Mojana que está conformada por 11 municipios de los departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquía, es uno de los sistemas hídricos más complejos del mundo, por el papel que juega en la regulación de los cauces de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge. La Región, sin embargo, viene enfrentando una inundación prolongada causada por cuatro rupturas del dique en sector conocido como Cara de Gato en el municipio de San Jacinto del Cauca (Bolívar) desde el mes de agosto de 2021 y por la ocurrencia de los tres Fenómenos de La Niña mencionados. Esta situación produjo el ingreso de las aguas del río Cauca en el territorio, afectando a 165 895 personas, de las cuales 88 186 dependen de la agricultura y sufrieron pérdidas totales y parciales de sus áreas de producción, reflejado en la pérdida de 37 642 ha de cultivos de arroz, maíz y banano y la muerte de

8 736 bovinos, 7 345 cerdos, 720 caballos, 47 153 aves de corral y 824 972 peces, y como consecuencia la carencia de una alimentación adecuada para las familias.

- El departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Reserva de la Biósfera *Seaflower*, en el mes de noviembre del año 2020 fue impactado por el primer huracán de categoría 5 (Iota) en llegar a Colombia, con una destrucción del 98 % de la infraestructura de las Islas de Providencia y Santa Catalina y una afectación directa a 6 981 personas, con daños críticos en las viviendas y pérdida total de los medios de vida de las familias, lo cuales ya venían debilitados por la pandemia, junto con daños y pérdidas en la producción agropecuaria y pesquera y a nivel ambiental. Aunque la recuperación de la infraestructura tiene avances importantes a la fecha y el turismo se ha ido reactivando, la recuperación de producción agropecuaria sigue siendo una debilidad que afecta la seguridad alimentaria y nutricional de las familias (SAN), que siguen dependiendo de los alimentos ingresados al territorio. Es indispensable desarrollar sistemas agroalimentarios que garanticen la sostenibilidad alimentaria y la generación de ingresos.

- El departamento de La Guajira atraviesa una grave crisis humanitaria en materia de disponibilidad, acceso, suficiencia y suministro de alimentos, agua potable y servicios sanitarios. En el año 2022 se registraron 1 954 casos de desnutrición aguda en menores de cinco años y fallecieron 85 niños y niñas menores de cinco años por desnutrición, la cifra más alta en los últimos años, que representa el 28 % del total nacional (308 casos). Aunque la región se caracteriza por la presencia de sequías prolongadas, que disminuyen la producción de alimentos y reducen la disponibilidad del agua potable, se estima que solo entre agosto y octubre del año 2022, 120 000 personas se vieron afectadas por la intensificación de las lluvias producto del Fenómeno de la Niña y por el paso del huracán Julia. Junto con la problemática descrita, se encuentra la presencia de grupos armados no estatales (GANE) en la mayoría de los municipios del departamento, en particular en los corredores estratégicos de las rentas ilegales de la Troncal del Caribe, lo que ha generado afectaciones humanitarias y violaciones a los derechos humanos. Sin olvidar que también se producen desplazamientos masivos por conflictos intra e interclaniles dentro de varias comunidades indígenas Wayúu y del resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco en la Sierra Nevada de Santa Marta.

- El páramo de Santurbán es un ecosistema de gran importancia para la región de Norte de Santander y Santander en Colombia, como reserva natural y zona de recarga y regulación hídrica. Cuenta con una extensión de 142 000 hectáreas, provee de agua a 48 municipios, beneficiando a una población aproximada de 2,3 millones de personas y es importante para el desarrollo agrícola de la región, porque surte de agua de riesgo a diferentes cultivos. El páramo, sin embargo, enfrenta problemas que amenazan su existencia, el 26 % del territorio presenta algún grado de transformación o reemplazo de la cobertura natural original, además de la contaminación de las fuentes hídricas, debido a actividades humanas como la agricultura, la ganadería y la minería. Estas actividades han dañado parte del páramo, poniendo en riesgo el suministro de agua y la biodiversidad del lugar; al igual que la sostenibilidad de la producción agropecuaria en la zona.

El sector agropecuario de Colombia continúa sumando esfuerzos en materia de reducción del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático y de modelos de agricultura sostenible y resiliente, sin embargo, los desarrollos investigativos, los avances técnicos, la generación de información, la forma de contar los resultados de estos ejercicios, aún permanecen en un nivel intermedio de dominio para el personal técnico a nivel territorial y por consiguiente, no llegan de la manera requerida a los productores de agricultura campesina, familiar y comunitaria, que reciben de forma directa los impactos de las afectaciones, persistiendo una baja democratización y acceso a los datos agroclimáticos proveniente de los sistemas de alerta temprana y de las mesas técnicas agroclimáticas como canales de comunicación asertivos, sencillos y de fácil uso. En este sentido, se debe trabajar en fortalecer la comprensión de la información agroclimática como un mecanismo de alerta temprana a la cual se logren integrar y promover los conocimientos ancestrales de los distintos grupos étnicos

(afrodescendientes, indígenas, raizales) y comunidades campesinas que ocupan la ruralidad con sus diferentes sistemas productivos; solo en la medida que logre afianzarse este uso, apropiación e integración del conocimiento, se podrá activar el diseño de medidas innovadoras y que no resulten ajenas a las dinámicas de las comunidades y el territorio, sino por el contrario que permitan su práctica en su conjunto al sector agropecuario; esto considerando que hay un largo camino por recorrer frente al despliegue de acciones anticipatorias como contribución a una mayor resiliencia de las actividades productivas rurales.

La alianza de FAO con el MADR busca implementar modelos de agricultura sostenible y resiliente en zonas altamente vulnerables que permitan a los pequeños productores recuperar y proteger su seguridad alimentaria con la preparación frente a nuevas emergencias y la adopción de prácticas para la reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; al tiempo que se fortalecen las capacidades de las instituciones en la recuperación rápida de la producción agropecuaria, acciones anticipatorias, evaluación de daños y pérdidas y agricultura de bajo impacto, junto con el despliegue a nivel nacional de una estrategia de comunicación social con enfoques de género e intercultural para la difusión efectiva de información agroclimática y de prácticas para gestionar los riesgos climáticos en los diferentes niveles territoriales (comunidades, municipios, departamentos y nacional).

El conjunto de acciones previstas para avanzar en la transformación de las problemáticas identificadas se robustece con la transversalización del enfoque de género en su desarrollo técnico y operativo, de tal manera que se cuente con herramientas para la identificación de brechas de género que afectan a las mujeres y hombres rurales; su relación a nivel familiar, productivo, organizativo, comunitario y ambiental; y la definición de estrategias que contribuyan a la transformación relacional, el reconocimiento del papel de las mujeres en las dinámicas productivas territoriales y su protagonismo en las distintas esferas de la vida rural asociadas al cambio climático, la sostenibilidad ambiental y la gestión de riesgos.

1.3.3 Alianzas

El proyecto es una cooperación técnica entre el MADR y la FAO que requiere tanto a nivel nacional como en cada uno de los territorios de implementación, el trabajo coordinado con las instituciones departamentales y municipales, de tipo gubernamental, de la sociedad civil y de las autoridades étnico-territoriales, las organizaciones de productores/as y las comunidades.

A nivel nacional, se desarrollarán acciones directamente con la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria y se solicitará apoyo algunas de las entidades adscritas al MADR como la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), junto con la Corporación colombiana de investigación agropecuaria (Agrosavia), para que las actividades del proyecto se complementen con las acciones que estén llevando a cabo en los territorios, con el objetivo de darle sostenibilidad a la intervención. Con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) se gestionarán acciones conjuntas para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta a las emergencias del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la Región de La Mojana sucreña y el departamento de La Guajira.

Adicionalmente, las actividades del proyecto en el Producto 1 estarán vinculadas con el proyecto “Recuperación rápida de los medios de vida de comunidades afectadas por inundaciones recurrentes en La Mojana, Departamento de Sucre, Colombia” financiado por el Programa de Cooperación Técnica de la FAO (TCP) para la Región de la Mojana y se trabajará de manera coordinada con los socios de los Equipos Locales de Coordinación (ELC) y del Equipo Humanitario País (EHP) para los departamentos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Sucre y La Guajira, con el fin de brindar una atención más integral. Con relación a las actividades en el Páramo de Santurbán, se articularán

acciones con la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) para seguir avanzando en la integración de las agendas agropecuaria y ambiental en los ecosistemas estratégicos de páramo.

El Producto 2 tendrá el apoyo constante del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) y se coordinarán actividades con Agrosavia que lidera las MTA de la Orinoquía. También se cuenta con el compromiso de los gremios de la producción que dinamizan las MTA territoriales y se fortalecerán las capacidades de los productores/as y de las instituciones con el apoyo de las Alcaldías Municipales, las Gobernaciones, las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y los consejos departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres (CDGRD-CMGRD).

A nivel comunitario son muy relevantes las autoridades locales como las juntas de acción comunal veredal, las autoridades étnico territoriales, las organizaciones campesinas, las organizaciones de mujeres y los pobladores en general, de origen campesino, raizal, indígena o afrodescendiente, porque además de ser beneficiarios directos del proyecto son el soporte que da viabilidad a la implementación de los productos del convenio, razón por la cual se debe realizar un proceso transparente, respetuoso y concertado, que permitirá crear canales de confianza para fortalecer el trabajo comunitario y la asociatividad, en sincronía con el equipo técnico implementador y la articulación con la institucionalidad local.

Finalmente, para la construcción de los Planes de Acción Anticipatoria de los municipios de Providencia (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina), Majagual (Sucre) y Maicao (La Guajira) se realizarán alianzas interinstitucionales que implicarán el trámite de acuerdos legales para la activación y despliegue de Acciones Anticipatorias. Estas alianzas serán coordinadas con el MADR, autoridades territoriales y comunidades, con el fin de acotar el alcance que tendrán y el propósito de cada una de ellas. Estas alianzas permitirán facilitar el manejo legal, técnico, operativo y administrativo de las Acciones Anticipatorias para que estas se puedan dar en los tiempos requeridos

1.3.4 Gestión del conocimiento y comunicaciones

El proyecto tiene un enfoque de comunicación social en ambos Productos, que más allá de informar a las poblaciones, desarrolla acciones y mecanismos que de manera asertiva logran la comprensión y apropiación de la información por parte de las comunidades, que la utilizarán para la toma de decisiones y la planeación en sus territorios. En el Producto 1 se tomará como base la información recolectada por parte de los equipos técnicos a través de un diagnóstico inicial que arroja información valiosa sobre el estado de los siguientes aspectos: medios de vida; seguridad alimentaria y nutricional; gestión del riesgo frente a múltiples amenazas; adaptación al cambio climático; producción agropecuaria; programas de protección social; medios de comunicación y de necesidades aplicando variables que permitan evidenciar información desagregada por sexo; con el fin de construir herramientas comunicativas para formar e informar que sean acordes al contexto de las comunidades. La construcción de las herramientas se realizará conforme a los principios de la comunicación para el desarrollo (CpD) en espacios de capacitación participativa que generen confianza en las comunidades y que tendrán como resultado productos de comunicación con enfoque territorial, género e intercultural, ajustados a los canales de comunicación existentes.

La implementación de la estrategia de comunicación con enfoque de género e interculturalidad en los dos Productos necesita del reconocimiento y rescate de los conocimientos ancestrales de las comunidades y de la participación comprometida de los actores institucionales. El reconocimiento de las experiencias y la apropiación del enfoque comunicacional del proyecto contribuirá al proceso de intervención del mismo.

La metodología para la implementación de la estrategia de comunicación social con enfoques de género e interculturalidad se desarrollará de manera diferente para los dos Productos. En el Producto 1 el foco estará en la recuperación rápida de sistemas agropecuarios frente a amenazas climáticas y ambientales para la mejora de la seguridad alimentaria, mientras que en el Producto 2 se busca la apropiación de la información agroclimática de las MTA para el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana e innovación con acciones anticipatorias en la toma de decisiones y preparación de los agricultoras/es frente a los riesgos agroclimáticos.

En el desarrollo de la implementación del proyecto, en el primer semestre de ejecución se llevará a cabo la estrategia de sistematización de las lecciones y buenas prácticas del proyecto hasta el mes de cierre, donde abarcando los dos productos y las diversas actividades específicas, con los enfoques de género e interculturalidad será analizada la experiencia de los actores participantes y la incidencia lograda a nivel institucional y comunitario, en clave de respuesta a las problemáticas identificadas y las acciones en pro de la disminución de las brechas.

Se buscará fortalecer liderazgos de comunicación asertiva en las comunidades que faciliten el diálogo en todos los niveles con especial énfasis en las mujeres y la producción de herramientas comunicativas adecuadas para el canal de comunicación más asertivo y de fácil acceso para las comunidades, en formatos de producción conjunta con actores institucionales de los territorios.

1.3.4.1 Intercambio de experiencias

En el Producto 1 los cuatro territorios (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Región de La Mojana sucreña, Desierto Guajiro y el Páramo de Santurbán) son de gran importancia para el país, al tratarse de ecosistemas estratégicos habitados por comunidades en situación de vulnerabilidad y que están sufriendo fuertes afectaciones por emergencias de tipo climático y ambiental, y que por lo tanto, tienen el foco de atención tanto del gobierno nacional, como de los medios de comunicación y por supuesto de sus mismos pobladores. Por esta razón es indispensable que los avances de la intervención se den a conocer de manera periódica a las instituciones de gobierno, a los medios de comunicación presentes en los territorios y a nivel nacional, y obviamente al interior de las comunidades. Una manera de cumplir con este propósito es por medio del intercambio de experiencias con los actores mencionados, gobierno, medios de comunicación y al interior de las comunidades, de manera tal, que se llevarán a cabo espacios diferenciados para el intercambio de experiencias con cada uno de los actores, como una manera de hacer seguimiento a la buena ejecución de las actividades y para enriquecer el proceso con aportes externos al proyecto.

Con las instituciones de gobierno se aprovecharán los espacios de fortalecimiento de capacidades a nivel territorial para intercambiar buenas prácticas y aprendizajes de las acciones que se estén llevando a cabo para dar respuesta a las emergencias climáticas y ambientales desde el ámbito institucional y que repercuten en las comunidades participantes. En cuanto a los medios de comunicación territoriales se elaborarán reportes periódicos con los principales logros del proyecto y se aprovecharán los canales de comunicación presentes en los territorios para compartir conocimientos y experiencias. Respecto a las comunidades, se llevarán a cabo giras por parte de los líderes-lideresas comunitarias/os entre las comunidades participantes, con el fin de fortalecer los lazos de unión y confianza, rescatar y dignificar los conocimientos tradicionales y ancestrales y generar capacidades en los territorios para la sostenibilidad de las actividades.

Como intercambio a nivel de la región de América Latina y El Caribe (ALC) se identificarán experiencias que sean de interés para el proyecto, como el caso de Nicaragua, en donde fue desarrollada una guía metodológica para el diseño de un sistema de información agroclimática, trabajo realizado por la FAO, con la participación de especialistas del estado de Nicaragua en temas meteorológicos, agropecuarios,

gestión de riesgos, políticas públicas además del aporte brindado por técnicos locales y productores para el diseño del primer sistema de información agroclimática del país.

En el Producto 2, vale la pena recordar que la estrategia de las Mesas Técnicas Agroclimáticas se desarrolla en países como Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Perú, y cada uno de ellos viene desarrollando curvas de aprendizaje con diferentes particularidades acerca de aspectos como los procesos participativos, el foco gremial, los servicios climáticos y la gobernanza por parte de múltiples actores. Estos procesos se llevan a cabo en diferentes niveles de gobierno y esto también genera un proceso de aprendizaje diferencial que merece la pena ser discutido en espacios de intercambio de experiencias. Frente al caso colombiano este tiene particularidades como la conformación de MTA departamentales a la vez que se desarrollan MTA regionales; también diferencias frente al liderazgo de las MTA, en unos casos ejercido por los gremios, en otros por las gobernaciones, unas por actores de Gestión del Riesgo, o del sector Agropecuario y en otros casos liderazgos compartidos entre academia, autoridad ambiental y secretaría de agricultura departamental, situación que hace viable los intercambios Col-Col entre las distintas regiones del país. En todos estos casos nacionales e internacionales hay una riqueza de desarrollo técnico y de gobernanza multinivel que debe ser conocida mutuamente entre países y entre departamentos, para afianzar la comunidad de aprendizaje y la estructuración de una red de conocimiento agroclimático nacional y regional.

Estos conocimientos y amplitud de saberes obtendrán mayor fuerza en la medida que se realicen también diálogos e intercambios con otras estrategias o procesos en desarrollo para la comunicación social del riesgo, como las impulsadas por la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), las lideradas por CEPREDENAC y CAPRADE para América Latina y el Caribe, y en el caso colombiano, la estrategia desarrollada por parte de la UNGRD para escenarios de riesgo por actividad volcánica. Estas plataformas tienen como propósito integrar multiplicidad de actores (comunidades de base, medios de comunicación de escala local, instituciones técnicas y científicas, academia, actores privados, entidades sectoriales) en el proceso comunicación; para la apropiación del conocimiento por parte de los actores, la democratización en la adecuada comprensión y en uso basado en sus necesidades; y un elemento fundamental, contribuir al mejor uso de la información técnica para reducir los escenarios de riesgo y con ello los daños y las pérdidas por eventos de tipo natural.

1.3.4.2 Lecciones aprendidas

El Área de gestión del riesgo y rehabilitación de medios de vida de la FAO en Colombia es un referente técnico muy reconocido en el país y la región por su trabajo en recuperación rápida de la producción agropecuaria afectada por emergencias de diferente índole; gestión integral del riesgo frente a múltiples amenazas; adaptación al cambio climático; agricultura de bajo impacto; modelos de agricultura sostenible y resiliente y protección humanitaria en la agricultura; gracias a la implementación de diversos proyectos financiados por la Cooperación Internacional; recursos propios y por el Gobierno Nacional, los cuales han dado lugar a numerosos aprendizajes tales como:

- UTF/COL/146/COL
 - La aplicación de prácticas agrícolas sostenibles y de bajo impacto ambiental ayudan a preservar los servicios ambientales y mejorar la producción agrícola a largo plazo, en favor de la conservación de ecosistemas estratégicos.
 - La participación, empoderamiento y colaboración de los agricultores en los procesos de implementación de buenas prácticas agrícolas, agricultura de bajo impacto y de modelos de producción sostenible, disminuye el impacto negativo sobre los recursos ambientales en los sistemas productivos.
 - La Evaluación de Daños y Pérdidas debe ser un proceso que integre la participación de la comunidad como fuente primaria de información y de las instituciones como validadores y

encargados de difundir los datos reportados de los eventos. Además, el flujo de información depende de la cohesión y el trabajo en equipo.

- El Sistema de Evaluación de Daños y Pérdidas frente a emergencias desarrollado por la FAO, es el sistema más completo de la región porque incluye múltiples amenazas, sin embargo, solo será apropiado por el sector agropecuario y potencializado con el liderazgo y compromiso del MADR, de lo contrario será un esfuerzo técnico innovador, desarrollado con todo el rigor técnico, que será desaprovechado.
 - Es necesario incentivar dentro de las entidades adscritas al MADR la inclusión de la educación económica y financiera rural para la gestión del riesgo de desastres en los procesos de extensión agropecuaria, como un tema relevante para el desarrollo económico de los hogares con vocación campesina en el país.
 - El uso de información agroclimática y de las acciones anticipatorias, son esenciales para la toma de decisiones adecuadas en el sector agropecuario para la adaptación al cambio climático.
 - La promoción de la estrategia de las MTA y las alianzas estratégicas con gremios y la academia, permite ampliar el rango de implementación a nivel nacional e impactar de manera directa a un mayor número de productores.
 - El interés de los productores y los gremios participantes en los espacios de las MTA promovió la implementación de talleres de capacitación en temáticas específicas para el desarrollo de mayor capacidad técnica en el uso de la información agroclimática aplicada a los sistemas productivos.
 - Las limitaciones en el acceso a internet y de fluido eléctrico obligan a la presencialidad para el desarrollo de las MTA en zonas como el Amazonas, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Putumayo y Nariño.
- UNJP/COL/149/HCR (ACNUR) - OSRO/COL/200/SWE.
 - Los proyectos permitieron la implementación de acciones para la rehabilitación de los medios de vida agropecuarios de comunidades indígenas en contextos de violencia por actores armados, con enfoques de gestión del riesgo y protección humanitaria, y brindó múltiples herramientas analíticas, operativas y técnicas que permitieron determinar estrategias de trabajo con comunidades étnicas, garantizando su participación y vinculación de manera adecuada y considerando como elementos orientadores para su desarrollo las características particulares de los pueblos (prácticas tradicionales, sistemas de relacionamiento, formas de organización).
 - La propuesta técnica proporcionó elementos para mejorar condiciones de la vida productiva, económica y comunitaria (modelos técnicos de producción agropecuaria, análisis de riesgos con enfoque diferencial, transformación relacional basada en el enfoque de género, etc.) a población indígena de los departamentos de Córdoba y Chocó.
 - Con la ejecución en campo se consolidaron modelos técnicos para la rehabilitación de los medios de vida agropecuarios integrados con acciones para el establecimiento de entornos protectores, permitiendo el cuidado de niños/as y adolescentes a nivel escolar, familiar y comunitario, frente a los riesgos asociados a la presencia de grupos armados ilegales en el territorio.
 - Se fortalecieron las capacidades de las personas y hogares de las comunidades indígenas participantes, mediante el acceso a bienes y recursos para la producción agropecuaria, capacitación, asistencia técnica e información. Estas acciones también contribuyeron a la reducción de barreras sociales, institucionales y productivas que afectan a las comunidades étnicas.

- UTF/COL/139/COL
 - El fortalecimiento de las MTA del país por medio de su formalización, con la conformación de comités o secretarías que se encargan de la logística, preparación de las sesiones y elaboración de los boletines con las recomendaciones emitidas por los diferentes gremios (Huila y Magdalena), además de, la incorporación de dos MTA nuevas para el país (Bolívar y Quindío).
 - Se logró la construcción e implementación de planes de capacitación, producto de las prioridades de los participantes regionales, dando prelación a temas base como: 1) la alfabetización climática para asegurar que la información que se presenta mensualmente es entendida correctamente; y 2) gestión del riesgo, adaptación al cambio climático, uso de herramientas tecnológicas y difusión de medidas prácticas, tanto para directivos, gestores, extensionistas y productores, con el fin de fortalecer las capacidades de las MTA de Colombia, para la toma de decisiones y la reducción de daños y pérdidas en el sector agropecuario por variabilidad y cambio climático.
 - Con la elaboración del documento guía respecto a la temporada de menos lluvias “seca” y las heladas, se fortaleció la resiliencia agropecuaria mediante recomendaciones técnicas, haciendo referencia a mecanismos o acciones en pro de reducir los riesgos agroclimáticos frente a las distintas amenazas climáticas, con el fin de acortar la brecha entre los agricultores y la información climática siendo esta de carácter oportuno y eficaz frente a estos eventos, reduciendo así, sus impactos negativos.
 - Creación de nuevos espacios de dialogo entre los actores de las MTA para posicionar los boletines agroclimáticos, además de capacitar en nuevas estrategias como podcast para la difusión de las recomendaciones.
- OSRO/RLA/901/EC
 - El desarrollo del SED&P a través de la implementación de la hoja de ruta para la toma de información con el uso de las cuatro herramientas para el levantamiento de información, permitió unificar criterios de evaluación, información de carácter homogéneo a través de una estructura sistémica o solución tecnológica para facilitar la toma, consulta y análisis de datos para la evaluación de daños y pérdidas en el país. El Sistema articula acciones institucionales con la comunidad, en la medida que ésta última se convierte en la fuente primaria de información de los eventos, y la institucionalidad en el ente que avala la veracidad de la información, la ruta de implementación permite el establecimiento enlaces de comunicación y el flujo de información creando redes de apoyo comunitario, municipal, departamental y nacional.
 - Finalmente, el proyecto promovió el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en Gestión Integral del Riesgo, a través del apoyo en la inclusión de la temática en los planes de desarrollo municipales y la promoción del conocimiento de la gestión del riesgo con la socialización del AgroKit para la gestión del riesgo agroclimático. En este sentido, la herramienta se convierte en una guía útil para el conocimiento, reducción de riesgos y manejo de desastres para el país.
- GCP/COL/091/EC y UTF/COL/119/COL. La organización cuenta con aprendizajes y herramientas técnicas, producto del trabajo colaborativo llevado a cabo con población rural asentada en los ecosistemas estratégicos del páramo de Santurbán, el Chocó biogeográfico y la Amazonía. Se diseñaron e implementaron prácticas de reducción de riesgo, de adaptación al cambio climático y conservación de servicios ambientales, como estrategia de fomento a una producción sostenible, posibilitando mejores condiciones a los territorios a través de la mejora en la producción, reducción de daños, inserción en mercados locales e incremento de la resiliencia comunitaria y ecosistémica, y, además, se desarrollaron acuerdos de voluntades en pro de la conservación.

- OSRO/COL/001/BEL
 - La participación de mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas y de diversas edades, en todas las actividades del proyecto, fue muy propositivo al ser espacios de auto reconocimiento, de inclusión en espacios no tradicionales como en las actividades agrícolas en los Centro Demostrativo de Capacitación (CDC), a través de los cuales les permiten demostrar sus capacidades de liderazgo y toma de decisiones dentro de la comunidad indígena.
 - En comunidades fuertemente afectadas por sequías prolongadas y por la carencia de agua para consumo y para la producción agropecuaria, el primer paso de la estrategia de recuperación rápida debe ser la rehabilitación los sistemas de abastecimiento de agua, con tecnologías que permitan el uso, seguimiento y mantenimiento por parte de las mismas comunidades, mediante procesos de capacitación.
 - Proporcionar atención médica veterinaria de emergencia y entrega de piensos para los animales, para recuperar el ganado superviviente y evitar más pérdidas y daños en los activos ganaderos productivos, generó un impacto altamente positivo en la recuperación de los hatos ganaderos y con ello en la capacidad de supervivencia de las familias de los pueblos indígenas.
 - Frente a las dificultades de acceso a las comunidades el aprendizaje fue contar con diversas piezas de comunicación para transferir los contenidos de las capacitaciones y realizar el acompañamiento técnico constante por medio de diferentes canales como: llamadas telefónicas; mensajes de texto; las redes sociales; mensajes de WhatsApp; piezas impresas; microvídeos y mensajes de radio. Junto con la importancia de incentivar la conectividad en las poblaciones rurales dispersas.
 - Por esto es importante conocer a profundidad las costumbres de los pueblos indígenas y realizar los Consentimientos Previos Libres e Informados (CPLI), para concertar cada una de las actividades, así como los tiempos de reposición de actividades. Para esto una gran fortaleza contar con personas pertenecientes a las etnias en los equipos de trabajo.
 - Los proyectos de respuesta a emergencias complejas, como las presentes en La Guajira y en el Cesar, deben tener la flexibilidad suficiente y la capacidad de respuesta rápida a nuevas emergencias que puedan empeorar la situación existente, y que pueden requerir un redireccionamiento de las actividades y de los recursos.
- UTF/COL/087/COL y UTF/COL/106/COL. La implementación de esta primera etapa de la estrategia de las MTA recogió una gran cantidad de lecciones aprendidas de las que se pueden rescatar:
 - Las sesiones de las MTA son un espacio de convergencia del conocimiento local endógeno y del técnico-científico, que el sector agropecuario debe valorar y generar las condiciones para su continuidad y permanencia.
 - Acrecentar los mecanismos de divulgación de los boletines agroclimáticos para apoyar efectivamente la toma de decisiones de los productores como ejercicio de democratización de la información agroclimática permite transparencia y equidad de acceso al saber agropecuario.
 - Es necesario realizar una trazabilidad del boletín y su impacto en los productores.
 - Desarrollar capacidades de comprensión y apropiación de la información agroclimática a todo nivel (institucionales a nivel nacional, regional, local o sectorial), que permiten al país reducir el riesgo agroclimático y garantizar un buen camino hacia la adaptación al cambio climático del sector agropecuario.
 - El desarrollo de capacidades debe ser diferencial e incluir a los/as jóvenes de escuelas rurales para que impulsen una generación climáticamente inteligente.
 - Es importante la ampliación de la estrategia MTA a otras áreas del país como la zona oriental.
 - Diseñar e implementar una estrategia de incidencia para las MTA puede facilitar su apropiación a nivel territorial y por ende su sostenibilidad.
- UNFA/GLO/616/UND. Integración de la agricultura en los planes nacionales de adaptación NAP-Ag, fue una iniciativa global, financiada con fondos del Gobierno Alemán a través de la Iniciativa

Climática Internacional del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear, en la que FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sumaron esfuerzos para apoyar el proceso de planificación de la adaptación al cambio climático del sector agropecuario en el ámbito nacional con enfoque de género.

Las metodologías desarrolladas y perfeccionadas por la FAO han sido probadas y adaptadas en el campo colombiano, a través de procesos demostrativos y de construcción participativa con los participantes tanto comunitarios como institucionales por medio de distintos métodos de extensión agropecuaria según las condiciones de la población objetivo o el territorio en el cual se han implementado las acciones. En el marco de la presente estrategia se proyecta que los procesos y resultados que se obtengan de la misma sean de fácil replica y escalamiento a nivel de productores, de instituciones locales, territoriales y nacionales. Una vez inicie la implementación del presente proyecto, se trabajará con FAO capacitación de la Regional de FAO para ALC con el fin de contar con su asesoramiento y diseño de estrategias de gestión de conocimiento y/o capacitación mediante la plataforma regional <https://capacitacion.fao.org/>.

1.3.4.3 Comunicaciones

La comunicación es un proceso inherente entre los seres humanos que implica una dinámica en la que confluyen varios actores que se desempeñan como emisor, canal y receptor del mensaje. Dejó de ser un proceso lineal a uno rotativo y dinámico en el que el líder en comunicación, más allá de informar, cumple un papel de facilitar y articulador en todos los niveles. Esta dinámica es generadora de procesos participativos y de construcción colectiva, a través de los cuales se pueden desarrollar herramientas y acciones de comunicación con enfoques de género e intercultural para población vulnerable.

El enfoque comunicacional del proyecto es el relacionado bajo el enfoque de comunicación para el desarrollo. En este sentido las actividades de comunicación para el desarrollo deben planificarse desde el inicio para asegurar la participación de los interesados, así como el acceso a la información relevante. Una estrategia de comunicación completa debe ser diseñada para promover eficazmente la participación, el diálogo y mejorar la visibilidad de los resultados del proyecto. Cualquier arreglo de visibilidad específico solicitado por los socios también deberá ser tenido en cuenta. El enfoque comunicación para el desarrollo fomenta el cambio social y de comportamientos que son particularmente relevantes en las comunidades y la interacción de estas con las instituciones, y en la mayoría de los casos, se constituyen en un elemento fundamental en el desarrollo e implementación de programas y proyectos.

Los conocimientos y la información resultan esenciales para que las personas respondan con éxito a las oportunidades y a los desafíos de los cambios sociales, económicos y tecnológicos; en este sentido, FAO tiene más de 30 años de experiencia en la aplicación de los métodos e instrumentos de Comunicación para el Desarrollo (CpD) en la agricultura y en el trabajo de desarrollo rural. La FAO proporciona el consejo y la ayuda técnica a las Naciones miembros en la identificación de las necesidades de la comunicación, al sostener iniciativas de desarrollo rural y al aplicar innovaciones en estrategias de comunicación eficaces para audiencias específicas.

Las estrategias de CpD, permiten convertir las voces y opiniones de las comunidades en planes de acción. La CpD es aceptada organizacionalmente como el principal punto para la integración y la difusión de mensajes a través de los programas, y la realización más amplia de los procesos de cooperación técnica con el Gobierno Nacional en áreas determinadas como estratégicas.

En este contexto, el proyecto propende por desarrollar una estrategia de comunicación para el desarrollo rural con lineamientos no sexistas y sensibles al género, altamente pedagógicos y acciones dirigidas a divulgación y posicionamiento institucional donde los materiales de comunicación incluirán

presentaciones con la descripción del proyecto y sus entregables, el progreso y los resultados, incluido el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas a partir de la implementación del programa en otros espacios; así mismo se incluirá material documental, los cuales servirán de insumo para replicar acciones futuras, que se desarrollen a nivel local, departamental y Nacional.

En primera instancia y para preparar a las poblaciones ante situaciones de emergencia y la implementación de prácticas para la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático, la preparación para la respuesta y modelos de agricultura sostenible y resiliente, se requiere un conocimiento previo del contexto territorial que permita identificar las dinámicas de interacción social y cultural en el que se desenvuelven las comunidades, para que a partir de allí, se diseñen herramientas y acciones que puedan ser implementadas de manera táctica. De igual manera, esta exploración del territorio contribuirá al diseño de rutas y mecanismos que, además de, aportar al fortalecimiento de habilidades comunicativas desde una difusión de información con formación en sus territorios, potencialice sus saberes y nuevas prácticas para gestión del riesgo y también contribuya a construir y utilizar de manera más eficaz la comunicación para la gestión del conocimiento, y que de esta manera las comunidades sean más autónomas, preparadas e informadas.

En este sentido, el diseño, la diagramación y la publicación de los documentos y la implementación de la estrategia de comunicaciones, será generada no solo con el aporte de los equipos técnicos sino también con el criterio del equipo de comunicaciones quien apoyará en adecuar los contenidos según el tipo de información que se desea transmitir, siguiendo las pautas y lineamientos de la Oficina de Comunicaciones del MADR.

La comunicación será una parte vital de las actividades y la ruta para implementar la estrategia de comunicación social con enfoques de género e interculturalidad se construirá y ejecutará en dos escenarios distintos para cada uno de los Productos:

Producto 1.

Parte de la información para definir la estrategia de comunicación social a desarrollar se obtendrá en las primeras intervenciones en los territorios con el apoyo de los equipos técnicos para el reconocimiento, diagnóstico y caracterización de las comunidades que se van a intervenir. Esto incluye el reconocimiento de las experiencias implementadas que surgen de saberes propios, de generar espacios de confianza y respeto por su cultura y acercamiento con las comunidades para facilitar el diálogo, reconocer y visibilizar los logros de su esfuerzo en el desarrollo de su producción agropecuaria y del proyecto, para luego difundir los cambios y beneficios de la implementación. Como se mencionó en el aparte del intercambio de experiencias, se utilizará desde la herramienta de la voz a voz, con la apropiación de conceptos para la difusión de la información, hasta el desarrollo de herramientas comunicativas con narrativas locales, para dar a conocer los avances del proyecto y la apropiación de los conocimientos.

Producto 2.

Además de generar contenidos entendibles y de fácil acceso para la población rural, incluyendo grupos étnicos, es importante contar con líderes-lideresas de comunicación en cada MTA, quienes a su vez conformarán un comité de comunicaciones a nivel nacional que generará mensajes y campañas sensibles al género y a la diversidad cultural, que se replicarán por medio de los Boletines Agroclimáticos y en alianza con los canales o medios de comunicación disponibles en los departamentos, como es el caso de las emisoras regionales y comunitarias.

Lo anterior permite, tal como lo expone el capítulo de “Comunicación social, información y reducción de desastres” del Manual de Gestión del Riesgo de Desastres para Comunicadores Sociales de Fernando Ulloa, promover la incorporación y participación activa en el proceso de gestión de riesgo de los medios masivos, alternativos, instituciones académicas y gremiales, ya que la intermediación de

expertos, institucionales y de la comunidad hace accesible los conocimientos sobre los riesgos en las poblaciones que carecen de canales para obtener de manera oportuna y pertinente la información.

La estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las MTA deberá contar no sólo con un comité de comunicaciones y con un líder-lideresa referente por cada MTA territorial, sino también con la producción de un documento llamado Plan Nacional de Comunicaciones de las MTA, que expondrá las acciones y pasos guía para actuar en la construcción y difusión de mensajes para sensibilizar y gestionar el riesgo y elaboración de herramientas comunicativas dirigidas a la ruralidad, teniendo en cuenta la comunicación para formar, educar e informar.

Adicionalmente, el componente de comunicaciones del proyecto se vinculará con la Campaña regional “mujeres rurales, mujeres con derechos”, como también con las demás campañas nacionales, regionales y de otra índole en las que el rol de las mujeres rurales se haga visible, ya que la estrategia adoptará efectivamente el enfoque de género en todos sus componentes: conceptuales, gráficos y discursivos. Se producirán piezas que reflejen el enfoque de género, basadas en la comunicación intercultural y no sexista, resaltando el papel de las mujeres y comunidades étnicas en el desarrollo de las diferentes acciones que el proyecto incorpora.

SECCIÓN 2 – FACTIBILIDAD

2.1 Arreglos de implementación

Los arreglos de implementación y gestión deben garantizar la correcta aplicación del plan de trabajo y el presupuesto del proyecto en apoyo de los logros acordados y la gestión adecuada de los recursos.

La coordinación y supervisión técnica y operativa e implementación estará a cargo de la FAO, actuando como socio cooperante del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. En este ejercicio, la FAO procurará como complemento de la propuesta, establecer contacto, promover la participación y articulación de los entes locales, territoriales y nacionales de interés para el proyecto.

2.1.1 Marco institucional y coordinación

Se plantea un esquema de coordinación y apoyo para el desarrollo del proyecto, de tal manera que se garantice una correcta ejecución técnica y financiera. Se promoverá una coordinación general de las líneas de acción planteadas para la consecución de los productos.

Para el correcto funcionamiento tanto administrativo como operativo y técnico del proyecto se creará la siguiente instancia de coordinación:

Comité técnico operativo

Funciones. El Comité técnico operativo tendrá las siguientes funciones:

- Aprobar el plan operativo inicial y cronograma para la ejecución de las actividades programadas en el convenio.
- Hacer sugerencias y recomendaciones de tipo operativo para el inicio de ejecución de la estrategia.
- Evaluar y recomendar ajustes desde el punto de vista técnico y financiero al plan operativo.
- Verificar la ejecución del convenio que cumpla con sus objetivos, actividades y productos y emitir las recomendaciones que sean pertinentes para garantizar su desarrollo.
- Recomendar las prórrogas, adiciones, modificaciones y demás actividades que sean necesarias al convenio, para cumplir con los productos propuestos.

- Tomar las medidas correctivas para atender las dificultades y/o inconvenientes que se presenten en la ejecución del Convenio.
- Acordar reasignaciones y revisiones presupuestarias y formular recomendaciones.
- Liderar el control de la ejecución del Convenio, considerando los privilegios e inmunidades de la FAO como organismo de cooperación internacional y el organigrama de trabajo del convenio.
- Proponer ajustes al plan operativo y cronograma, cuando se identifique como necesario y se sustente técnica, jurídica y financieramente.
- Analizar y aprobar, aquellas modificaciones en la ejecución de las actividades previstas en el presente anexo, que sean necesario ajustar con ocasión de la situación de emergencia sanitaria presentada en el territorio nacional y en la etapa de reactivación económica post pandemia, en aras de fomentar la celeridad en los procedimientos y el cumplimiento del objeto del convenio.
- Acordar la manera y la pertinencia de hacer menciones referentes al proyecto en publicaciones y medios de comunicación, con el Vo.Bo. de la Oficina Asesora de Comunicaciones de cada una de las partes.
- Revisar y aprobar los informes técnicos.

Conformación. El Comité estará conformado permanentemente por:

- Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria del MADR o su delegado.
- Un funcionario o contratista delegado por parte de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria del MADR.
- El Oficial de Programas de la Representación FAO Colombia o su delegado.
- Especialista Senior del Área de gestión del riesgo y rehabilitación de medios de vida de la FAO o su delegado.
- Coordinador General del Proyecto. (Secretaría Técnica)

Adicionalmente, a las sesiones de comité podrán participar delegados Técnicos y Financieros de las partes cuando se considere necesario.

Sesiones. Trimestrales o cuando se convoque extraordinariamente. Al comité podrán asistir los colaboradores del MADR y de la FAO, que, conforme a sus perfiles profesionales, apoyen el seguimiento a la ejecución técnica o financiera quienes podrán intervenir en sus sesiones con voz, pero sin voto, siempre que la invitación verse sobre asuntos de interés del presente Convenio.

Nota: En todo caso, las designaciones deberán indicar con precisión el comité para el cual se designa o si será permanente. Se entenderá para todos los efectos que la delegación o designación conlleva la voz y el voto.

El quorum para deliberar y decidir en el marco del citado comité es la mitad más uno de sus miembros, sus decisiones constarán en actas suscritas por quienes participen en la reunión.

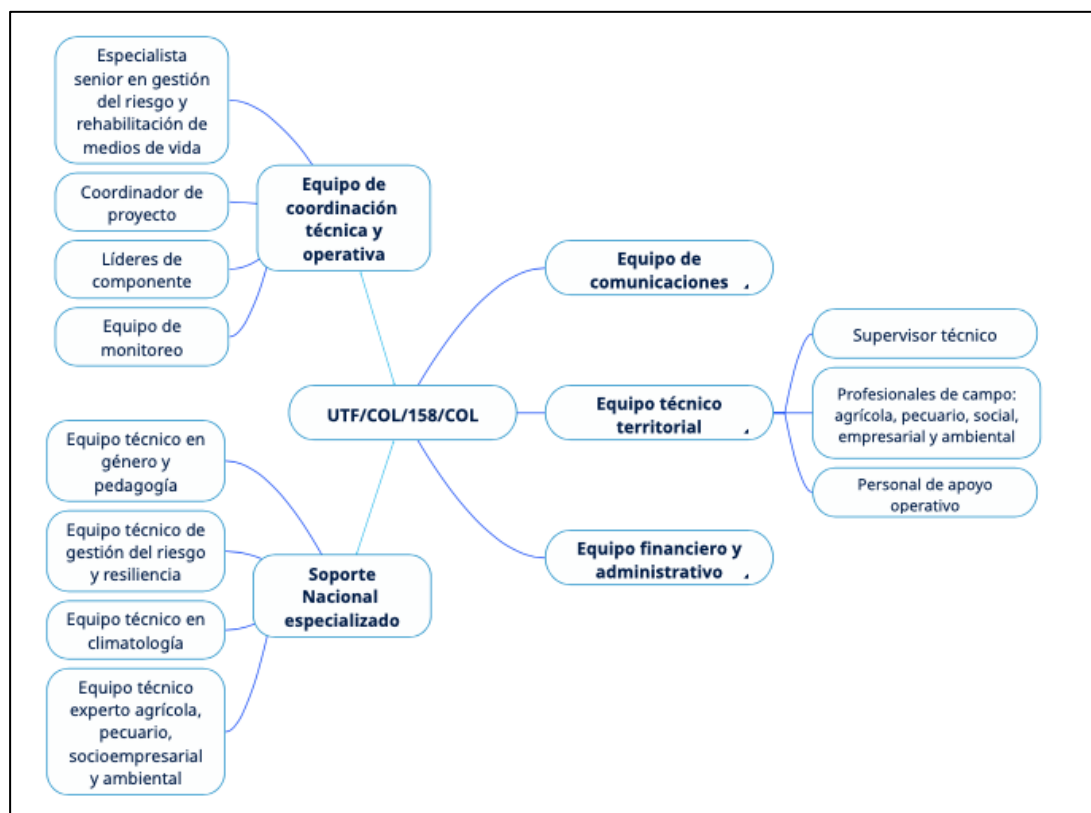
La Secretaría técnica del Comité Operativo será ejercida por el Coordinador General del Proyecto y tendrá las siguientes funciones:

- 1) Citar, mediante cualquier medio, con la suficiente antelación a la totalidad de los miembros del Comité Administrativo del Convenio, a las sesiones.
- 2) Proyectar para aprobación de los miembros del Comité Administrativo las actas de las sesiones llevadas a cabo por el mismo y obtener su suscripción.
- 3) Llevar el archivo de la totalidad de la documentación que sea emitida por el Comité Técnico Operativo del Convenio y custodiar el mismo.

- 4) Rendir los informes que le sean requeridos por los miembros del Comité o por otras autoridades internas y/o externas.

El equipo técnico encargado de la implementación del proyecto estará conformado así:

Organigrama general del proyecto



2.1.2 Aportes del Gobierno/Socio de Recursos

Una vez firmado el presente Proyecto de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Agricultura Desarrollo Rural y la Representación de la FAO en Colombia, se pondrán a disposición de la FAO los recursos financieros para la realización de las actividades por un valor total de OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (8 641 295 193 COP), recursos provenientes de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria del mencionado Ministerio. En el Anexo IV se presenta el presupuesto con los aportes para el presente convenio, en el cual se tendrán en cuenta los siguientes rubros:

- **Consultores:** incluye el personal técnico encargado del desarrollo de las actividades y los responsables del soporte de la implementación. Dentro de los perfiles se encuentran el coordinador del proyecto, líderes de componente o de producto, profesionales en pedagogía y enfoques de género e interculturalidad, en incidencia y comunicación, en agrometeorología, en áreas socioempresariales, en género, en sistemas e ingeniería de software, profesionales y técnicos agropecuarios de terreno, conductor, profesional ambiental, profesional en sistemas de información geográfica, profesionales agropecuarios analistas para las MTA, profesionales administrativos y financieros, asistente de proyecto y monitoreo y evaluación.
- **Viajes:** fondos destinados para el pago de los transportes terrestres y fluviales de las misiones de campo para la implementación de la estrategia de recuperación rápida de la producción

agropecuaria indispensable para la seguridad alimentaria, y de los modelos de agricultura sostenible y resilientes al clima en ecosistemas estratégicos; desplazamientos asociados al desarrollo de las MTA presenciales, visitas de seguimiento y monitoreo, movilización de representantes institucionales para el cumplimiento de eventos relacionados con el objeto de la intervención y los viajes para el desarrollo de eventos de capacitación.

- **Contratos:** por este rubro se cargarán las figuras de contratación con proveedores para el desarrollo de piezas de comunicación y, videos, material de apoyo para el acompañamiento técnico como parte de la estrategia de comunicación del proyecto. y servicios de soporte a la implementación en territorio con las comunidades.
- **Capacitación:** recursos destinados para el desarrollo de las acciones de extensión y acompañamiento técnico con comunidades en terreno y con funcionarios en las diferentes zonas de implementación. Incluye materiales, almuerzos, refrigerios, ingredientes para fogones comunitarios y otros gastos asociados al fortalecimiento de capacidades en general. El costo unitario varía de acuerdo al sitio del evento y número de participantes.
- **Fungibles:** son insumos requeridos para la implementación de los procesos de recuperación rápida de la producción agropecuaria indispensable para la seguridad alimentaria y de producción sostenible y resiliente a nivel comunitario y familiar, semillas, herramientas, fertilizantes y kits de gestión del riesgo. Además, del fortalecimiento de las MTA territoriales con insumos para la innovación tecnológica.
- **Servicios de soporte técnico:** costo de la participación de los especialistas técnicos de la FAO que acompañan técnicamente la intervención. Los costos unitarios subyacentes se calculan sobre una base estándar o promediada, es decir, el cargo unitario para cada grado dentro de cada Región es el mismo. El cálculo de las tasas de comisión se basa en la escala salarial de las Naciones Unidas para las categorías profesional y superior.
- **Gastos operativos:** corresponde a los gastos requeridos para el adecuado funcionamiento de la operación en terreno, incluye el costo de transportes de insumos, suministros, arrendamiento de bodegas, costos de comunicaciones, servicios públicos y apoyo en seguridad, entre otros. Los costos son calculados de acuerdo con los valores unitarios por mes para cada uno de los servicios descritos.
- **Gastos operativos internos:** corresponde a los servicios brindados por la sede en términos de trámites y apoyos financieros, ejecución de transacciones, orientación sobre procedimientos; tecnología, uso de plataformas, entre otros. Costos calculados de acuerdo con la política de recuperación de costos de la FAO.
- **Project Support Costs (PSC):** se cargarán los costos por la administración e implementación del proyecto.

2.1.3 Aportes de la FAO (Contrapartida)

La FAO aportará toda su capacidad representada en cooperación técnica especializada a través de profesionales de diferentes disciplinas de nivel nacional e internacional que otorgan soporte al proyecto. Enmarcados en esta misma cooperación aportará las herramientas, metodologías e instrumentos desarrollados en diferentes partes del mundo que sean susceptibles de ser acondicionadas a la realidad colombiana y transferidas a la población participante del proyecto de acuerdo a los productos y actividades establecidas en el marco de la implementación. Igualmente, la Representación de la FAO en Colombia aportará todo el soporte operativo, que permitirá el correcto desarrollo del convenio previsto en temas logísticos, de monitoreo y seguimiento y de manejo adecuado de los recursos dispuestos para el logro de las metas establecidas. Adicionalmente aportará recursos que serán dispuestos para la ampliación de cobertura en diferentes componentes. A continuación, se presenta el detalle del aporte de FAO:

Convenio FAO - Ministerio de Agricultura UTF/COL/158/COL CONTRAPARTIDA		
PRODUCTO DEL CONVENIO AL CUAL SE APORTA	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO EN USD
Aportes transversales Productos 1 y 2	Profesionales de las áreas de finanzas, tesorería, compras, Gestión Humana y de programas de la Representación FAO Colombia, que darán soporte durante todo el tiempo de ejecución del proyecto Legal- Apoyo jurídico para derechos de autor, temas contractuales, etc. - Representación Incluye % dedicación en tiempo de una profesional especializada en finanzas, dos profesionales administrativas y una profesional del área de programas	80 000,00
	Plataforma: Herramientas del Sistema de Planificación, Monitoreo y Seguimiento de la representación: * Avance POA, para medir porcentualmente el avance de cumplimiento de tareas * GANTT, generación de alertas tempranas sobre actividades que puedan generar algún tipo de retraso * Dashboard, informe ejecutivo sobre el desarrollo de actividades del proyecto, así como de las dificultades presentadas % honorarios Coordinador de Operaciones internas de FAO ***	80 000,00 3 200,00
Aportes transversales Productos 1 y 2 Recursos metodológicos Herramientas e instrumentos	Rondas de monitoreo 2023 en el marco del proyecto datos en emergencias, del estado de la seguridad alimentaria y los medios de vida en Colombia, incluyendo la identificación de la afectación con variabilidad climática * Honorarios de consultor experto en evaluaciones de necesidades y medios de vida * Encuestas para la captura de información * Plataforma Data In EMergencias para el seguimiento de las crisis y los medios de subsistencia agrícolas en los países prioritarios	120 000,00
	* Curso de autoaprendizaje: Gestión del riesgo en sistemas agroalimentarios * Curso de autoaprendizaje: Obras de conservación de suelos y agua * Curso de autoaprendizaje: Buenas prácticas de gestión de emergencias en sanidad animal (GEMP) * Curso de autoaprendizaje: Agroecología: Transición hacia sistemas alimentarios sostenibles	120 000,00
	* Evaluación de Costo Beneficio para cadenas productivas * Sistematización de 15 prácticas tradicionales de conocimiento tradicional como adaptativas al cambio climático * Análisis de riesgo y vulnerabilidad para las 18 cadenas del sector agropecuario	308 000,00
	Diseño del Plan Sectorial de Preparación, Acción Anticipatoria y Respuesta al Fenómeno de El Niño 2023-2024	34 000,00
	Talleres dirigidos a extensionistas del sector agropecuario ante la alerta por fenómeno de El Niño (personal, planes de capacitación, material técnico de apoyo, material pedagógico, entre otros)	18 000,00
	Apoyo campaña de estrategia de comunicación del riesgo en el sector agropecuario ante la alerta por fenómeno de El Niño en Colombia (webinarios, piezas de comunicación, talleres para voceros y generación de recomendaciones técnicas)	16 000,00
	Lineamiento de Adaptación de Agricultura ante Cambio Climático	161 000,00
	Estrategia de recuperación rápida de medios de vida y resiliencia adaptada a la Guajira	150 000,00
	Decálogo del empoderamiento de la mujer rural Metodología, viajes, material pedagógico	10 000,00

Convenio FAO - Ministerio de Agricultura UTF/COL/158/COL CONTRAPARTIDA		
	* Guía orientadora para la implementación de acciones de recuperación de medios de vida y producción agropecuaria, aportantes a la seguridad y protección de población rural vulnerable * Guía de análisis de resiliencia climática y de riesgos de desastres para cadenas de valor sensible al género * Guía sobre la igualdad del género ante el cambio climático * Guía de Capacitación sobre Género y Cambio Climático de la Investigación en Agricultura y Seguridad Alimentaria para el Desarrollo	40 000,00
Aportes transversales Productos 1 y 2 Equipos técnicos nacionales e internacionales	Cooperación técnica especializada: * Porcentaje de dedicación en tiempo de una especialista senior en gestión del riesgo y resiliencia y sus equipos técnicos interdisciplinarios, de nivel nacional, quienes darán soporte técnico a todos los productos del proyecto, durante su implementación * Dedicación en tiempo durante la ejecución del proyecto de una Oficial Técnica de la Oficina regional en Chile y del equipo de soporte en gestión del riesgo y resiliencia * Dedicación en tiempo durante la ejecución del proyecto de una consultora técnica líder en resiliencia y respuesta de emergencia * Dedicación en tiempo de expertos en acciones anticipatorias de la Oficina Regional y/o Sede	90 000,00
Aportes transversales Productos 1 y 2. Uso plataformas tecnológicas para espacios virtuales disponibles en FAO	Eventos programados durante la implementación del proyecto * Uso Plataforma Zoom, con licencia FAO, que permite amplia capacidad de conexión de hasta con 500 personas como público; larga duración; con seguridad informática; con grabación para memoria de los eventos y registro de participantes. Es una versión profesional para realizar reuniones y seminarios web; interconectable con Facebook o YouTube para hacer transmisiones en vivo de los eventos Programación, acompañamiento y soporte logístico de una persona de comunicaciones, encargada exclusivamente de manejar el evento y dar soporte para su respectiva planificación durante el desarrollo de los talleres virtuales, reuniones y procesos de fortalecimiento de capacidades	10 500,00
Aportes transversales Productos 1 y 2 Comunicaciones	1 Acompañamiento en la revisión de las piezas que hacen parte de la estrategia del proyecto a través del personal del área de comunicaciones (corrección de estilo, aprobación de piezas gráficas, manejo de redes, entre otros) 2 Diseño y diagramación de piezas de comunicación en la región de La Mojana	14 500,00
Producto 1	Agricultura sostenible y resiliente 1 Aporte parcial de honorarios de equipo interdisciplinario de profesionales (ingenieros agroforestales, médicos veterinarios, ingenieros agrónomos) 2 Aporte parcial de viajes de los consultores, materiales para capacitaciones y suministro de refrigerios para los talleres comunitarios e institucionales 3 Gastos de operación y funcionamiento en las zonas de incidencia del proyecto 4 Incluye el suministro de insumos agropecuarios, acompañamiento técnico permanente por equipo interdisciplinario y fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales con un total de 500 familias beneficiarias en el marco del proyecto "Recuperación rápida de los medios de vida de comunidades afectadas por inundaciones recurrentes en La Mojana, Departamento de Sucre"	585 000,00

Convenio FAO - Ministerio de Agricultura UTF/COL/158/COL CONTRAPARTIDA		
Producto 2	20 Mesas Técnicas Agroclimáticas Uno de los principales aportes de la FAO es poner al servicio del acuerdo de cooperación el personal técnico de terreno de los departamentos más vulnerables a la variabilidad climática Acompañamiento de equipos interdisciplinarios (incluye aporte parcial de honorarios de coordinador de proyecto y profesionales de campo), quienes desde territorio apoyarán con: *Los insumos para la construcción de recomendaciones a partir de las predicciones climáticas para los boletines agroclimáticos; *Participación en las sesiones de MTA; *Promoción de la estrategia de MTA con los actores institucionales locales; e implementación en los proyectos liderados por la FAO las recomendaciones emitidas en los boletines agroclimáticos nacional y regionales	113 460,00
TOTAL APORTES		1 953 660,00
*El valor de los aportes de la FAO aquí relacionados es estimativo y no representan un valor monetario, ni se generarán desembolsos con afectación al presupuesto del proyecto. La tabla representa una valoración aproximada de aportes no monetarios de la FAO y podrán variar de acuerdo al desarrollo y requerimientos del proyecto en su fase de implementación. * Las entregas de información se realizarán conforme el calendario establecido de informes.		

2.1.4 Estrategia/Metodología

La FAO Colombia contará con equipos técnicos territoriales en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Región de La Mojana sucreña y en los departamentos de La Guajira, Santander y Norte de Santander que estarán a cargo de la ejecución de las actividades del Producto 1, con profesionales de carreras agropecuarias, ambientales, económicas, sociales y de gastronomía, con experiencia en la implementación de las estrategias de la FAO para la recuperación rápida de la producción agropecuaria indispensable para la seguridad alimentaria, de gestión integral del riesgo frente a múltiples amenazas, adaptación al cambio climático, agricultura de bajo impacto y modelos de agricultura sostenible y resiliente, con enfoques de género e interculturales y de protección humanitaria en los contextos de emergencias más complejos y con población altamente vulnerable.

Como soporte a nivel nacional tanto para el Producto 1 como para el Producto 2 se cuenta con un equipo de expertos en pedagogía, manejo de datos y estadística, evaluación de daños y pérdidas, gestión del riesgo y atención a emergencias, adaptación al cambio climático, pesca, comunicación e incidencia, monitoreo y seguimiento, economía y administración de empresas agropecuarias y en enfoques de género e interculturalidad; además del soporte técnico a nivel nacional de toda la Organización y de los referentes técnicos internacionales. El proyecto contará con la supervisión de la coordinación del proyecto, un líder de componente para cada uno de los productos, la orientación técnica del especialista senior del Área de gestión del riesgo y rehabilitación de medios de vida de la representación en Colombia y el acompañamiento permanente de la Coordinadora de Gestión de Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe de la FAO.

También es importante mencionar que la totalidad del equipo técnico de la FAO Colombia tiene conocimientos acerca de las siguientes temáticas: acción humanitaria; derechos humanos; derecho humano a la alimentación; protección humanitaria; cursos avanzados de seguridad en campo; prevención de explotación sexual y de abuso; prevención del abuso de autoridad; prevención de accidentes de minas antipersonales; recuperación rápida de la producción agropecuaria indispensable para la restauración de la seguridad alimentaria; gestión del riesgo frente a múltiples amenazas; prácticas de reducción del riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático; conservación de

aguas, suelos y de la biodiversidad; buenas prácticas de resiliencia; agricultura de bajo impacto y capacidades socio empresariales, entre otros.

La metodología de trabajo es participativa e incluyente, de modo que se promueva la participación activa de las distintas partes interesadas en todas las fases del proyecto; de otra parte, el abordaje técnico contará con la adaptación y/o incorporación de lineamientos técnicos y metodológicos adelantados por la FAO a nivel global, regional o nacional que hacen parte tanto de las lecciones aprendidas como de la gestión del conocimiento desarrollada por la Organización dentro de los cuales se incluirán aspectos como “Cinco Claves para Reducir el Riesgo y Mitigar el Impacto de los Desastres”, “Lineamientos para la Elaboración de un Plan de Contingencia Regional para el Sector agropecuario”, “Guía Metodológica para el Diseño de un Sistema de Información Agroclimática”, “Análisis de Resiliencia Climática y de Riesgo de Desastres para Cadenas de Valor Sensibles al Género”. Todos los documentos e instrumentos producidos serán elaborados juntamente con los actores del proyecto, lo que asegurará la sostenibilidad de las acciones. En cuanto al desarrollo detallado de cada uno de los productos y de las actividades, en la siguiente tabla se describen las estrategias y metodologías a emplear:

Producto 1. Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad, adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andrés y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.	
Actividad	Estrategia/Metodología
<i>Actividad 1.1.</i> Recuperación y fortalecimiento de medios de vida rurales y agroalimentarios de población rural afectada por desastres de tipo natural en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la Región de la Mojana Sucreña y el departamento de La Guajira, con base en técnicas y prácticas tradicionales (ancestrales) de producción.	El primer paso es la focalización de las comunidades, para lo cual se llevarán a cabo socializaciones con las instituciones y con los líderes y lideresas comunitarios/as de los territorios. Una vez se hayan seleccionado las comunidades y las familias (500 familias en La Mojana, 80 en San Andrés Islas y 80 en La Guajira) se realizará un diagnóstico acerca del estado de la seguridad alimentaria y nutricional de los medios de vida, de la gestión del riesgo y de cómo se están adaptando al clima, con enfoques de género e interculturalidad para la identificación de dificultades, brechas y barreras asociadas a género (situación de mujeres y hombres), etnia (afectaciones de la comunidad raizal e indígena ubicadas en las zonas de cobertura del proyecto), lo cual permitirá contar con información de contexto detallada para el diseño de las estrategias técnicas y pedagógicas que serán concertadas con las comunidades siguiendo los lineamientos FAO del Consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI) para las Comunidades Raizales y del Pueblo Wayúu. En simultánea al desarrollo del plan de capacitaciones se irán implementando las actividades para la recuperación rápida de la producción agropecuaria, que incluye la entrega de insumos para los componentes agrícolas, pecuario (incluyendo pesca artesanal), educación alimentaria y nutricional y gestión del riesgo, para la construcción entre otros, de bancos de herramientas, semillas y alimentos en las comunidades. Se establecerán áreas de producción agrícola y pecuaria a nivel comunitario y/o familiar, de acuerdo a la disponibilidad de terreno y a las dinámicas de las comunidades y también se fortalecerá la

Producto 1. Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad, adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andrés y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.

Actividad	Estrategia/Metodología
	pesca con la entrega de insumos y mejora de la técnica. Se construirán centros demostrativos de capacitación (CDC) que contarán con las infraestructuras necesarias para realizar los procesos de capacitación y productivos, incluyendo la mejora de la infraestructura de abastecimiento de agua. En el caso de las réplicas familiares se construirán las unidades productivas agrícolas y pecuarias a nivel familiar. Las familias participantes recibirán insumos agropecuarios a nivel de hogar o comunitario para facilitar la producción rápida de alimentos, entre los que se encuentran herramientas agrícolas, materiales, abonos, semillas, artes de pesca, parte de los cuales podrán ser comprados a las mismas comunidades de acuerdo con la disponibilidad en el territorio (los insumos que usualmente podrían proveer los participantes son semillas criollas y materiales para elaboración de sustratos). Después que se inicie la producción agrícola y pecuaria en las comunidades, el equipo técnico del proyecto realizará seguimiento a los indicadores técnicos de producción, que permiten calcular la cantidad de alimentos producidos y las hectáreas impactadas. Esta actividad será concertada con los hombres y las mujeres participantes, previo análisis de aspectos como uso del tiempo, roles y responsabilidades en espacios familiares y comunitarios, de tal manera que se garantice su participación efectiva al establecer alternativas para el desarrollo de las sesiones, y que estas no repercutan en la generación de dobles y triples jornadas para las mujeres. De igual manera, en el diseño y seguimiento de las actividades será considerado la inclusión de medidas afirmativas como cuotas diferenciales, al priorizar asociaciones y/o iniciativas lideradas por mujeres y la promoción de una participación mínima del 30% de mujeres en procesos de capacitación, productivos, asociativos y ambientales. A medida que se vayan ejecutando las tareas se sistematizará la experiencia en los tres territorios para el intercambio de experiencias y la visibilización del proyecto. El diseño metodológico de la sistematización contará con un capítulo de enfoques de género e interculturalidad (género - mujeres/hombres-, etnia).
Actividad 1.2. Generación de los Planes de Acciones Anticipatorias para la protección de medios de subsistencia frente a amenazas climáticas en San Andrés y Providencia, la Región de La Mojana y el departamento de La Guajira.	Esta actividad consiste en desarrollar dos Planes de Acciones Anticipatorias para tres municipios: Providencia en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Maicao en La Guajira y Majagual en Sucre. Para poner en marcha estos planes se tendrá en cuenta la terminología oficial del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y las Guías técnicas de la FAO para elaborar Planes de Acción Anticipatoria. La actividad estará orientada de la siguiente manera:

Producto 1. Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad, adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andrés y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.

Actividad	Estrategia/Metodología
	1) Revisión y fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana de los municipios en coordinación con el IDEAM, MADR, MTA, Autoridades territoriales y líderes y lideresas comunitarios/as para facilitar la definición de umbrales e indicadores de activación. 2) Revisión de los riesgos priorizados por los municipios en sus Estrategias Municipales para la Respuesta a Emergencias y Planes de Contingencia y la manera como abordan la seguridad alimentaria y los medios de vida agropecuarios. 3) Identificación de Acciones Anticipatorias relativas a la protección de la seguridad alimentaria y los medios de vida agropecuarios. 4) Incorporación de las Acciones Anticipatorias en los instrumentos del Municipio (EMRE y Planes de Contingencia). 5) Evaluación de capacidades de las partes interesadas a nivel técnico, administrativo, legal, financiero y logístico. 6) Fortalecimiento de las capacidades territoriales mediante capacitación y asistencia técnica a los tres municipios en materia de Acciones Anticipatorias, incluyendo a todas las partes: Gobierno, Academia, sector privado, comunidades y organizaciones de base social. 7) Generación de alianzas y asociaciones en función del Plan de Acción Anticipatoria (PAT) y de mejorar los aspectos identificados en la evaluación y análisis de capacidades. 8) Preacuerdos financieros, legales y técnicos para activación de las Acciones Anticipatorias. 9) Despliegue de Acciones Anticipatorias en los tiempos establecidos con los gobiernos locales, comunidades y siguiendo el PAT formulado. 10) Evaluación con todas las partes interesadas de la puesta en marcha del PAT, aprendizajes, buenas prácticas y aspectos por mejorar y su integración final en la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias.
<i>Actividad 1.3.</i> Consolidación de medios de vida rurales resilientes al clima en comunidades de La Guajira afectadas por sequías.	Una vez las comunidades del Pueblo Wayúu afectadas por sequías prolongadas hayan recuperado su producción agropecuaria indispensable para la producción de alimentos y la seguridad alimentaria de las familias, se identificarán los medios de vida rurales con capacidad de generar ingresos en las familias, como estrategia de consolidación de la resiliencia frente a las sequías. Para este fin, se llevará a cabo un análisis de los mercados locales y de las principales actividades económicas de la región y se seleccionará una por cada comunidad, para un total de tres medios de vida rurales a fortalecer.

Producto 1. Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad, adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andrés y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.

Actividad	Estrategia/Metodología
	El proceso de consolidación de los medios de vida rurales seleccionados incluirá la entrega de insumos y un plan de capacitación específico de acuerdo con la actividad. Por ejemplo: para la implementación de un área de producción de un cultivo con posibilidades de generación de ingresos (berenjena, ají topito, pepino); hilos para la elaboración de artesanías y capacitación en habilidades comerciales; CDC turísticos para el aprendizaje de agroecología y acerca de la cultura del Pueblo Wayúu; etc. Por último, se realizarán visitas de intercambio de experiencias entre las comunidades participantes y se invitarán a las organizaciones presentes en el territorio para que conozcan el desarrollo del proyecto y que puedan incidir en la sostenibilidad de las acciones.
<i>Actividad 1.4.</i> Consolidación de los modelos de producción sostenible, resiliente al clima y de bajo impacto en el Páramo de Santurbán	La consolidación de los modelos de producción sostenible se realizará a través del encuentro de saberes locales y técnicos, al lograr sumar esfuerzos para desarrollar una propuesta conjunta que represente el conocimiento ancestral, el arraigo local, los planes de vida de la familia campesina asentada en el Páramo e integre los desarrollos técnicos ya obtenidos en convenios anteriores, que propenden por el incremento de la resiliencia del agricultor(a) y del ecosistema. Esta actividad se desarrollará en un paso a paso concertado, donde al ser socializada la propuesta inicial, esta deberá ser ajustada con el fin de determinar las pautas de trabajo, los insumos agropecuarios requeridos y la estrategia de monitoreo consistente en acompañamiento predial que permita evidenciar de manera gradual el avance de la implementación de las prácticas de bajo impacto y cumplimiento de los acuerdos de conservación respaldados por la voluntad del agricultor, la autoridad ambiental y entes territoriales, tanto para los municipios donde de manera previa se ha venido trabajando (Suratá y Cácuta), como para los municipios donde se estaría iniciando el proceso (Vetas y Pamplona), donde se contará con la participación de 300 familias en total. Por último, las fincas que presenten el mayor nivel de avance en la implementación de las buenas prácticas agrícolas se acompañarán para que inicien el proceso de certificación en BPA ante el ICA.
<i>Actividad 1.5.</i> Fortalecimiento técnico en agricultura de bajo impacto para la estructuración de iniciativas de negocios verdes en el Páramo de Santurbán.	Con el fin de capitalizar los desarrollos en materia de negocios verdes de los convenios anteriores, para el inicio del presente proyecto con el MADR se cuenta con (2) propuestas de negocios verdes para el Páramo de Santurbán que tendrán que transitar a su fase operativa a través de la activación de los planes de mejora e inversión realizados a las 50 fincas líderes preexistentes. Para

Producto 1. Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad, adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andrés y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.

Actividad	Estrategia/Metodología
	lograrlo, será realizada una planeación participativa para concertar las pautas de trabajo, la periodicidad de visitas y talleres comunitarios para el fortalecimiento de capacidades, la concertación de la inversión materializada en una entrega de insumos agropecuarios y el monitoreo en campo, lo cual contribuirá para que los productores logren avanzar entre los estadios técnicos cero (0) y uno (1) de los negocios verdes. Como ejercicio complementario, una vez sean operativas las propuestas de negocio, serán articuladas las familias participantes a un proceso de rueda de negocio para interactuar con posibles clientes y opciones de certificación que brinden un valor agregado, esto como estrategia de facilitación de alianzas e identificación de acuerdos comerciales.

Producto 2. Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoques(de género e interculturalidad

Actividad	Estrategia/Metodología
<i>Actividad 2.1.</i> Fortalecimiento de la Estrategia de Comunicación Social del Riesgo Agroclimático que involucre información oportuna a productores, con el Boletín del Consumidor, emisoras locales y comunitarias y actúe anticipadamente frente a las crisis, emergencias y desastres, con enfoques de género e interculturalidad.	En esta actividad se busca involucrar de manera activa a los diferentes actores, canales y herramientas territoriales y sectoriales de las MTA, dentro del diseño de la estrategia de comunicación social del riesgo agroclimático, como mecanismo para la difusión, comprensión y uso de información climática en el sector agropecuario, contribuyendo así a la reducción del riesgo agroclimático. La Metodología es de carácter participativo en su desarrollo puesto que involucra la vinculación de diferentes actores con distintos roles y alcances, por tal razón se inicia reconociendo la presencia de estos en el nivel nacional y territorial, se identifican los canales y las herramientas para acordar con los líderes y líderes de las MTA el propósito para la difusión uso y apropiación de la información agroclimática; que permita su despliegue y con ello se reduzcan los daños y las pérdidas agropecuarias, lo cual derivará en un Plan Nacional de Comunicación Social del Riesgo Agroclimático con enfoques de género e interculturalidad) de las MTA.
<i>Actividad 2.2.</i> Las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) fortalecen sus sistemas de alerta temprana como estrategia para la gestión de riesgo agroclimático en los territorios.	La estrategia está centrada en la apropiación de la información agroclimática de las 21 MTA por parte de los actores sectoriales; dicha apropiación implica la recepción pero también la adecuada comprensión de sus contenidos para optimizar así su uso; implica el diálogo de saberes técnicos y populares frente a la información agroclimática, indicadores ambientales, saberes ancestrales y culturales como mecanismo para fortalecer los sistemas de alerta

Producto 2. Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoques (de género e interculturalidad)

Actividad	Estrategia/Metodología
	temprana con énfasis en el conocimiento para la reducción del riesgo asociado a la variabilidad y el cambio climático. Frente a la metodología se hace necesario primero reconocer los componentes de un SAT, segundo, identificar dentro de él los insumos que lo pueden alimentar desde el nivel técnico y desde los saberes populares en relación con el clima y el sector agropecuario, el tercer paso será la integración de contenidos técnicos y populares para fortalecer los SAT derivados de las MTA territoriales; este proceso integrará el seguimiento a los planes de acción de las MTA, y el fortalecimiento al actuar de los sistemas de alerta temprana así como la cualificación en el manejo y uso de aplicaciones o App, que contribuyan al análisis para la evaluación del impacto y la sostenibilidad de la MTA.
<i>Actividad 2.3.</i> Promoción de las acciones anticipatorias en el marco de las Mesas Técnicas Agroclimáticas.	Esta actividad tiene como propósito promocionar y sensibilizar sobre el impacto y el beneficio de las Acciones Anticipatorias en la protección de la seguridad alimentaria y medios de subsistencia de los hogares rurales vulnerables y productores de alimentos; y su relación intrínseca con los Sistemas de Alerta Temprana Agroclimáticos y pronósticos basados en impactos de acuerdo con los lineamientos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). En al menos una sesión por cada una de las 21 Mesas Técnicas Agroclimáticas (20 territoriales y la nacional) se presentará el enfoque de Acciones Anticipatorias, los pasos para ponerlas en marcha, las oportunidades para reducir impacto en pequeños, medianos y grandes productores/as y las experiencias más significativas, incentivando el debate sobre el vínculo que pueden tener las MTA con este enfoque. Se compartirá material técnico contextualizado sobre Acciones Anticipatorias y se propenderá por identificar las Acciones Anticipatorias que aplican los grandes productores y gremios en los distintos territorios, consolidando un documento a nivel nacional que será compartido con el MADR, IDEAM y UNGRD.
<i>Actividad 2.4.</i> Soporte técnico y operativo al desarrollo de la Estrategia de Mesas Técnicas Agroclimáticas a nivel nacional y territorial.	Cada una de las MTA tendrán los siguientes instrumentos como parte de su planificación y trabajo para su soporte técnico y operativo: • Plan de acción donde se definan las acciones de la MTA y las actividades de fortalecimiento de capacidades. • Mapeo de actores claves para la comunicación social del riesgo agroclimático. • Mapas de cobertura territorial con los Boletines Técnicos Agroclimáticos. • Calendarios técnicos agroclimáticos.

Producto 2. Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoques (de género e interculturalidad)

Actividad	Estrategia/Metodología
	Así mismo, cuatro elementos serán claves dentro del Plan de fortalecimiento de las MTA durante el 2023: 1) Acción Anticipatoria y su relación con las MTA; 2) Pronósticos basados en impactos de acuerdo con la OMM; 3) Comunicación Social del Riesgo; y 4) Mapeo de Actores Claves para la comunicación social del riesgo agroclimático en sus territorios de influencia. En esta actividad se actualizará la ruta de acción de las MTA, con base en los logros obtenidos los años anteriores (2021 y 2022) y en perspectiva de los nuevos logros que se desean obtener para fortalecimiento de la MTA; esta ruta de acción involucrará la logística del funcionamiento, la comunicación y el fortalecimiento de capacidades de los integrantes de las MTA mediante espacios de diálogo y construcción conjunta de acciones. La Metodología para llevar a cabo esta estrategia, parte del diálogo inicial con los/las lideresas y líderes de las MTA para reconocer el avance logrado, pero también implica la construcción conjunta de la actualización del plan de acción y la identificación de la oferta y demanda en fortalecimiento de capacidades, este balance y perspectiva hará evidente la necesidad de ratificar los arreglos/acuerdos entre actores para movilizar cada una de las acciones tanto operativas como técnicas de las MTA.

2.1.5 Supervisión Técnica y arreglos de apoyo

La FAO contará con apoyo técnico en diferentes niveles, con lo cual se garantizará la calidad técnica de la intervención. Los apoyos para esta propuesta serán:

- **Oficina Regional de FAO:** específicamente la Oficial de Gestión de Riesgos de Desastres y equipo técnico, quienes brindarán soporte al equipo de FAO en Colombia y facilitarán que la propuesta se vea fortalecida con los avances y desarrollos de la iniciativa regional tres, sobre agricultura sostenible y resiliente.
- **Basado en FAO Colombia – Oficina Central:** el convenio contará con el apoyo técnico de los especialistas senior y los equipos de las áreas programáticas de la Representación FAO en Colombia, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., principalmente de Gestión del Riesgo y Rehabilitación de Medios de Vida, área que fungirá como punto focal del proyecto y se encargará de la facilitación técnica y logística de la implementación al interior de la FAO.
- **Equipo Técnico del proyecto:** adicionalmente se contará con un equipo de profesionales que serán los encargados de la ejecución de actividades previstas y de dar respuesta a las dudas que surjan en el día a día de la implementación.

Para el cumplimiento, se ha programado durante la vida del proyecto, asegurar que la información producida se recolecta, analiza, difunde y archiva de manera correcta, así como que esté disponible más allá del ciclo de proyectos.

2.1.6 Gestión y arreglos de apoyo operacional

Para la ejecución de la propuesta, la FAO contará con el personal técnico necesario para asegurar el cumplimiento del plan de trabajo en los niveles nacional y territorial:

Budget Holder: quién actuará como responsable de la gestión para lograr los resultados del proyecto y el uso adecuado de los recursos; así como de garantizar la presentación oportuna de los informes de progreso y final según el Acuerdo de Financiación; y el cierre oportuno (operativo y financiero) del proyecto.

Especialista Senior Área de Gestión de Riesgos y Rehabilitación de Medios de Vida: tendrá dentro de sus funciones y actividades direccionar el trabajo técnico en apoyo a la Coordinación de Proyecto y apoyar los procesos de implementación tanto al interior de la representación en Colombia, como a nivel Regional y sede en Roma en los momentos en los que se requiera.

Coordinador Nacional: quien tendrá dentro de sus funciones la dirección, ejecución y revisión de las actividades técnicas y administrativas del proyecto, en coordinación con el Especialista Senior del Área Programática “Gestión del riesgo y rehabilitación de medios de vida”. De igual manera realizará la supervisión, revisión y aprobación preliminar de los informes de carácter operativo, técnico y financiero del proyecto, los cuales deben ser presentados y aprobados en el Comité Técnico Operativo.

Personal Administrativo y financiero: sus funciones están enfocadas a la planeación y control financiero del proyecto, soporte administrativo, generación de alertas y gestión institucional durante todo el tiempo de ejecución y cierre del proyecto.

Personal de soporte nacional especializado: tendrán dentro de sus funciones y actividades direccionar el trabajo técnico en los énfasis temáticos del proyecto (recuperación rápida de la producción agropecuaria, agricultura en emergencias, agricultura de bajo impacto y política pública para la gestión del riesgo de desastres e incidencia).

Equipo técnico operativo nacional: personal encargado de la planeación e implementación de acciones de alcance nacional y territorial, dirigidas principalmente a instituciones y extensionistas del sector agropecuario.

Equipo técnico operativo territorial: sus funciones están enfocadas en la planeación e implementación en terreno y trabajo con los pequeños productores participantes, en todos los aspectos técnicos y operativos de la iniciativa asociados a los objetivos del proyecto (identificación, acompañamiento técnico, capacitación, diseño de estrategias, metodologías y herramientas).

Personal Monitoreo y Evaluación: sus funciones están enfocadas en acompañar la planeación e implementación de la estrategia, consolidación y verificación de información producida que contribuya al cumplimiento del Plan Operativo, verificación de hitos técnicos, y apoyo en los reportes requeridos.

Por último, se pondrá a disposición del proyecto el equipo de la Representación de la FAO Colombia, compuesto por el área administrativa y financiera, quien se encarga de velar por la adecuada ejecución de los proyectos, el área de operaciones que apoya el desarrollo logístico y operativo de la intervención, el área de programas que busca la adecuada ejecución técnica y el Representante de la FAO en Colombia quien se encarga de la gestión política del proyecto.

2.2 Modalidades operacionales

La modalidad operacional que se utilizará para el desarrollo del convenio es la Implementación directa por parte de la FAO, es decir la contratación del equipo de consultores/as, la adquisición de bienes y

servicios y demás se realizará de manera directa por el área administrativa de FAO previo cumplimiento de los parámetros establecidos para la contratación de personal, cumplimiento de términos de referencia, procesos de selección, licitaciones, etc.

2.3 Manejo de riesgos

En términos de riesgo político durante el periodo de la acción se han identificado los siguientes riesgos, para los cuales se prevén medidas contingentes, adaptativas y de transferencia.

1. Se detecta como riesgo político, el proceso electoral de carácter territorial a desarrollarse en el 2023, y los cambios de administración que podrían ocasionar retrasos en la ejecución por modificaciones en los actores institucionales de interlocución. Para disminuir el riesgo identificado se mantendrá comunicación fluida con los gobiernos salientes y entrantes, para visibilizar la importancia de las acciones en favor de los productores y productoras.
2. Derivado del proceso electoral, se podrían intensificar acciones armadas contra civiles, líderes y lideresas sociales en las zonas de intervención del proyecto, generando desplazamientos, confinamientos y/o acentuando problemáticas preexistentes. Mediante el trabajo colaborativo con la Unidad para la Atención y reparación integral a las víctimas (UARIV), la Defensoría del Pueblo, Personerías y en el marco de los Equipos Locales de Coordinación (ELC), se hará seguimiento a las alertas tempranas y se acompañará la respuesta coordinada a las acciones de mitigación y reducción de riesgos frente al periodo electoral. Para este efecto, se reafirma la actuación bajo los principios humanitarios y se mantiene el enfoque de fortalecer las acciones conjuntas y complementarias con la sociedad civil, autoridades étnico territoriales, los integrantes de los Equipos Locales de Coordinación (ELC) y del Grupo Inter agencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM).

2.3.1 Riesgos potenciales a los que se puede enfrentar el proyecto

Descripción del Riesgo	Acciones de mitigación
Las condiciones de seguridad, climáticas y/o ocurrencia de un desastre de gran escala no permiten el desarrollo de la iniciativa.	Apoyarse de la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas (UNDSS) para el monitoreo de la situación de seguridad en las zonas de intervención y aplicar las recomendaciones de seguridad de acuerdo con el nivel de riesgo. Revisión de las condiciones climáticas de las zonas de intervención y seguimiento de los pronósticos del IDEAM en trabajo conjunto con las Mesas Técnicas Agroclimáticas para la planificación de la intervención y la aplicación de prácticas de reducción del riesgo y de adaptación al cambio climático más adecuadas. En caso de ocurrencia de un desastre de gran escala que afecte las zonas de intervención del proyecto se seguirán las instrucciones del Equipo Interclúster y del Equipo Humanitario País (EHP) dando prioridad a la acción de salvar vidas. Junto con las recomendaciones de la UNGRD y del gobierno nacional.
Las condiciones de seguridad se ven alteradas por el proceso electoral del año 2023.	La articulación y apoyo permanente de la implementación con la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas (UNDSS) para el monitoreo de la situación de seguridad en las zonas de intervención y aplicar las recomendaciones de seguridad de acuerdo con el nivel de riesgo.
Agudización del conflicto armado interno por la aparición de los grupos insurgentes y disidencias.	Monitorear la ocurrencia de hechos victimizantes en el territorio con el fin de identificar zonas problemáticas, tipología del conflicto y validar si implican un impacto directo sobre el proyecto. Apoyo contante de la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas (UNDSS) para el monitoreo de la situación de seguridad en las zonas de

Descripción del Riesgo	Acciones de mitigación
	intervención y aplicar las recomendaciones de seguridad de acuerdo con el nivel de riesgo.
Se presentan epidemias o pandemias a nivel territorial, nacional o mundial que generan afectaciones a la salud, restricciones de movilidad y profundizan la crisis económica.	La FAO cuenta con protocolos de bioseguridad y de trabajo en campo frente al epidemias o pandemias, además, se seguirán las recomendaciones del Gobierno Nacional, de la OPS y las directrices de la Organización para disminuir los riesgos de contagio tanto de los participantes del proyecto en las comunidades como de los equipos técnicos nacionales y territoriales de la FAO.
Los conflictos armados internacionales (guerras) repercuten de manera negativa en la estabilidad política, económica y social del país.	Se realizará un seguimiento constante al desarrollo de los conflictos armados en el mundo y a medida que se presenten repercusiones a nivel país se incrementaran acciones para reducir el impacto en el proyecto, como, por ejemplo, disminuir la dependencia de insumos externos y mantener en todo momento los principios de neutralidad e imparcialidad.
La institucionalidad del sector agropecuario encabezada por el MADR no apoya el desarrollo de la iniciativa como se proyectó en la planificación.	Realización de jornadas previas de socialización y empoderamiento de las metodologías, alcances y roles con todas las instituciones claves en la intervención, para asegurar su participación activa desde el alistamiento del convenio, definición de estrategias, ejecución de estrategias, divulgación y sistematización de los resultados.
Las comunidades no tienen disposición de implementar la estrategia de recuperación rápida indispensable para la seguridad alimentaria, ni las prácticas de agricultura sostenible y resilientes al clima, con criterios de conservación de servicios ambientales e impulso de negocios verdes.	La socialización de los componentes y alcances del proyecto con los participantes, al igual que la solución de inquietudes e involucramiento en los procesos y trabajo participativo, genera empoderamiento en los participantes que redundan en el trabajo decidido de los mismos. Adicionalmente, las acciones con las comunidades contarán con un proceso de concertación que involucre consideraciones propias de las condiciones socioculturales de cada región.
Condiciones territoriales, logísticas y metodológicas que desincentivan la participación de las mujeres (funcionarias y productoras) para participar en los procesos de implementación de los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático y desarrollo de la estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas	Al incorporar el enfoque de género de manera técnica en el proyecto, la FAO se asegura de que las acciones contemplan las necesidades e intereses diferenciales de las mujeres, porque en el horizonte estratégico está la disminución de brechas de género en las temáticas del proyecto, lo cual redundan en beneficios específicos para las mujeres. Así mismo, los instrumentos del proyecto incorporan la desagregación de datos por sexo y las variables de género pertinentes, por lo cual, la lectura territorial, productiva e institucional para el caso de las MTA contempla la identificación clara de mujeres, sus organizaciones y las condiciones más adecuadas para su vinculación.
Los productores/as del sector agropecuario no tienen interés de implementar las recomendaciones emitidas con los boletines agroclimáticos.	Divulgación de los boletines agroclimáticos por medio del diseño de una estrategia de comunicación específica para los productores del sector agropecuario (Estrategia de comunicación social del riesgo) que permita una fácil comprensión de la información y por medio de los canales de comunicación con mayor acceso en las zonas rurales y en un lenguaje sencillo y acorde con la cultura de cada región.
Los actores regionales que participan en las MTA tienen dificultades de acceso a internet.	Difusión de información a través de canales alternos como grupo de WhatsApp acompañados de audios explicativos, presentaciones en PDF y piezas gráficas de apoyo. Se dará prioridad a la realización de las MTA de manera presencial en las regiones con mayores dificultades de conectividad.
Las Acciones Anticipatorias previstas no se activan en los tiempos previstos y/o los procedimientos retrasan su despliegue en el terreno.	Se planifica un proceso de compras anticipado para este componente a partir de las exenciones previstas al interior de FAO y se trasladan los servicios transferibles a los aliados con los que se celebren cartas de acuerdo.

Descripción del Riesgo	Acciones de mitigación
Los umbrales e indicadores previstos para activar las Acciones Anticipatorias no se desarrollan por las condiciones climáticas.	Se prevé trasladar estos recursos a líneas de fortalecimiento de la capacidad territorial para poner en marcha acciones anticipatorias y fortalecer las otras líneas de la acción.

2.3.2 Riesgos sociales y ambientales del proyecto

El proyecto dentro de sus alcances plantea transferir modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático a comunidades vulnerables que habitan en ecosistemas estratégicos teniendo como propósito central reducir los impactos que la agricultura genera y contribuir a la resiliencia de las comunidades.

Siguiendo el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) de la FAO, se hace la identificación de riesgos ambientales y sociales que podrían afectar el proyecto y a partir de esto se calificó como de riesgo moderado.

Tipo de riesgo	Riesgo	Medida de mitigación
Ambiental(ESS La Biodiversidad, Los Ecosistemas Y Los Hábitats Naturales)	El proyecto aumentará el impacto actual sobre el medio ambiente circundante, por utilizar productos químicos en los procesos productivos agrícolas	El proyecto priorizará la producción agroecológica, la labranza mínima y el uso racional del agua de riego, de tal manera que no se utilizarán productos químicos y se disminuirá el impacto de la mecanización en los suelos y la degradación de las fuentes de agua. +Se incluirán estas temáticas en el proceso acompañamiento técnico y capacitación a las comunidades. + Se priorizará la entrega de insumos agrícolas de bajo de impacto ambiental bajo el esquema de producción agroecológica.
Ambiental (ESS La Biodiversidad, Los Ecosistemas Y Los Hábitats Naturales)	El proyecto tendrá acceso a los recursos genéticos para su utilización y/o el acceso a los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos que poseen las comunidades indígenas, locales y/o los agricultores	El proyecto dentro del trabajo propuesto junto con las comunidades indígenas, raizales y campesinas utilizará semillas tradicionales y adaptadas a los ecosistemas estratégicos dentro de las actividades del proyecto para la producción de alimentos su conservación in situ. +El rescate de semillas tradicionales es parte de las actividades a concertar con las comunidades mediante la aplicación de los lineamientos del CPLI.
Ambiental (ESS Recursos Fitogenéticos Para La Alimentación Y La Agricultura)	Durante el proyecto se hará entrega de semillas/material de siembra para el cultivo que afecten los sistemas de producción.	+Se utilizarán semillas tradicionales y adaptadas a las condiciones de clima y suelos. Adicionalmente, se adquirirán semillas locales y semillas aprobadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) para garantizar que estén libres de plagas y de enfermedades que puedan afectar el estado sanitario de las zonas de producción.
Social (ESS pueblos étnicos)	No se obtiene el consentimiento de los Pueblos étnicos para implementar el proyecto en sus territorios y comunidades	+El proyecto aplicara los principios del consentimiento libre previo e informado dentro de las actividades del Proyecto (Se puede consultar plan étnico del proyecto)

El convenio contará con personal técnico capacitado con conocimiento en el área ambiental, pueblos étnicos, monitoreo y evaluación, con el fin de acompañar e implementar el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del proyecto, que se incluirá en el plan de Monitoreo y Evaluación (M&E) que se preparará al inicio del proyecto. Este equipo acompañará hasta la finalización del convenio para que

se cumpla con las medidas de mitigación relevantes para gestionar los posibles riesgos ambientales y sociales. Los ejercicios de monitoreo de los riesgos serán parte de las tareas del profesional de M&E del proyecto.

2.4 Monitoreo, análisis del desempeño y reporte

2.4.1 Arreglos de monitoreo

El monitoreo del proyecto se realizará a través de Sistema de Inteligencia de Negocios de la FAO en Colombia, el cual se compone de una serie de herramientas diseñadas para el monitoreo y seguimiento técnico y presupuestal de los diferentes proyectos que implementa la Organización, a partir de la información definida por las partes en la Matriz de Marco Lógico y el Plan Operativo Anual. Para este fin, se preparará un plan de M&E donde se definirán las herramientas, formatos, tiempos, flujo de información y responsables en temas de M&E.

Estas herramientas de gestión se actualizan periódicamente y están conectadas entre sí, por lo que permiten tener una visión general y específica del avance en el cumplimiento de las tareas del plan operativo, los logros de los productos y resultados de la Matriz de Marco Lógico, así como la ejecución presupuestal y los aportes de la FAO al convenio. De igual manera, el sistema brindará alertas tempranas sobre posibles problemas relacionados con la ejecución del proyecto. De la misma manera, se realiza monitoreo trimestral a los indicadores de producto y resultado, para verificar que su avance es el deseado.

2.4.2 Análisis de desempeño

De acuerdo con plan de Monitoreo y Evaluación mencionado, se realizarán reuniones internas de seguimiento del proyecto donde se analizará el desempeño de este, con base a la metodología que ha definido la Representación donde se toman los siguientes criterios para este ejercicio: pertinencia de los logros, eficacia, eficiencia, calidad y logro de las metas propuestas.

De igual manera y en línea con directrices corporativas de FAO, se realizarán encuestas a los participantes del proyecto, con el fin de que den su percepción sobre el desempeño del proyecto, a la mitad del ciclo de vida de este, lo cual será parte del análisis interno.

Al realizar el análisis de desempeño del proyecto, la información de monitoreo y reporte será uno de los insumos básicos para la misma. Además, el documento de evaluación servirá para la elaboración del informe final del proyecto.

2.4.3 Reporte

El reporte interno del proyecto se hará por medio del Sistema de monitoreo de la FAO en Colombia, en la cual se generan periódicamente plantillas de informe adaptadas a lo programado en la Matriz de Marco Lógico y el Plan Operativo. La información arrojada por el sistema servirá sólo para fines internos del proyecto, así como para valorar los avances y hacer las proyecciones necesarias sobre el cumplimiento de las metas y además servirá como insumo para la presentación de los informes a entregar al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La trazabilidad derivada de las actividades de monitoreo y de revisión técnica y presupuestal al desarrollo del proyecto, permitirá llevar a cabo de manera oportuna, los ajustes necesarios para garantizar el logro de las metas establecidas, conservando un registro pormenorizado de las actividades realizadas para tal fin. Del desarrollo de estas tareas se ingresarán estos insumos al sistema de información de monitoreo y seguimiento, lo que, en la práctica, significará contar con los elementos

necesarios para volver a planificar, cuando se estime conveniente, el curso de las actividades incluidas en el documento de proyecto y sus anexos.

El equipo del proyecto, en conjunto con la Representación, presentará un informe de avance trimestral junto con la información provista por el Sistema de Planificación, monitoreo y seguimiento acerca de la situación del proyecto y los avances de este a la FAO.

Igualmente, el equipo del proyecto, en conjunto con la Representación, preparará tres meses antes del cierre del proyecto un borrador de informe final del proyecto según los procedimientos de la FAO. Este informe, una vez aprobado por las respectivas unidades técnicas será enviado por la FAO al Gobierno.

Teniendo esto en cuenta referente a la ejecución del proyecto, se generarán los siguientes informes como se muestra en la tabla 1:

- Un informe de ejecución técnica y financiera en formato de FAO para tal fin (trimestral).
- Un Informe final técnico descriptivo del proyecto, en formato de FAO para tal fin (3 meses después de finalizada la implementación).
- Un Informe final financiero del proyecto, en formato de FAO para tal fin (6 meses después de finalizada la implementación).

El Oficial Técnico dará los vistos buenos a los informes presentados, previa revisión y aprobación del Oficial Nacional de Programas y personal designado por FAO Colombia.

TABLA 1. Cronograma de presentación de informes técnicos y financieros

INFORMES	Año						
	2023	2024				2025	
	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2
Informe de avance							
Informe final Técnico							
Informe final Financiero							

2.5 Provisión de evaluación

De conformidad con la política de evaluación de la FAO y teniendo en cuenta el tamaño de su presupuesto, no se prevé ninguna evaluación separada durante la duración del proyecto. El proyecto contribuirá al Fondo Fiduciario de Evaluación administrado por la Oficina de Evaluación de la FAO (OED). A través del Fondo Fiduciario, el proyecto será potencialmente evaluado a través de un enfoque de grupo, junto con otros proyectos que comparten una o más de las siguientes características: tema y/o enfoque, área geográfica de intervención o socios de recursos. Si durante la implementación del proyecto, las partes consideran que una evaluación por separado es necesaria, esta se organizará después de la asignación de recursos suficientes dentro del presupuesto del proyecto.

SECCIÓN 3 - SOSTENIBILIDAD

3.1 Desarrollo de capacidades

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de la intervención una vez finalice el proyecto, se incluyen diferentes acciones para desarrollar capacidades en las comunidades y en las instituciones de manera resiliente y con factores de innovación:

- En el Archipiélago de San Andrés Islas, la Región de La Mojana y el departamento de La Guajira, las comunidades se fortalecerán en las estrategias de recuperación rápida de la producción agropecuaria y de gestión del riesgo frente a múltiples amenazas para que desde el territorio cuenten con los conocimientos necesarios para darle continuidad a la producción de alimentos de manera sostenible y resiliente e incluso poder replicar la estrategia con otras comunidades. Esta generación de capacidades se medirá con una prueba de caja de respuesta que se realizará al inicio y al final del proyecto.
- La conformación de los comités comunitarios en gestión del riesgo desastres y la implementación de sistemas de alerta temprana comunitarios (SAT) vinculados a las MTA y a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo (CMGRD), generará en las comunidades de La Mojana, de San Andrés Islas y de La Guajira capacidades para conocer mejor los riesgos de su contexto, desarrollar prácticas para reducirlos y mejorar la capacidad de respuesta frente a emergencias, con una mejor comunicación al interior de las comunidades y con las instituciones presentes en el territorio.
- La construcción de bancos de herramientas, semillas y de alimentos, vinculados a los comités de gestión del riesgo, es una estrategia para que las comunidades cuenten con los recursos básicos para responder frente a una emergencia. Las familias contarán con semillas adaptadas a las condiciones de clima y suelos de las regiones y con alimentos en caso de emergencia, aislamiento o dificultad económica.
- La totalidad de las familias participantes aprenderán prácticas de agroecología y agricultura de bajo impacto para la protección de los suelos, las aguas y la biodiversidad. También se transferirá capacidad en la fabricación de insumos agropecuarios ecológicos con los recursos presentes en el entorno, con el fin de reducir la dependencia a la compra de insumos de casas comerciales, muchos de los cuales han duplicado su precio entre el último trimestre del año 2022 y el inicio del año 2023.
- En el Páramo de Santurbán la consolidación de sistemas de producción sostenible, el seguimiento a las fincas líderes de agricultura de bajo impacto y el apoyo en el proceso de certificación de fincas en buenas prácticas agrícolas (BPA) incentivan el desarrollo territorial y la réplica de los procesos a nivel comunitario, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la resiliencia al cambio climático. Además, les permitirá iniciar negociaciones con mercados que valoren la conservación ambiental.
- Se busca que las actividades desarrolladas en el proyecto sean replicables a nivel nacional por medio de la capacitación a las instituciones locales y nacionales en las estrategias de recuperación rápida de la producción agropecuaria, gestión del riesgo, agricultura de bajo impacto y rescate de prácticas ancestrales para la adaptación al cambio climático con enfoque de género e interculturalidad. Además, se promoverá la conformación de alianzas técnicas donde la institucionalidad, gremios, la academia y productores estructuren con el apoyo del proyecto planes de trabajo y definan acuerdos a partir de las capacidades y recursos locales, con el fin de robustecer los instrumentos de gestión actuales, transferir e implementar desarrollos técnicos y dar sostenibilidad a la apuesta técnica concertada y dinamizada por la FAO. Una línea de acción para que el convenio logre abordar este alcance, está presente en la incidencia técnica que puedan tener las MTA aportando insumos en la construcción de los planes de desarrollo de los gobiernos territoriales (municipales y departamentales) que se derivaran del proceso electoral que se llevará a cabo a final del año 2023, generando un entorno político favorable a las políticas sectoriales frente al cambio climático, la sostenibilidad ambiental y la gestión de riesgos como ejes centrales del proyecto.
- La democratización de la información agroclimática y la difusión de recomendaciones generadas por las MTA se llevará a cabo por medio de una estrategia innovadora de Comunicación Social del Riesgo, que permitirá vincular las emisoras locales y los enfoques de género e interculturalidad en las campañas de comunicación y difusión, que, además, motivará la participación de mujeres y jóvenes y tendrán en consideración elementos étnicos y culturales.
- La sostenibilidad de las Mesas Técnicas Agroclimáticas tendrá dos desarrollos, uno nacional donde se analizará con el MADR, el IDEAM y la UNGRD como mantener a largo plazo este tipo de

herramientas y su conexión con la Estrategia de Comunicación Social del Riesgo Agroclimático que cuenta con los enfoques de género e interculturalidad; y otra a nivel territorial por cada MTA donde a partir de los Planes de Acción de cada MTA y una mayor participación de las autoridades territoriales y gremios se incentivará una mayor apropiación.

- Con las comunidades y las instituciones se desarrollará un plan de capacitaciones en Acciones Anticipatorias, que es un factor de innovación para Colombia, el cual permite desplegar acciones antes de una emergencia para que el impacto de esta sea menor, una vez se activan umbrales y financiamientos previamente acordados.
- Como parte de la sostenibilidad, en los Planes de Acción se incluirán acciones anticipatorias que posteriormente esperan ser incorporados en los instrumentos territoriales para la gestión del riesgo. Se identificarán y fortalecerá de manera prioritaria aquellas Acciones Anticipatorias que puedan ser emprendidas por las propias comunidades de acuerdo con sus realidades. Considerando que es un enfoque nuevo para el país las acciones incluirán el aumento de capacidades a partir de actividades de sensibilización, comprensión y capacitación.
- La Estrategia de comunicación social del riesgo y el plan de fortalecimiento en Acciones anticipatorias también se acompañarán de la entrega de aplicativos y herramientas tecnológicas para facilitar los procesos y la cobertura.
- El proyecto desarrollará desde el primer semestre de implementación la sistematización de la experiencia, nutriéndose de manera inicial de la información diagnóstica generada, y así proceder a construir los instrumentos adecuados para coleccionar los aspectos más relevantes de la implementación, como las lecciones aprendidas, la contribución a la disminución de las brechas identificadas, la apropiación e incidencia institucional y comunitaria, las posibilidades de sostenibilidad y la línea estratégica a seguir por parte de los actores involucrados desde el nivel comunitario, territorial y nacional. Se trabajará con FAO Capacitación mediante la plataforma regional de ALC <https://capacitacion.fao.org/>; con el fin de alimentar con los resultados de la sistematización un repositorio alojado en esta plataforma, y así favorecer la gestión del conocimiento del proyecto, la sostenibilidad y escalabilidad para que estos insumos puedan ser usados por más destinatarios y que se mantengan después de finalizar el proyecto.

3.2 Empleo rural digno

El proyecto promueve en las comunidades participantes la producción agropecuaria para la mejora de la seguridad alimentaria y la generación de ingresos lícitos; mediante la apropiación de recursos técnicos, junto con las instituciones territoriales y nacionales, para mejorar sus capacidades técnicas y metodológicas en la identificación, implementación y evaluación de acciones relacionadas con la producción agropecuaria de bajo impacto ambiental, seguridad alimentaria, innovación, emprendimiento, asociatividad y protección financiera, con enfoques de género e interculturalidad, y criterios de gestión de riesgos, adaptación al cambio climático y resiliencia. Si bien es cierto el proyecto no impacta directamente en la promoción de empleo pleno y productivo al igual que en el trabajo decente en las zonas rurales, la iniciativa no desconoce las directrices de la FAO en este aspecto.

3.3 Sostenibilidad ambiental

El Producto 1 del proyecto busca aportar elementos de transformación a una realidad desfavorable para cuatro ecosistemas estratégicos del país y sus productores agropecuarios. Es por este motivo, que las actividades planteadas promueven el fortalecimiento de la capacidad de adaptación al cambio climático y la sostenibilidad de los sistemas de producción, velando por la conservación de los servicios ambientales y la resiliencia de los ecosistemas y comunidades. El proyecto plantea un enfoque articulador entre la gestión del riesgo, la adaptación al cambio climático y la gestión ambiental, identificando este conjunto como la respuesta a las necesidades expresas de las dimensiones de la sostenibilidad y la base fundamental para reducir las conflictividades socioambientales.

En el caso particular del Páramo de Santurbán los modelos de producción sostenible y de bajo impacto, al igual que las propuestas de negocios verdes, parten de arreglos técnicos ajustados a la capacidad adquisitiva de las familias locales, a la tradición productiva y el reconocimiento de las características principales del ecosistema de páramo y los servicios que este provee. En este sentido, las acciones concertadas velan por reducir los impactos generados al ecosistema sin castigar la generación de ingresos de la actividad productiva, y su continuidad está soportada en acciones acorde a la capacidad local, los recursos ambientales, sociales y económicos disponibles, además de estar alineada a la normativa actual generada para posibilitar la actividad productiva en este ecosistema estratégico.

En el Producto 2, la estrategia misma de las Mesas Técnicas Agroclimáticas contribuye con la sostenibilidad ambiental porque los pronósticos agroclimáticos alertan sobre los cambios en los fenómenos de variabilidad climática que se están viendo alterados por los efectos del cambio climático y esto permite que las comunidades tomen medidas para proteger los recursos naturales que se puedan ver afectados. De igual manera, las MTA como plataforma para la socialización de información climática para construir recomendaciones agropecuarias de acuerdo con los pronósticos, permiten aumentar la sensibilidad frente a desarrollar prácticas agropecuarias más sostenibles a nivel ambiental, haciendo énfasis sobre una mejor gestión del riesgo basada en una mejor relación entre los sistemas productivos y la dimensión ambiental. En conclusión, las MTA dirigen su esfuerzo hacia la optimización en el uso de los recursos naturales y hacia una relación más armónica entre la actividad agropecuaria y la conservación y equilibrio con el ambiente.

3.4 Igualdad de género

“La política de igualdad de género de la FAO tiene como meta alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en materia de producción agrícola sostenible y desarrollo rural, para erradicar el hambre y la pobreza.”

Los enfoques de género e interculturalidad, se incorporarán en los dos productos del proyecto de manera transversal, facilitando la comprensión de las condiciones propias de las comunidades y familias participantes, a partir del análisis situacional y la definición de estrategias para la transformación de los factores sociales y culturales que soportan los escenarios de desigualdad y afectación diferencial.

El proyecto aplicará las siguientes estrategias prácticas:

- A nivel comunitario se llevará a cabo la socialización del proyecto para que cada una de las actividades a desarrollar sean concertadas y se dará prioridad a las mujeres, jóvenes y personas adultas mayores, con el objetivo de responder de forma efectiva y diferencial a las necesidades de las comunidades a atender.
- La iniciativa en los procesos de diagnóstico y/o línea de base, los instrumentos participativos y diferentes medios de verificación, tendrán tanto datos desagregados por sexo, como criterios de enfoque interseccional para que en los análisis se pueda identificar las características diferenciales de los grupos poblacionales focalizados en el proyecto.
- Las actividades de fortalecimiento de capacidades incorporarán en su diseño e implementación herramientas para la promoción de la igualdad de género, para esto el equipo técnico estará capacitado en la aplicación práctica de los enfoques de género e interculturalidad, quienes además contarán con el direccionamiento y acompañamiento de un profesional del grupo de género de FAOCO que soportará además el trabajo de un profesional misional de género que apoyará la apropiada transversalización del enfoque en el desarrollo del proyecto.
- El proyecto aplicará los principios de las cinco claves para reducir el riesgo y mitigar el impacto de los desastres, entre las que se destaca las acciones anticipatorias inclusivas, las cuales consideran las capacidades y necesidades específicas de los distintos grupos, poniendo

especial atención en la perspectiva de género, la edad, la etnia y otras variables que afectan la vulnerabilidad y las fortalezas de las y los agricultores que están relacionados con el desastre. Para FAO es preponderante fomentar la equidad de género en el acceso y uso de activos rurales, así como en el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres productoras en los contextos agroalimentarios y las cadenas de valor; en este sentido, se dispondrá de elementos orientadores de la Organización como el Análisis de Resiliencia Climática y de Riesgo de Desastres para Cadenas de Valor Sensibles Al Género, elementos que promueven la participación incidente y la permanencia de las mujeres en los proyectos.

- En los procesos de entregas de insumos y materiales se aplicarán criterios diferenciales (género e interculturalidad), que respondan de forma efectiva a las necesidades de los/as participantes del proyecto.
- Se dará especial relevancia al rol oculto de las personas mayores en la conservación y transferencia de conocimientos tradicionales, en especial de aquellas prácticas ancestrales para la recuperación rápida de la producción agropecuaria y la gestión del riesgo (acciones anticipatorias).
- El proyecto contará con iniciativas implementadas para el fortalecimiento de la participación de las mujeres bajo condiciones de igualdad, en procesos de organización local, espacios para la toma de decisiones a nivel productivo, comercial y en la conformación de instancias de alerta y monitoreo comunitario y ambiental.
- El proyecto seguirá los protocolos de la FAO para la Protección de la Explotación y Abusos Sexual (PEAS), el cual comprende en los procesos de socialización, la difusión del protocolo de PEAS con las comunidades, en el que se describe la persona responsable en FAO de recibir la denuncia y activar la ruta de manejo, con el correo y teléfono correspondiente para Colombia.
- La estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) del producto 2 y las acciones que la integran abordan un lenguaje inclusivo y reflejan diversidad al contar con enfoque de género e interculturalidad.
- Se fortalecerá a los aliados y diferentes actores del proyecto en cuestiones de género, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las acciones de transversalización.
- El Marcador de género previsto para el proyecto es GM1.

3.5 Pueblos indígenas

La FAO destaca la importancia de los pueblos indígenas (comunidades étnicas en el contexto colombiano) como aliados clave para transformar el panorama alimentario, nutricional y productivo. De acuerdo con la Política de la FAO sobre Pueblos Indígenas y Tribales (2010), son valiosos los aportes de los pueblos en la diversificación y fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios, como lo son sus dietas tradicionales, sistemas de producción y estrategias para la conservación sostenible de la biodiversidad, lo cual se constituye en patrimonio invaluable para cumplir la meta de un mundo sin hambre. Desafortunadamente, los pueblos se están enfrentando a serias dificultades para su pervivencia física y cultural, poniendo en riesgo su seguridad alimentaria y medios de vida. De acuerdo con información de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2020), el escenario de múltiple afectación al que se enfrentan las comunidades étnicas se profundizó a raíz de la pandemia en zonas como la frontera con Venezuela (como La Guajira), pacífico y suroccidente, limitando el acceso a servicios fundamentales como salud, educación, agua, alimentación y protección, entre otros.

El proyecto en sus dos productos desarrollará acciones con comunidades étnicas, en el caso del pueblo raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el Pueblo Indígena Wayúu en el departamento de La Guajira, donde implementará la estrategia de recuperación rápida de la producción agropecuaria en el Producto 1, apoyada en procesos concertados con las comunidades y siguiendo lineamientos de la FAO de cara al Consentimiento Previo Libre e Informado (CPLI) con las autoridades étnicas y las familias interesadas en participar, como estrategia de respeto,

reconocimiento y complementariedad con los pueblos étnicos, también como mecanismo de corresponsabilidad para la buena consecución de los objetivos; además, se realizará monitoreo y evaluación participativa del acuerdo y las acciones previstas y se documentarán las lecciones aprendidas. De esta manera, desde el proyecto se han destinado los fondos correspondientes para seguir lineamientos técnicos del CLPI con las comunidades Wayuu y Raizal, acciones reflejadas en el plan operativo anual (POA) particularmente en las actividades 1.1, 1.2 y 1.3, con el fin de implementar los lineamientos técnicos del CLPI que se definan. En el Producto 2, la estrategia de comunicación social del riesgo abarcará también comunidades étnicas (pueblos indígenas y afrodescendientes) y el desarrollo de las herramientas de comunicación y la selección de los canales de difusión se hará de manera concertada y serán representativos y respetuosos de su cultura.

La estrategia de fortalecimiento de capacidades y de comunicación de los productos 1 y 2, tiene como población objetivo a la familia rural y diversidad de organizaciones de productores presentes en los territorios focalizados, por lo cual contempla principalmente a población adulta, sin embargo hará un especial énfasis en el trabajo con jóvenes a fin de promover el relevo generacional; en el segmento de los 18 a los 28 años se desarrollarán acciones técnicas e incidencia para la apropiación del enfoque de gestión de riesgos agropecuarios, fortalecer la seguridad alimentaria, el autocuidado, la cualificación en el manejo y uso de aplicaciones o App, que contribuyan al análisis para la evaluación del impacto y la sostenibilidad de las actividades y planes dada la familiaridad de los jóvenes con este tipo de medios tecnológicos. Por otro lado, con respecto al segmento de 14 a 18 años, la operación del proyecto plantea en cada uno de los territorios articular algunas acciones con el personal docente de instituciones educativas rurales y de esta manera vincular la población estudiantil.

Es importante destacar que cualquier tipo de actividad a desarrollar considerará los lineamientos establecidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que, de acuerdo a su capítulo XI, establece los derechos de las comunidades indígenas en Colombia, los derechos relativos a la participación política, el derecho de propiedad y territorios indígenas, respeto a los derechos culturales de los indígenas y la vigencia real de los derechos humanos de los indígenas, reconocidos en La Constitución de 1991.

Asimismo, el presente convenio se acoge al cuerpo resolutivo del Convenio de la OIT No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales, en particular a lo establecido en su Artículo 2, que exige de los gobiernos responsabilidades para la coordinación y participación de los pueblos interesados en las actividades, como un mecanismo de protección de sus derechos colectivos y el respeto de su integridad. El Artículo 6 (numeral a), por su parte, establece la obligatoriedad de la definición de mecanismos de consulta e interlocución con los pueblos interesados cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente.

Es así, como el convenio reconoce un criterio de flexibilidad para adaptarse a las necesidades y prioridades que puedan ser expresadas por las comunidades indígenas, raizales o afro involucradas, y que se basan en sus conocimientos, sistemas culturales e instituciones autónomas, durante la construcción de recomendaciones, recetarios, narrativas y notas técnicas. Se basa en principios como el reconocimiento y respeto por la identidad cultural, los sistemas de gobierno propio y las nociones de territorio y de buen vivir, lo mismo que se reconoce el marco de los planes de vida y etno-desarrollo como instrumentos de desarrollo de estos los pueblos en los territorios priorizados por el Convenio. En consonancia con este criterio de flexibilidad, como estrategia técnica el área de gestión del riesgo de FAOCO, priorizará la vinculación de personal local al equipo técnico operativo, lo cual permite afianzar los lazos con los pueblos étnicos, materializado en una contextualización adecuada de las acciones planteadas con los planes de vida, además de contribuir con el fortalecimiento de las capacidades técnicas y liderazgos locales. En cuanto al desarrollo operativo y logístico se buscará priorizar la contratación de servicios al interior de las comunidades tales como transporte o suministro de insumos para los procesos de capacitación. En implementaciones adelantadas por FAOCO con el

pueblo Wayuu (Guajira), parte de los integrantes del equipo técnico pertenecían a esta comunidad, por ende, al dominar la lengua nativa, y reconocer las costumbres y visión ancestral logró realizar un trabajo concertado que contribuyó a la solución de problemáticas estructurales sin vulnerar las costumbres locales. Por otro lado, para el trabajo con el pueblo raizal en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se ha priorizado la vinculación de personal local que domine la lengua nativa y costumbres, con el objetivo de contextualizar la operación y responder según la capacidad del proyecto de manera adecuada con las necesidades locales, en línea con la supervisión técnica del equipo nacional del proyecto. Respecto de los enfoques que hacen parte de la estrategia para los dos productos de forma transversal (Genero e Intercultural) en la estructura de personal planteada para el proyecto, se ha establecido una unidad técnica a nivel nacional definida de género y pedagogía, quienes determinarán la línea técnica a implementar a nivel territorial e institucional. Para la inclusión del enfoque intercultural o étnico se trabajará en coordinación con el equipo focal de pueblos étnicos FAOCO, los miembros del equipo territorial pertenecientes a los pueblos focalizados, en articulación con un/a profesional social que se ubicará en terreno, quien contará con experiencia de trabajo con comunidades étnicas, y facilitará el trabajo de relacionamiento y extensión, y articulará de manera estrecha con los equipos de terreno ubicados en la Guajira y el archipiélago el desarrollo tanto del enfoque como el seguimiento a los lineamientos aplicados del CLPI.

Anexo I. Matriz de Marco Lógico

Impacto	Indicadores	Línea Base	Metas	Medios de Verificación	Supuestos
Asegurada la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas agropecuarios ante las amenazas de la variabilidad y el cambio climático (ODS 2.4).	Porcentaje de la superficie agrícola cultivada siguiendo prácticas agrícolas sostenibles y resilientes.				
Resultado	Indicadores	Línea Base	Metas	Medios de Verificación	Supuestos
El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) e instituciones sectoriales de agricultura y ambiente han incorporado y adoptado estrategias para fortalecer las políticas sectoriales frente al cambio climático, la sostenibilidad ambiental y la gestión de riesgos.	Porcentaje de familias/hogares desagregados por sexo que reportan mayores capacidades y conocimientos en gestión del riesgo para disminuir el impacto de los eventos climáticos extremos (inundaciones y huracanes) en sus medios de vida.		95 % de familias	- Base de datos de productores/as con desagregación por sexo y pueblos étnicos. - Encuestas (Línea de base) Exante & Expost a muestra representativa de hogares. - Informes de avance	- Las condiciones de seguridad y climáticas permiten el desarrollo de la iniciativa. - La institucionalidad territorial y nacional encabezada por el MADR apoya el desarrollo de la iniciativa. - Los campesinos, comunidades indígenas y afrocolombianos afectados por eventos climáticos extremos tienen disponibilidad y disposición de implementar buenas prácticas para la recuperación de sus medios de vida y de agricultura sostenible. - Los productores del sector agropecuario implementan las recomendaciones emitidas con los boletines agroclimáticos.
	Número de instituciones capacitadas en la aplicación de estrategias y herramientas para fortalecer las políticas sectoriales frente al cambio climático, la sostenibilidad ambiental y la gestión de riesgos.		80 instituciones	Informes de capacitación en la aplicación de las estrategias y uso de herramientas para fortalecer las políticas sectoriales frente al cambio climático, la sostenibilidad	

				ambiental y la gestión de riesgos. – Base de datos de instituciones fortalecidas.	
Productos	Indicadores	Línea Base	Metas	Medios de Verificación	Supuestos
Output 1. Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andrés y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.	Porcentaje de familias del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la Región de La Mojana Sucreña y de La Guajira, desagregadas por el sexo de su jefatura, que mejoran sus capacidades para acceder a alimentos, con verificación de indicadores de acceso a alimentos (Escala del hambre en el hogar [HHS], Índice de estrategia de afrontamiento reducido [LCSI], Escala de Diversidad Dietética del Hogar [HDDS] y Índice de estrategias de afrontamiento [RCSI]).		80 % de las familias	– Informes de análisis de los indicadores de acceso a alimentos exante/expost con enfoque de género e interculturalidad (género, etnia y edad).	– Las condiciones de seguridad y climáticas permiten el desarrollo de la iniciativa. – La institucionalidad territorial y nacional encabezada por el MADR apoya el desarrollo de la iniciativa. – Los campesinos, comunidades indígenas y afrocolombianos afectados por eventos climáticos extremos tienen disponibilidad y disposición de implementar buenas prácticas para la recuperación de sus medios de vida y de agricultura sostenible. – Los productores del sector agropecuario implementan las recomendaciones emitidas con los boletines agroclimáticos.
	Número de familias/hogares, desagregados por el sexo de su jefatura, que acceden a información oportuna frente a riesgos agroclimáticos provenientes de los Sistemas de alertas tempranas comunitarias. (Mínimo 30 %		660 familias	– Informes de avance de la implementación de los SAT comunitarios. – Planes de Acciones Anticipatorias. – Listados de asistencia a capacitaciones con desagregación por sexo.	

	de hogares con jefatura femenina)			– Base de datos de Familias con desagregación por sexo	
	Número de hectáreas en proceso de recuperación y/o reconversión productiva y resiliente al cambio climático en la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andres y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.		2 540 hectáreas	– Reporte de hectáreas en proceso de reconversión productiva. – Registro fotográfico.	
	Porcentaje de la reducción de los costos de producción de alimentos en las hectáreas intervenidas del Páramo de Santurbán.		20	– Informes estimados de producción con análisis de reducción en costos.	
	Número de fincas priorizadas por el proyecto con modelos de producción sostenible, sensible al género, resiliente al clima y de bajo impacto en ecosistemas estratégicos de Santander y Norte de Santander que avanzan en el proceso de certificación en BPA ante el ICA. (mínimo el 30 % de fincas perteneciente a mujeres)		25	– Actas de entrega de insumos. – Base de datos de las familias/comunidades atendidas. desagregadas por sexo, edad y etnia. – Check list Certificación BPA ICA Resolución vigente. – Informes de monitoreo y seguimiento.	

Output 2. Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoques de género e interculturalidad.	Porcentaje de departamentos de Colombia que acceden a información agroclimática.		65 % de los departamentos	– Listados de asistencia de asistencia a las MTA con desagregación por sexo. – Agendas de las reuniones.	– Las condiciones de seguridad y climáticas permiten el desarrollo de la iniciativa. – La institucionalidad territorial y nacional encabezada por el MADR apoya el desarrollo de la iniciativa. – Los productores del sector agropecuario implementan las recomendaciones emitidas con los boletines agroclimáticos.
	Porcentaje de incremento en la cobertura de las personas, desagregadas por sexo, de los departamentos con MTA que acceden a información agroclimática, para la reducción de riesgos y preparación para la respuesta a emergencias.		15 % de incremento en la cobertura	– Informes de los canales de difusión de la información producida y/o analizada en las MTA.	
	Número de Estrategia de Comunicación Social del Riesgo Agroclimático con enfoque de género e interculturalidad desarrolladas.		1 estrategia de comunicación social del riesgo con enfoque de género e interculturalidad	– Documento Plan nacional de comunicación. – Infografías y/o piezas producidas para el desarrollo de las campañas	

Anexo II. Matriz de compromiso con los socios del proyecto

1) Consulta con los socios del proyecto

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Metodología de consulta	Recomendaciones de la consulta	Fecha de nueva Consulta
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	Direct Beneficiary	Government institution	Socio estratégico que aporta los recursos del proyecto y conocimiento experto del sector agropecuario y que se beneficiará a través del fortalecimiento de su capacidad técnica institucional. El Ministerio formula, coordina y evalúa las políticas públicas agropecuarias incluyentes que promuevan el desarrollo del sector. – Socio formulador, Consultado en los Comités Técnicos operativos del proyecto cuando se requiera/participación en proceso de socialización y talleres/Apoyó Construcción del proyecto, definición de alcances/Consulta en los Comités Técnicos operativos del proyecto, Aporta en la construcción e implementación de herramientas. Acuerdo de propiedad intelectual de los materiales y piezas producidos.	– Revisión detallada del POA/Realizar articulación permanente en el desarrollo del proyecto, presentar los informes en los Comités Técnicos operativos del proyecto. Concertación y coordinación de actividades para talleres de fortalecimiento institucional. – Utilización posterior por cada una de las partes de los materiales, piezas de comunicación desarrolladas en el convenio.	Participa en los comités operativos que se realizan trimestralmente Mes 1, 3 6, 9, 12, 15 de implementación.
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)	Direct Beneficiary	Government institution	Dirige, orienta y coordina la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia. Aliado estratégico que aportará en la construcción e implementación de herramientas y se beneficiará con el proyecto a través de la generación de información relevante, resultado de los SAT instalados en las comunidades, de la evaluación de daños y	– Suministrar información que ayude a identificar las amenazas, acciones anticipatorias tradicionales implementadas en los territorios y nuevas acciones a desarrollar con las comunidades y la institucionalidad. – Socialización de los alcances del proyecto y definición de acciones conjuntas.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Socialización de resultados y avances Mes 9 de implementación

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Metodología de consulta	Recomendaciones de la consulta	Fecha de nueva Consulta
			pérdidas en la Región de La Mojana y de las recomendaciones de las MTA.		
Comunidades rurales de la Región de La Mojana Sucreña, del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y del departamento de La Guajira.	Direct Beneficiary	Farmers/Fishers/Herders	Participaran en la implementación de la estrategia de recuperación rápida de la producción agropecuaria indispensable para la producción de alimentos y mejorar la seguridad alimentaria de familias vulnerables afectadas por inundaciones y huracanes. – Reuniones de Socialización de alcances y metodologías. – Diagnóstico en las comunidades seleccionadas acerca del estado de la SAN, MDV, gestión integral del riesgo, acciones anticipatorias y adaptación al CC.	– Concertar la planificación de tareas en territorio, así como el alcance de cada una de ellas. – Brindar información veraz para la evaluación del diagnóstico.	Socialización y concertación al inicio del proyecto mes 1 y 2. Consulta permanente con comunidades como parte de la rendición de cuentas
Comunidades campesinas de los municipios de Cácuta, Pamplona, Mutiscua y Santo Domingo de Silos (Norte de Santander) y los municipios de Tona, Suratá y Vetás (Santander)	Direct Beneficiary	Farmers/Fishers/Herders	Participaran en la implementación de modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad para la recuperación y reconversión de sistemas agropecuarios y de pesca. – Reuniones de Socialización de alcances y metodologías. – Diagnóstico en las comunidades seleccionadas acerca del estado de la SAN, MDV, gestión integral del riesgo y adaptación al CC. – Mecanismo de consulta permanente acerca de las quejas y sugerencias acerca del proyecto.	– Concertar la planificación de tareas en territorio, así como el alcance de cada una de ellas. – Brindar información veraz para la evaluación del diagnóstico.	Socialización y concertación al inicio del proyecto mes 1 y 2. Consulta permanente con comunidades como parte de la rendición de cuentas
Productores/as del sector agropecuario.	Direct Beneficiary	Farmers/Fishers/Herders	Participaran en la implementación de modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad para la recuperación y	– Concertar la planificación de tareas en territorio, así como el alcance de cada una de ellas.	Socialización y concertación al inicio del proyecto mes 1 y 2.

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Metodología de consulta	Recomendaciones de la consulta	Fecha de nueva Consulta
			reconversión de sistemas agropecuarios y de pesca a través de: – Entregar de insumos para la recuperación de la producción agropecuaria – Fortalecimiento de MDV rurales, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de acuerdo con las características de los territorios. – Implementación de la estrategia de la intervención técnica. – Monitoreo a los SAT.	– Uso de insumos y herramientas en el marco de la intervención para la implementación del modelo técnico. – Disponibilidad y compromiso en la participación de actividades del proyecto.	Consulta permanente con comunidades como parte de la rendición de cuentas
Organizaciones de mujeres rurales	Direct Beneficiary	Farmers/Fishers/Herders	En el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en la Región de la Mojana Sucreña y en el departamento de La Guajira se incluirán en el proyecto organizaciones de mujeres en la estrategia de recuperación rápida de la producción agropecuaria y la consulta se realizará en varias etapas: – la socialización del proyecto donde se definirá la participación voluntaria de las organizaciones y la inscripción de las familias. – La concertación de las actividades a desarrollar con las organizaciones, incluyendo espacios de capacitación adecuados a los horarios disponibles por las mujeres. – Mecanismo de consulta permanente acerca de las quejas y sugerencias acerca del proyecto.	– Realizar los procesos de socialización, concertación y seguimiento del proyecto con enfoque de género.	Socialización y concertación al inicio del proyecto mes 1 y 2. Consulta permanente con comunidades como parte de la rendición de cuentas
Organizaciones étnicas	Direct Beneficiary	Civil Society Organization	Consulta Previa Libre e Informada (CPLI) de las actividades que se realizarán en su territorio y participarán de la implementación de modelos	– Construir de manera conjunta la planificación de tareas en territorio, así como el alcance de cada una de	Socialización y concertación al inicio del proyecto mes 1 y 2 de acuerdo con el plan y

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Metodología de consulta	Recomendaciones de la consulta	Fecha de nueva Consulta
(comunidades raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y del Pueblo Indígena Wayúu de La Guajira).			de agricultura sostenible y resilientes al clima, con criterios de conservación de servicios ambientales. – Reuniones de Socialización de alcances y metodologías.	ellas entendiendo la cultura y dinámica regional. – Concertación de actividades según el contexto.	siguiendo los lineamientos del CPLI. Consulta permanente con comunidades como parte de la rendición de cuentas
Organizaciones comunitarias de productores y productoras	Direct Beneficiary	Civil Society Organization	Participarán en la implementación de la estrategia de recuperación rápida de la producción agropecuaria y en los planes de mejora en fincas líderes de agricultura de bajo impacto e iniciativas de negocios verdes.	– Construir de manera conjunta la planificación de tareas en territorio, así como el alcance de cada una de ellas. – Es posible la conformación de alianzas entre mujeres productoras. – Consolidación de modelos de negocios verdes bajo los parámetros establecidos.	Socialización y concertación al inicio del proyecto mes 1 y 2. Consulta permanente con las organizaciones comunitarias y de productores como parte de la rendición de cuentas.
Academia	Direct Beneficiary	Civil Society Organization	Apoyo en el desarrollo y participación en las sesiones de las MTA a nivel regional según la modalidad propuesta en cada departamento. Además, se tendrán en cuenta los resultados de las investigaciones de las universidades para la implementación de prácticas de gestión del riesgo, adaptación al cambio climático y agricultura de bajo impacto, en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Región de la Mojana Sucreña, el departamento de La Guajira y en el Páramo de Santurbán.	– Socialización de los alcances del Proyecto, que permita entender cuál es el potencial rol y motive su participación. – Aporte técnico y generación de recomendaciones para los sistemas productivos contextualizados en cada región.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Participación y consulta periódica en el desarrollo de las MTA
Centros de Investigación	Direct Beneficiary	Civil Society Organization	Participación en las MTA a nivel nacional y regional, para la elaboración de recomendaciones y uso de la información. Reuniones virtuales	– Socialización de los alcances del Proyecto, que permita entender cuál es el potencial rol y motive su participación.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación.

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Metodología de consulta	Recomendaciones de la consulta	Fecha de nueva Consulta
			Correo electrónico		– Participación y consulta periódica en el desarrollo de las MTA
Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA)	Direct Beneficiary	Government institution	A través de los espacios de MTA científicos, técnicos, agricultores, sector público y privado y, en general, tomadores de decisión a nivel local, comparten y discuten información climática relevante para reducir el riesgo de desastres de origen agroclimático. Reuniones virtuales Correo electrónico WhatsApp En Persona	- Los líderes de las MTA, como con el resto de los integrantes de estas, reconocen los avances y los retos y acuerdan compromisos desde los roles y misionalidades para continuar fortaleciendo la estrategia. - Apoyar los procesos de difusión y apropiación de la información agroclimática generada en los espacios con productores y comunidad de alcance general. - Aportar aprendizajes y recomendaciones para el fortalecimiento de las MTA.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Participación y consulta periódica en el desarrollo de las MTA
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	Direct Beneficiary	Government institution	El IDEAM es un aliado estratégico del proyecto, como institución pública que genera y suministra información hidrológica, meteorológica y ambiental para la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible y la prevención de los efectos de cambio climático. Reuniones virtuales Correo electrónico	- Participar en las MTA a nivel nacional y regional y generar información agroclimática para la elaboración de recomendaciones - Apoyar sesiones de capacitación a productores y actores institucionales para el uso y apropiación de información agroclimática.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Participación y consulta periódica en el desarrollo de las MTA
Corporación colombiana de investigación agropecuaria (AGROSAVIA)	Direct Beneficiary	Government institution	En cada uno de los departamentos de implementación del proyecto donde exista presencia de Centros de Investigación de Agrosavia se socializarán las actividades a desarrollar para articular acciones con los programas de investigación y de extensión agropecuaria liderados por Agrosavia, con el	- Socializar las actividades del proyecto con Agrosavia. - Planificar acciones de manera conjunta. - Hacer partícipe a Agrosavia de los avances en la implementación.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Participación y consulta periódica en el desarrollo de las MTA

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Metodología de consulta	Recomendaciones de la consulta	Fecha de nueva Consulta
			fin de generar acciones en territorio complementarias.		
Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)	Direct Beneficiary	Government institution	Las UMATA tienen como función prestar asistencia técnica agropecuaria directa a los pequeños productores. Las UMATA participaran de los procesos de capacitación acerca de la estrategia de recuperación rápida de la producción agropecuaria, de los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad para la recuperación y reconversión de sistemas agropecuarios y de pesca de pequeños productores, del SED&P y de la información generada por las MTA. Reuniones virtuales Correo electrónico Reuniones de Socialización de alcances y metodologías.	- Construir de manera conjunta la planificación de tareas en territorio, así como el alcance de cada una de ellas. - Monitoreo de los SAT y facilitación de información relevante para el establecimiento de estos.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Participación y consulta periódica en el desarrollo de las MTA y en los procesos de capacitación institucional de la estrategia
Gobernaciones y alcaldías municipales	Direct Beneficiary	Government institution	Las gobernaciones y las alcaldías en donde se implementarán las actividades del proyecto participarán directamente en las actividades de fortalecimiento de capacidades institucionales en los 2 productos del proyecto. Reuniones virtuales Correo electrónico WhatsApp En Persona Reunión de socialización de alcances y participación en talleres de fortalecimiento de capacidades institucionales/podrán adoptar las herramientas Técnicas generadas durante el proceso.	- Socialización de alcances y POA/concertación y planificación para talleres de fortalecimiento de Capacidades institucionales regionales y locales que implique participación. - Socialización de los modelos de producción sostenible, resiliente al clima y de bajo impacto para réplica con productores a nivel local.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Participación y consulta periódica en el desarrollo de las MTA

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Metodología de consulta	Recomendaciones de la consulta	Fecha de nueva Consulta
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	Direct Beneficiary	Government institution	El MADS se encarga de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables. Genera los parámetros claves para la evaluación y certificación de los modelos de negocios verdes. Las actividades del proyecto acerca de agricultura de bajo impacto y de producción sostenible y de implementación de prácticas de adaptación al cambio climático se socializarán con el MADS para realizar procesos complementarios en los territorios.	- Suministro de información y estrategias que permitan direccionar la estructuración de los de negocios verdes - Participación en las ruedas de negocios de certificadores en temáticas de negocios verdes.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Socialización de resultados y avances Mes 9 de implementación
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Direct Beneficiary	Government institution	El SENA ofrece y ejecuta la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. En alianza con la FAO aportará con su experiencia en el desarrollo de los procesos de capacitación que se desarrollarán en el proyecto. Reuniones virtuales Correo electrónico	- Socialización de los alcances del Proyecto, que permita entender cuál es el potencial rol y motive su participación. - Formación de Promotores agropecuarios a nivel comunitario.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Socialización de resultados y avances Mes 9 de implementación
Corporaciones autónomas regionales: Corponor, Corpomojana, Corpoguajira y CDMB	Direct Beneficiary	Government institution	A nivel regional tendrán la posibilidad de adoptar o acoger las herramientas generadas durante el proceso y de participar en los procesos de fortalecimiento institucional. Reunión de socialización de Alcances y participación en talleres de fortalecimiento de capacidades institucionales/podrán adoptar	- Socialización de alcances y POA/concertación y planificación para talleres de fortalecimiento de Capacidades institucionales regionales que implique participación. - Acompañar y asesorar la ejecución de los planes de mejora y de inversión de	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Participación y consulta periódica en el desarrollo de las MTA y en las estrategias comunitarias

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Metodología de consulta	Recomendaciones de la consulta	Fecha de nueva Consulta
			las herramientas Técnicas generadas durante el proceso.	50 fincas líderes de agricultura de bajo impacto para la puesta en marcha de iniciativas de negocios verdes.	
Gremios de la producción	Direct Beneficiary	Private Sector Organization	Las asociaciones de productores se beneficiarán del proyecto por medio de la implementación y apropiación de la información generada por las MTA. Además, aportaran con sus conocimientos técnicos en los diferentes sistemas productivos en el desarrollo de las herramientas y las estrategias del proyecto.	Aporte técnico y generación de recomendaciones para los sistemas productivos contextualizados en cada región.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Participación y consulta periódica en el desarrollo de las MTA y en las estrategias comunitarias
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA	Direct Beneficiary	Government institution	Contribuye al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, la investigación aplicada y la administración, investigación y ordenamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio. El ICA será consultado y puesto al tanto de las acciones que impliquen manejo sanitario de plagas y enfermedades de control nacional, con el fin de desarrollar la implementación de las estrategias de acuerdo a la normatividad sanitaria del país.	Apoyar el proceso de certificación de fincas en buenas prácticas agrícolas. Asesorar en normativas y planes de acción frente al manejo de emergencias sanitarias agrícolas y pecuarias en zona de afectación como La Mojana sucreña y La Guajira.	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación. Participación y consulta periódica en el desarrollo de las MTA y en las estrategias comunitarias
Equipos Locales de Coordinación (ELC) y Equipo Humanitario País (EHP)	Direct Beneficiary	Civil Society Organization	El Equipo Humanitario País (EHP), bajo el liderazgo de la Coordinadora Residente con la secretaria técnica del HAT/OCHA, es el espacio de coordinación de la comunidad humanitaria internacional a nivel país y el ELC realiza la coordinación a nivel de territorios.	Continuar con la participación activa y contante en las reuniones mensuales del EHP y de los ELC con influencia en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la Región de la Mojana Sucreña,	Socialización del proyecto en el mes 2 de implementación.

Nombre de parte interesada	Tipo de parte interesada	Perfil de la parte interesada	Metodología de consulta	Recomendaciones de la consulta	Fecha de nueva Consulta
			La FAO participa de manera activa y constante tanto en el EHP como en los ELC con el fin de generar sinergias en los territorios en favor de las comunidades beneficiarias.	departamento de La Guajira y en el Páramo de Santurbán.	Socialización de resultados y avances Mes 9 de implementación

2) Mecanismo de reclamación

Mecanismo de solución de quejas a nivel del proyecto

El proyecto establecerá uno o más mecanismos de solución de quejas a nivel de campo. La información de contacto y la información acerca del proceso para presentar una queja serán divulgadas en todas las reuniones, talleres y otros eventos relacionados a lo largo de la vida del proyecto. Además, se prevé que todo el material de sensibilización a ser distribuido incluirá la información necesaria respecto a los contactos y el proceso para presentar quejas.

El proyecto también será responsable de documentar e informar, como parte de las salvaguardas, el monitoreo de desempeño acerca de cualesquier quejas recibidas y cómo estas fueron tratadas.

El mecanismo incluye las siguientes etapas:

- 1 En el caso específico de pueblos indígenas, las quejas serán presentadas ya sea verbalmente o por escrito a los líderes de sus organizaciones indígenas quienes las recibirán y presentarán a la contraparte correspondiente del proyecto. En el caso de que el demandante tenga los medios para presentar la queja directamente, él/ella tiene el derecho de hacerlo, presentándola directamente al Equipo técnico del proyecto. El proceso para tramitar una queja considerará debidamente el anonimato, así como cualesquier mecanismos tradicionales o indígenas existentes de resolución de conflictos y no interferirá con el sistema de autogobierno de la comunidad.
- 2 El demandante presenta una queja a través de uno de los canales del mecanismo de quejas. Esta será enviada al coordinador del equipo técnico del proyecto para evaluar si la queja es admisible. La confidencialidad de la queja deberá ser preservada durante el proceso.
- 3 Las quejas admisibles serán tratadas por la Coordinación del proyecto. La secretaría del Comité técnico operativo será responsable de registrar la queja y cómo esta fue tratada si se acordó una resolución.
- 4 Si la situación es demasiado compleja, o el demandante no acepta la resolución, la queja deberá ser enviada a un nivel superior, hasta que se llegue a una solución o aceptación.
- 5 Por cada queja recibida, se enviará una prueba por escrito dentro de diez (10) días hábiles; posteriormente, se hará una propuesta de resolución dentro de treinta (30) días hábiles.

- 6 En cumplimiento con la resolución, la persona a cargo del manejo de la queja puede interactuar con el demandante, o puede pedir entrevistas y reuniones, para entender mejor las razones.
- 7 Todas las quejas recibidas, sus respuestas y resoluciones, deberán estar debidamente registradas.

Proceso interno

- 1 Equipo técnico del Proyecto. La queja podría llegar verbalmente o por escrito directamente a la Coordinación del proyecto. A este nivel, las quejas recibidas serán registradas, investigadas y solucionadas por la Coordinación del Proyecto.
- 2 Comité Técnico operativo. Si la queja no ha sido resuelta y no pudiese ser resuelta al nivel 1, entonces el secretario del Comité técnico del proyecto la enviará al nivel 2.
- 3 Representante de la FAO. Se solicita la ayuda del Representante de la FAO si no se llegó a una resolución en los niveles 1 y 2.
- 4 Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. El Representante de la FAO solicitará si es necesario la asesoría de la Oficina Regional para resolver una queja o reclamo, o transferirá la resolución de la queja completamente a la Oficina Regional, si el problema es altamente complejo.
- 5 El Representante Regional de la FAO solicitará únicamente en situaciones muy específicas o problemas complejos la ayuda del Inspector General de la FAO quien seguirá sus propios procedimientos para solucionar el problema.

Resolución

Coordinación del Proyecto	Deberá responder en 5 días laborales.
Comité Técnico Operativo	Cualquier organización puede recibir una queja y deberá proporcionar acuse de recibo, Si el caso es aceptado, el receptor deberá enviar la información a todos los miembros del Comité Técnico Operativo y pedirá una reunión para encontrar una solución. La respuesta deberá ser enviada en 5 días laborales después de la reunión del Comité técnico operativo.
Representación de la FAO en el país	Deberá responder en 5 días laborales, en consulta con el Comité Técnico Operativo. Representante de FAO en Colombia fao-co@fao.org ; Tel: (57) (601) 346 5101
Oficina Regional de la FAO	Deberá responder en 5 días laborales en consulta con la Representación de la FAO. RLC-ADG@fao.org ; Tel: (56 2) 2923 2100
Oficina del Inspector General (OIG)	Póngase en contacto con la Oficina independiente del Inspector General de la FAO en los siguientes casos:

Coordinación del Proyecto	Deberá responder en 5 días laborales.
	- Para informar sobre el incumplimiento de las directrices de gestión ambiental y social de la FAO en caso de que su reclamo no pudiera ser resuelto a través de los canales antes mencionados; - Para informar sobre el incumplimiento de las directrices de gestión ambiental y social de la FAO en caso de que tenga una buena razón para no dirigirse a la unidad de gestión del proyecto (por ejemplo, temores sobre su seguridad); - Para denunciar posibles fraudes y otras prácticas corruptas, así como otras conductas indebidas como la explotación y el abuso sexual. Por línea directa confidencial (formulario en línea y por números de teléfono gratis en todo el mundo con intérpretes disponibles las 24 horas del día, todos los días de la semana): fao.ethicspoint.com Por correo electrónico: Investigations-hotline@fao.org o inspector-general-office@fao.org Teléfono Haga clic aquí para obtener números de todo el mundo (intérpretes disponibles las 24 horas del día, todos los días de la semana) Por correo electrónico: Oficina del Inspector General Food and Agriculture Organization of the United Nations Viale delle Terme di Caracalla 00153 Rome, Italy

Anexo III. Plan de trabajo

Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de; la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andres y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
No.	Actividades	Responsable	No.	Tareas	Unidad de medida	Meta	Medio de verificación	Responsable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1.1	Recuperación y fortalecimiento de medios de vida rurales y agroalimentarios de población rural afectada por desastres de tipo natural en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la Región de la Mojana Sucreña y de La Guajira, con base en técnicas y prácticas tradicionales (ancestrales) de producción.	Coordinador del proyecto Equipo Técnico Equipo administrativo	1.1.1	Realizar un diagnóstico en las comunidades seleccionadas acerca del estado de la SAN, MDV, gestión integral del riesgo y adaptación al CC, de manera complementaria a la información de necesidades existentes en cada territorio con enfoques de género e interculturalidad. (San Andrés Islas y La Mojana)	Número de diagnósticos	2	Documentos de diagnóstico para San Andrés Islas y La Mojana	Coordinador del proyecto Equipo técnico																
			1.1.2	Concertar las estrategias de intervención técnica y de fortalecimiento de capacidades con las comunidades priorizadas (San Andrés Islas y La Mojana).	Jornadas de concertación	20	Actas de concertación que relacione las Estrategias y refiera acciones afirmativas para reducir las brechas y barreras por razones de género, etnia	Coordinador del proyecto Equipo técnico																
			1.1.3	Entregar insumos para la recuperación de la producción agropecuaria, fortalecimiento de MDV rurales, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de acuerdo con las características de los territorios, incluyendo bancos de herramientas, semillas y de alimentos en las comunidades participantes. (San Andrés Islas y La Mojana)	Kits de insumos entregados	580	Actas de entrega de insumos desagregados por género, etnia y edad. Registro fotográfico	Coordinador del proyecto Supervisor técnico local Equipo administrativo																

Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de; la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andres y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
No.	Actividades	Responsable	No.	Tareas	Unidad de medida	Meta	Medio de verificación	Responsable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
			1.1.4	Implementar las estrategias de intervención técnica y fortalecimiento de capacidades para la recuperación de la producción agropecuaria, fortalecimiento de MDV rurales, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo, incluyendo prácticas ancestrales y de inclusión social (participación de jóvenes, mujeres y personas mayores). (San Andrés Islas, La Mojana y La Guajira)	Jornadas de capacitación	730	Listados de asistencia a capacitaciones desagregados por sexo Registro fotográfico	Equipo técnico																
			1.1.5	Sistematizar la experiencia de intervención técnica y fortalecimiento de capacidades de manera participativa y diferencial con las comunidades. (San Andrés Islas, La Mojana y La Guajira).	Documento de sistematización	1	Documento de sistematización con enfoques de género e interculturalidad	Profesional en sistematización y evaluación																
1.2	Generación de los Planes de Acciones Anticipatorias para la protección de medios de subsistencia frente a amenazas climáticas en San Andrés y Providencia, la Región de La Mojana y el departamento de La Guajira.	Coordinador del proyecto Equipo técnico Profesional misional especializado en gestión del riesgo y resiliencia	1.2.1	Identificar de manera participativa las amenazas, acciones anticipatorias tradicionales implementadas en los territorios y nuevas acciones a desarrollar con las comunidades y la institucionalidad. (San Andrés Islas, La Mojana y La Guajira).	Documentos análisis de amenazas y identificación de acciones anticipatorias.	3	Documento análisis de amenazas, afectaciones diferenciales y acciones anticipatorias	Profesional misional especializado en gestión del riesgo y resiliencia Equipo técnico																

Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de; la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andres y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
No.	Actividades	Responsable	No.	Tareas	Unidad de medida	Meta	Medio de verificación	Responsable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
			1.2.2	Establecer un sistema de alertas tempranas comunitarias vinculado a las MTA y a los SAT existentes a nivel local. (San Andrés Islas, La Mojana y La Guajira).	Número de SAT establecidos	3	Acta de entrega del sistema (participación de mínimo el 30% mujeres en la estructura de los SAT Registro fotográfico	Profesional misional especializado en gestión del riesgo y resiliencia Equipo técnico																
			1.2.3	Desarrollar un plan de capacitación para las comunidades y las instituciones en acciones anticipatorias a partir de los riesgos identificados. (San Andrés Islas, La Mojana y La Guajira).	Número de planes de capacitaciones	6	Documento con el plan de capacitaciones Listados de asistencia desagregados por sexo	Profesional misional especializado en gestión del riesgo y resiliencia profesional misional especializado en pedagogía Equipo técnico																
1.3	Consolidación de medios de vida rurales resilientes al clima en comunidades de La Guajira afectadas por sequías	Coordinador del proyecto Equipo Técnico Equipo administrativo	1.3.1	Seleccionar los medios de vida rurales a consolidar de acuerdo al análisis de los mercados locales.	Medios de vida rurales seleccionados	3	Informe de medios de vida rurales seleccionados Estudio de mercado	Equipo técnico																
			1.3.2	Entregar insumos para la consolidación de los medios de vida rurales.	Kits de insumos para la consolidación de medios de vida rurales.	3	Actas de entrega de insumos. Registro fotográfico Base de datos de las familias/comunidades desagregadas por género, etnia y edad	Coordinador del proyecto Supervisor técnico local Equipo administrativo																

Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andres y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
No.	Actividades	Responsable	No.	Tareas	Unidad de medida	Meta	Medio de verificación	Responsable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
			1.3.3	Fortalecer los medios de vida rurales resilientes al clima de comunidades afectadas por sequías recurrentes y prolongadas.	Planes de capacitación para el fortalecimiento de los medios de vida rurales.	3	Planes de capacitación Listados de asistencia a capacitaciones desagregados por sexo Registro fotográfico	Equipo técnico																
			1.3.4	Intercambiar experiencias en el fortalecimiento de medios de vida rurales con actores institucionales y comunitarios presentes en el territorio.	Número de intercambios realizados	3	Listados de asistencia a los intercambios desagregados por sexo Informe de resultados de los intercambios Registro fotográfico	Coordinador del proyecto Supervisor técnico local Equipo técnico																
1.4	Consolidación de los modelos de producción sostenible, resiliente al clima y de bajo impacto en el Páramo de Santurbán	Coordinador del proyecto Equipo Técnico Equipo administrativo	1.4.1	Socializar a nivel comunitario e institucional los modelos de producción sostenible, resiliente al clima y de bajo impacto en ecosistemas estratégicos de páramo validados.	Jornadas de socialización	10	Listado de asistencia desagregados por sexo	Equipo técnico																
			1.4.2	Entregar insumos para la consolidación de los modelos de producción sostenible, resiliente al clima y de bajo impacto en ecosistemas estratégicos de páramo.	Kits de insumos entregados	300	Actas de entrega de insumos. Registro fotográfico Base de datos de las familias/comunidades desagregadas por género, etnia y edad	Coordinador del proyecto Supervisor técnico local Equipo administrativo																
			1.4.3	Realizar monitoreo a las prácticas de manejo de ecosistema y a los acuerdos de conservación implementados, acorde a	Número de informes de monitoreo y seguimiento	4	Informes de monitoreo y seguimiento con enfoques de género e	Equipo técnico																

Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de; la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andres y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
No.	Actividades	Responsable	No.	Tareas	Unidad de medida	Meta	Medio de verificación	Responsable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
				la normatividad vigente para las zonas de páramo.			interculturalidad (los informes contienen soportes y análisis de las visitas de acompañamiento predial) Registro fotográfico																	
			1.4.4	Apoyar el proceso de certificación de fincas en buenas prácticas agrícolas con apoyo del ICA.	Número de fincas vinculadas a procesos de certificación	25	Registros de trámite y procesos de certificación en BPA del ICA Bases de datos de las personas en trámite de certificación con información desagregada por sexo, edad y discapacidad.	Supervisor técnico local Equipo técnico																
1.5	Fortalecimiento técnico en agricultura de bajo impacto para la estructuración de iniciativas de negocios verdes en el Páramo de Santurbán	Coordinador del proyecto Equipo Técnico Profesional misional Equipo socioempresarial Equipo administrativo	1.5.1	Ajustar los planes de mejora y de inversión para la consolidación de los negocios verdes.	Planes de mejora e inversión	50	Documentos de planes de mejora e inversión (mínimo 20% liderados por mujeres).	Profesional misional socioempresarial																
			1.5.2	Entregar insumos para consolidar fincas en agricultura adaptada al clima de producción sostenible y de bajo impacto con el apoyo de herramientas tecnológicas.	Número de fincas	50	Actas de entrega de insumos. Fichas de gestión por finca desagregados por género, etnia y edad Registro fotográfico	Coordinador del proyecto Supervisor técnico local Equipo administrativo																

P1. Implementados y transferidos a las instituciones sectoriales y las comunidades, los modelos de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático con enfoques de género e interculturalidad adaptados a los contextos de los ecosistemas estratégicos de; la Región de La Mojana Sucreña y los departamentos de San Andres y Providencia, La Guajira, Santander y Norte de Santander.									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
No.	Actividades	Responsable	No.	Tareas	Unidad de medida	Meta	Medio de verificación	Responsable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
			1.5.3	Brindar acompañamiento técnico para la ejecución de los planes de mejora y de inversión de 50 fincas líderes de agricultura de bajo impacto para la puesta en marcha de iniciativas de negocios verdes.	Número de jornadas de acompañamiento	550	Actas de reunión desagregados por género, etnia y edad Registro fotográfico	Profesional misional socioempresarial Supervisor técnico local Equipo técnico																
			1.5.4	Desarrollar una rueda de negocios y de certificadores con productores participantes, en temáticas de negocios verdes y facilitar alianzas con las fincas líderes de agricultura de bajo impacto consolidados.	Rueda desarrollada	1	Listado de asistencia Reporte del resultado de la rueda de negocios con información desagregados por género, etnia y edad de la participación	Profesional misional socioempresarial																

P2. Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoque diferencial (de género e intercultural).									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
No.	Actividades	Responsable	No.	Tareas	Unidad de medida	Meta	Medio de verificación	Responsable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
2.1	Fortalecimiento de la Estrategia de Comunicación Social del Riesgo Agroclimático que involucre información oportuna a productores/as, con el Boletín del Consumidor, emisoras locales y comunitarias y actúe	Coordinador del proyecto Líder de componente MTA Profesional misional en comunicaciones Equipo Técnico MTA Equipo administrativo	2.1.1	Conformar un comité de comunicaciones de las MTA con actores nacionales y territoriales.	Reuniones híbridas	2	Acta de reunión	Líder de componente MTA Profesional misional en comunicaciones																
			2.1.2	Desarrollar el Plan Nacional de Comunicación Social del Riesgo Agroclimático de las MTA a partir de las estrategias de	Documento con el Plan Nacional de Comunicación	1	Documento Plan nacional de comunicación. Lista de asistencia de socialización	Líder de componente MTA Profesional misional en comunicaciones																

P2.	Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoque diferencial (de género e intercultural).								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
No.	Actividades	Responsable	No.	Tareas	Unidad de medida	Meta	Medio de verificación	Responsable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	anticipadamente frente a las crisis, emergencias y desastres, con enfoques de género e interculturalidad			comunicación desarrolladas.																				
			2.1.3	Construir de campañas de comunicación para la difusión y apropiación de uso de información agroclimática en productoras y productores, sensibles al género, diversidad cultural y accesibles.	Numero de talleres Documento – Infografías y/o piezas concertadas con MTAS	3	Infografías y/o piezas producidas para el desarrollo de las campañas Listados de asistencia desagregados por sexo	Líder de componente MTA Profesional misional en comunicaciones																
2.2	Empoderamiento de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) mediante el fortalecimiento de sus sistemas de alerta temprana como estrategia para la gestión de riesgo agroclimático en los territorios.	Coordinador del proyecto Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA Equipo administrativo	2.2.1	Realizar sesiones de capacitación a productores/as y actores institucionales para el uso y apropiación de información agroclimática.	Número de Capacitaciones Plataforma e-learning de FAO	1	Memorias de las capacitaciones Listados de asistencia e inscritos (desagregado por sexo)	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																
			2.2.2	Dinamizar junto a los líderes de las MTA, el desarrollo de los ejes estructurantes de los planes de acción diseñados con enfoque de género e intercultural.	Reuniones de seguimiento a los planes de acción	20	Listado de asistencia (desagregado por sexo) Documento Plan de Acción MTA	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																
			2.2.3	Entregar insumos y/o herramientas para la innovación tecnológica y social de los MTA.	Kits de monitoreo climático Insumos para el fortalecimiento de los SAT	20	Actas de entrega Registro fotográfico	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																

P2.	Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoque diferencial (de género e intercultural).								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
No.	Actividades	Responsable	No.	Tareas	Unidad de medida	Meta	Medio de verificación	Responsable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
			2.2.4	Recopilar los aprendizajes y recomendaciones del fortalecimiento de las MTA.	Evaluación del impacto y la sostenibilidad de la MTA.	2	Documento – resumen de evaluación de impacto.	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																
			2.2.5	Realizar un fortalecimiento de capacidades en el manejo y uso de aplicaciones o App para la gestión de sistemas de alerta temprana en comunidades.	Numero de Talleres	3	Memorias de los talleres Listados de asistencia desagregados por sexo	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																
2.3	Promoción de las acciones anticipatorias en el marco de las Mesas Técnicas Agroclimáticas	Coordinador del proyecto Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA	2.3.1	Identificar las acciones que pueden apoyar las MTA en el proceso de implementación del PIGCC-Ag.	Documento	1	Documento conceptualización técnica	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																
			2.3.2	Acompañar acciones de innovación (social, tecnológica, ambiental) de las MTA para la toma de decisiones anticipatorias con enfoque de género e interculturalidad	Reuniones Híbridas Webinar	20	Memorias de los talleres Listados de asistencia desagregados por sexo	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																
			2.3.3	Asesorar técnicamente para la promoción de prácticas de adaptación al cambio climático de las actividades agropecuarias.	Numero de talleres	3	Memorias de los talleres Listado de asistencia desagregados por sexo. Documento Prácticas de adaptación	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																

P2.	Implementada una estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) con enfoque diferencial (de género e intercultural).								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
No.	Actividades	Responsable	No.	Tareas	Unidad de medida	Meta	Medio de verificación	Responsable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
			2.3.4	Fortalecer la resiliencia del sector agropecuario en territorio, en armonía con el plan de recuperación resiliente.	Numero de talleres	3	Memorias de los talleres Listado de asistencia desagregados por sexo.	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																
2.4	Acompañamiento mediante soporte técnico y operativo al desarrollo de la Estrategia de Mesas Técnicas Agroclimáticas a nivel nacional y territorial.	Coordinador del proyecto Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA	2.4.1	Apoyar el desarrollo de las sesiones de trabajo de las MTA a nivel nacional y territorial.	Número de sesiones de trabajo	240	Listados de asistencia desagregados por sexo Agendas de las sesiones.	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																
			2.4.2	Apoyar la elaboración de los Boletines Técnicos Agroclimáticos Nacional y Territoriales.	Número de boletines técnicos agroclimáticos	240	Boletines Técnicos Agroclimáticos	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																
			2.4.3	Acompañar la actualización de los calendarios técnicos agroclimáticos.	Número de calendarios técnicos agroclimáticos actualizados	80	Calendarios técnicos agroclimáticos.	Líder de componente MTA Profesional Misional Especializado Agrometeorólogo Equipo Técnico MTA																

Anexo IV. Presupuesto

El MADR desembolsará la suma de OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (8 641 295 193 COP). Recursos que tienen la siguiente distribución de presupuesto:

CUENTA	Vr. Presupuestado (COP)	Tasa USD Estimada	Presupuesto Estimado en USD*
5013 - Consultores	\$ 3 887 640 190	4 426	\$ 878 364
5014 - Contratos	\$ 381 772 088	4 426	\$ 86 257
5021 - Viajes	\$ 641 913 464	4 426	\$ 145 032
5023 - Capacitación	\$ 440 160 392	4 426	\$ 99 449
5024 - Fungibles	\$ 1 795 217 910	4 426	\$ 405 607
5025 - No fungibles	\$ 60 389 488	4 426	\$ 13 644
5027 - Servicios de soporte técnico	\$ 129 959 163	4 426	\$ 29 363
5028 - Gastos operativos	\$ 267 001 872	4 426	\$ 60 326
5050 - Gastos operativos internal	\$ 471 992 250	4 426	\$ 106 625
Valor Total sin ISC	\$ 8 075 976 816	Valor USD	1 824 667
5029 - PSC	\$ 565 318 377	Valor USD	127 727
Valor total con ISC	\$ 8 641 295 193	Valor USD	1 952 394

*Este valor en dólares está calculado a la tasa de cambio de la Organización de Naciones Unidas de la primera quincena del mes de junio de 2023 (1 USD = 4 426 COP) y podría ser distinto según el cambio vigente a la hora de recibir los fondos. La tasa de cambio de Naciones Unidas cambia mes a mes y se puede consultar en <https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>

Anexo V. Manejo de riesgos

Sección A: Riesgos para el proyecto

Descripción del riesgo	Consecuencias que podría traer al proyecto	Calificación del riesgo		Acción de mitigación	Responsable de la acción
		Impacto	Probabilidad		
Las condiciones de seguridad, climáticas y/o ocurrencia de un desastre de gran escala no permiten el desarrollo de la iniciativa.	Dificultad para el ingreso a territorio o para el desarrollo de las actividades.	Moderado	Moderada	Apoyarse de la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas (UNDSS) para el monitoreo de la situación de seguridad en las zonas de intervención y aplicar las recomendaciones de seguridad de acuerdo con el nivel de riesgo. Revisión de las condiciones climáticas de las zonas de intervención y seguimiento de los pronósticos del IDEAM en trabajo conjunto con las Mesas Técnicas Agroclimáticas para la planificación de la intervención y la aplicación de prácticas de reducción del riesgo y de adaptación al cambio climático más adecuadas. En caso de ocurrencia de un desastre de gran escala que afecte las zonas de intervención del proyecto se seguirán las instrucciones del Equipo Interclúster y del Equipo Humanitario País (EHP) dando prioridad a la acción de salvar vidas. Junto con las recomendaciones de la UNGRD y del gobierno nacional.	Equipo técnico y punto focal de seguridad de FAO en conjunto con UNDSS

Descripción del riesgo	Consecuencias que podría traer al proyecto	Calificación del riesgo		Acción de mitigación	Responsable de la acción
		Impacto	Probabilidad		
Las condiciones de seguridad se ven alteradas por el proceso electoral del año 2023.	Dificultades para ingresar a los territorios, comunidades y familias participantes del proyecto se ven obligadas a retirarse o a migrar a otras partes.	Moderado	Moderado	La articulación y apoyo permanente de la implementación con la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas (UNDSS) para el monitoreo de la situación de seguridad en las zonas de intervención y aplicar las recomendaciones de seguridad de acuerdo con el nivel de riesgo.	Equipo técnico y punto focal de seguridad de FAO en conjunto con UNDSS
Agudización del conflicto armado interno por la aparición de los grupos insurgentes y disidencias.	Alteraciones en el desarrollo de las actividades del cronograma del proyecto.	Moderado	Moderado	Monitorear la ocurrencia de hechos victimizantes en el territorio con el fin de identificar zonas problemáticas, tipología del conflicto y validar si implican un impacto directo sobre el proyecto. Apoyo contante de la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas (UNDSS) para el monitoreo de la situación de seguridad en las zonas de intervención y aplicar las recomendaciones de seguridad de acuerdo con el nivel de riesgo.	Equipo técnico y punto focal de seguridad de FAO en conjunto con UNDSS
Se presentan epidemias o pandemias a nivel territorial, nacional o mundial que generan afectaciones a la salud, restricciones de movilidad y	Pérdida de vidas humanas en las comunidades e instituciones participantes y en el equipo técnico del proyecto. Medidas de aislamiento obligatorio que impidan el	Moderado	Baja	La FAO cuenta con protocolos de bioseguridad y de trabajo en campo frente al epidemias o pandemias, además, se seguirán las recomendaciones del Gobierno Nacional, de la OPS y las directrices de la Organización para disminuir los riesgos de contagio	Equipo del proyecto con el apoyo de gobierno nacional, la OPS y el EHP.

Descripción del riesgo	Consecuencias que podría traer al proyecto	Calificación del riesgo		Acción de mitigación	Responsable de la acción
		Impacto	Probabilidad		
profundizan la crisis económica.	ingreso al territorio.			tanto de los participantes del proyecto en las comunidades como de los equipos técnicos nacionales y territoriales de la FAO.	
Los conflictos armados internacionales (guerras) repercuten de manera negativa en la estabilidad política, económica y social del país.	Incremento en el precio de los insumos requeridos en el proyecto, incluyendo los combustibles para los transportes terrestres, marítimos, fluviales y aéreos. Las condiciones de vulnerabilidad de las familias se profundizan como consecuencia de la crisis económica.	Moderado	Moderado	Se realizará un seguimiento constante al desarrollo de los conflictos armados en el mundo y a medida que se presenten repercusiones a nivel país se incrementaran acciones para reducir el impacto en el proyecto, como, por ejemplo, disminuir la dependencia de insumos externos y mantener en todo momento los principios de neutralidad e imparcialidad.	Equipo del proyecto con el apoyo de las Oficinas Nacional, Regional y Central de la FAO.
La institucionalidad del sector agropecuario encabezada por el MADR no apoya el desarrollo de la iniciativa como se proyectó en la planificación.	Las acciones desarrolladas durante la implementación del proyecto no tienen el impacto deseado ni se apropian por parte del MADR y sus referentes territoriales lo que afecta la sostenibilidad de la intervención	Alto	Bajo	Realización de jornadas previas de socialización y empoderamiento de las metodologías, alcances y roles con todas las instituciones claves en la intervención, para asegurar su participación desde el alistamiento del convenio, definición de estrategias, ejecución de estrategias, divulgación y sistematización de los resultados.	Equipo del proyecto con apoyo del MADR.
Las comunidades no tienen disposición de	El desarrollo de las comunidades priorizados sería	Moderado	Bajo	La socialización de los componentes y alcances del proyecto	Equipo del proyecto a

Descripción del riesgo	Consecuencias que podría traer al proyecto	Calificación del riesgo		Acción de mitigación	Responsable de la acción
		Impacto	Probabilidad		
implementar la estrategia de recuperación rápida indispensable para la seguridad alimentaria, ni las prácticas de agricultura sostenible y resilientes al clima, con criterios de conservación de servicios ambientales e impulso de negocios verdes.	mínimo y no se cumpliría con los productos y resultado del proyecto.			con los participantes, al igual que la solución de inquietudes e involucramiento en los procesos y trabajo participativo, genera empoderamiento en los participantes que redundan en el trabajo decidido de los mismos. Adicionalmente, las acciones con las comunidades contarán con un proceso de concertación que involucre consideraciones propias de las condiciones socioculturales de cada región.	nivel nacional y territorial
Condiciones territoriales, logísticas y metodológicas que desincentivan la participación de las mujeres (funcionarias y productoras) para participar en los procesos de implementación de los sistemas de agricultura sostenible y resiliente al cambio climático y desarrollo de la estrategia de comunicación social del riesgo y de apropiación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas	Desvinculación de las comunidades y familias participantes en el proyecto. Quejas por incumplimiento por parte del proyecto y pérdida de credibilidad en los territorios.	Moderado	Bajo	Al incorporar el enfoque de género de manera técnica en el proyecto, FAO se asegura de que las acciones contemplan las necesidades e intereses diferenciales de las mujeres, porque en el horizonte estratégico está la disminución de brechas de género en las temáticas del proyecto, lo cual redundará en beneficios específicos para las mujeres. Así mismo, los instrumentos del proyecto incorporan la desagregación de datos por sexo y las variables de género pertinentes, por lo cual, la lectura territorial, productiva e institucional para el	Equipo del proyecto a nivel nacional y territorial. Equipo de género de la FAO

Descripción del riesgo	Consecuencias que podría traer al proyecto	Calificación del riesgo		Acción de mitigación	Responsable de la acción
		Impacto	Probabilidad		
				caso de las MTA contempla la identificación clara de mujeres, sus organizaciones y las condiciones más adecuadas para su vinculación	
Los productores/as del sector agropecuario no tienen interés de implementar las recomendaciones emitidas con los boletines agroclimáticos.	No se obtendría el resultado del proyecto, y los productores se verían avocados a afectaciones graves de sus actividades productivas por la preparación ante las condiciones agroclimáticas de sus territorios.	Moderado	Bajo	Divulgación de los boletines agroclimáticos por medio del diseño de una estrategia de comunicación específica para los productores del sector agropecuario (Estrategia de comunicación social del riesgo) que permita una fácil comprensión de la información y por medio de los canales de comunicación con mayor acceso en las zonas rurales y en un lenguaje sencillo y acorde con la cultura de cada región.	Equipo del proyecto a nivel nacional y territorial.
Los actores regionales que participan en las MTA tienen dificultades de acceso a internet.	Retraso en la ejecución de las actividades planificadas y no se podría cumplir con el número de personas participantes en las sesiones de las MTA.	Moderado	Medio	Identificación de enlaces a nivel regional que puedan compartir la información y conclusiones de la sesión de la MTA con las personas que tengan dificultad de acceso. Grabación de las sesiones de las MTA y difusión entre los participantes.	Coordinador Proyecto y equipo Técnico.
Las Acciones Anticipatorias previstas no se activan en los tiempos previstos y/o los procedimientos	Los costos de la respuesta podrían tener incrementos a causa de ello y un mecanismo nuevo como este	Moderado	Medio	Se planifica un proceso de compras anticipado para este componente a partir de las exenciones previstas al interior de FAO y se trasladan los servicios	Equipo técnico y equipo de compras y logística de la Representación

Descripción del riesgo	Consecuencias que podría traer al proyecto	Calificación del riesgo		Acción de mitigación	Responsable de la acción
		Impacto	Probabilidad		
retrasan su despliegue en el terreno.	perder reputación ante autoridades y comunidades.			transferibles a los aliados con los que se celebren cartas de acuerdo.	
Los umbrales e indicadores previstos para activar las Acciones Anticipatorias no se desarrollan por las condiciones climáticas.	No se activan las Acciones Anticipatorias y los recursos previstos para ellas no se ejecutan.	Moderado	Medio	Se prevé trasladar estos recursos a líneas de fortalecimiento de la capacidad territorial para poner en marcha acciones anticipatorias y fortalecer las otras líneas de la acción.	Equipo técnico y equipo de compras y logística de la Representación

Sección B: Riesgos sociales y ambientales del proyecto²⁰

Tipo de Riesgo	Riesgo identificado	Clasificación del riesgo		Consecuencias para el Proyecto	Acciones de mitigación	Indicadores	Responsable
		Impacto	Probabilidad				
Ambiental(ESS La Biodiversidad, Los Ecosistemas Y Los Hábitats Naturales)	El proyecto aumentará el impacto actual sobre el medio ambiente circundante, por utilizar productos químicos en los procesos productivos agrícolas	Moderado	baja	La implementación de prácticas para mejorar los rendimientos en los sistemas productivos podría requerir un mayor uso de recursos naturales como agua, suelos y de insumos como agroquímicos.	El proyecto priorizará la producción agroecológica, la labranza mínima y el uso racional del agua de riego, de tal manera que no se utilizarán productos químicos y se disminuirá el impacto de la mecanización en los suelos y la degradación de las fuentes de agua. +Se incluirán estas temáticas en el proceso acompañamiento técnico y	Porcentaje de reducción de costos de producción de alimentos en las hectáreas intervenidas del Páramo de Santurbán, San Andres Providencia, la Región de La Mojana Sucreña y La Guajira.	Coordinador del Proyecto y equipo Técnico de acompañamiento.

Tipo de Riesgo	Riesgo identificado	Clasificación del riesgo		Consecuencias para el Proyecto	Acciones de mitigación	Indicadores	Responsable
		Impacto	Probabilidad				
					capacitación a las comunidades. + Se priorizará la entrega de insumos agrícolas de bajo impacto ambiental bajo el esquema de producción agroecológica.		
Ambiental (ESS La Biodiversidad, Los Ecosistemas Y Los Hábitats Naturales)	El proyecto tendrá acceso a los recursos genéticos para su utilización y/o el acceso a los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos que poseen las comunidades indígenas, locales y/o los agricultores	Moderado	Baja	Dentro de las actividades del proyecto se incluye la identificación, junto con las comunidades indígenas, raizales y campesinas, de semillas tradicionales y adaptadas a los ecosistemas estratégicos.	El proyecto dentro del trabajo propuesto junto con las comunidades indígenas, raizales y campesinas utilizará semillas tradicionales y adaptadas a los ecosistemas estratégicos dentro de las actividades del proyecto para la producción de alimentos su conservación in situ. +El rescate de semillas tradicionales es parte de las actividades a concertar con las comunidades mediante la aplicación de los lineamientos del CPLI.	Porcentaje de familias del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la Región de La Mojana Sucreña, el Páramo de Santurbán y La Guajira; que mejoran sus capacidades para acceder a alimentos.	Coordinador del Proyecto, Profesional con perfil ambiental, Profesional en pedagogía con énfasis en pueblos étnicos y equipo Técnico de acompañamiento.

Tipo de Riesgo	Riesgo identificado	Clasificación del riesgo		Consecuencias para el Proyecto	Acciones de mitigación	Indicadores	Responsable
		Impacto	Probabilidad				
Ambiental (ESS Recursos Fitogenéticos Para La Alimentación Y La Agricultura)	Durante el proyecto se hará entrega de semillas/material de siembra que afecten los sistemas de producción.	Modera do	Baja	La probabilidad es bajo porque no se van a introducir ni cultivos ni variedades que antes no se cultivaran en las zonas de intervención.	+Se utilizarán semillas tradicionales y adaptadas a las condiciones de clima y suelos. Adicionalment e, se adquirirán semillas locales y semillas aprobadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) para garantizar que estén libres de plagas y de enfermedades que puedan afectar el estado sanitario de las zonas de producción.	Número de familias que reciben semillas tradicionales y adaptadas a las condiciones de clima y suelos de los territorios.	Coordinador del Proyecto, Profesional con perfil ambiental, Profesional en pedagogía con énfasis en pueblos étnicos y equipo Técnico de acompañamiento.
Social (ESS pueblos étnicos)	No se obtiene el consentimiento de los Pueblos étnicos para implementar el proyecto en sus territorios y comunidades	Modera do	Media	El proyecto tiene dentro de sus beneficiarios comunidades de pueblos autóctonos como es el caso del Pueblo indígena Wayúu del departamento de La Guajira y de los pueblos raizales y afrodescendientes del departamento de San Andrés y Providencia.	+El proyecto aplicara los principios del consentimiento o libre previo e informado dentro de las actividades del Proyecto (Se puede consultar plan étnico del proyecto). Además, se cuenta con un <i>Plan de manejo de riesgos para el trabajo con comunidades étnicas</i> para el proyecto.	Porcentaje de familias del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y de la Guajira que mejoran sus capacidades para acceder a alimentos.	Coordinador del Proyecto, Profesional con perfil ambiental, Profesional en pedagogía con énfasis en pueblos étnicos y equipo Técnico de acompañamiento.